LA PRENSA

Año VII.—Número 1863 | BUENOS AIRES, Miércoles 26 de Julio de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes........ Diez reales fuertes.
Por seis meses........ Siete pesos fuertes.
Por un año........ Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santa Ana madre de Nuestra Señora.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 26 DE 1876.

Á TIEMPO LLEGA

Comunicamos al público que el Dr. Fernandez, fiscal de Gobierno, ha dirigido en estos dias una nota al Gobernador de la Provincia, haciéndole notar la impunidad con que el contratista Laines sigue cobrando la contribucion directa atrazada, á pesar de la terminante prohibicion del Gobierno.

Protesta, tambien, enérgicamente por la burla que hace Laines de todas las resoluciones del Gobierno, aconsejando que se tomen las medidas mas sérias para cortar de raiz estos hechos escandalosos.

Reconcentracion de los saladeros

Mucha bulla produjo el levantamiento de los saladeros de la márgen del Riachuelo; pero fué menester conformarse no solamente ante las exigencias invencibles de la salud pública, sino tambien ante la necesidad de prever y prepararnos para el porvenir.

Las márgenes del Riachuelo, serán á la vuelta de tres docenas de años, como las del Támesis ó del Sena, el asiento de una poblacion floreciente y rica.

Ese riacho quedará en la ciudad.

Era necesario pues levantar de sus orillas los saladeros, fábricas y demás establecimientos que envenenaban el suelo, el aire y el agua de los bañados que sirven de cuenca al Riachuelo.

Indudablemente, por otra parte, la industria nacional lejítima, hoy única y verdadera, es decir, la Agricultura, se resentia profundamente.

Cerrados los grandes saladeros, nuestras haciendas dejaban de producir tanto como antes; desde que la matanza disminuia.

Los datos que la esperiencia suministra sobre este punto así lo corrobora.

Efectivamente hasta la época de la remocion del Riachuelo, que fué en 1871, los saladeros beneficiaban anualmente por lo menos, setecientas mil cabezas de ganado vacuno, cuyos diversos productos pueden estimarse para la exportacion en (280,000,000) doscientos ochenta millones, dando á cada animal beneficiado, el precio de cuatrocientos pesos moneda corriente.

Comparemos esta cifra con lo que han beneficiado todos los saladeros diseminados en la Provincia. Segun los datos oficiales, las haciendas beneficiadas en todos los saladeros y graserias, alcanzan en—

	Vacuno	Diferencia sobre años anteriores
1872........	207,356	492,644
1873........	415,969	284,031
1874........	269,091	430,909
1875........	367,288	332,712
Suma de las diferencias..		1.540,296

Los productos de su beneficio, estimados por los mismos cuatrocientos pesos por cada animal, ascienden á la enorme suma de seiscientos diez y seis millones, ciento diez y ocho mil cuatrocientos pesos moneda corriente.

Los años pasados están calculados sobre la base de setecientas mil cabezas en cada uno.

Agréguese á este retroceso la seca, la crisis, los indios y la guerra civil y tendremos entonces la evidencia, de que la industria madre se encuentra en un período de quebrantamiento que debe preocuparnos muy sériamente.

Mientras quedamos detenidos ó retrocedemos avanza el Estado Oriental y avanza el Brasil, cuyos saladeros rio grandeses tienen un movimiento muy considerable; así como su ganadería, alcanza á cifras muy elevadas.

Apesar de estas malas y difíciles circunstancias, se hace necesario meditar formalmente sobre los medios de traer la industria saladeril al pié de otros años, con lo cual ganará enórmemente la Provincia, habrá quehacer para muchos brazos hoy desocupados, las rentas públicas tendrán su parte y la riqueza pública hoy detenida y en decadencia, recibirá el poderoso impulso de muchos millones de pesos, que entrarán al movimiento comercial.

Cuando así pensábamos patrióticamente, dada la necesidad por todos sentida de estimular el desenvolvimiento de la gran produccion nacional, recibimos un folleto que contiene la presentacion á la Legislatura, de ese grupo considerable de hacendados, consignatarios de haciendas y saladeristas, pidiendo una ley que ordene la reconcentracion en las Lomas de la Ensenada, de todos los saladeros, curtiembres y demás fábricas que se consideran insalubres, construyéndose por cuenta del Estado, el Ferro-carril, muelle y caño de desagüe que son necesarios para la conduccion de los productos hasta el puerto y hacer inofensiva la fabricacion.

Hemos leido con la atencion y el interes que merece un punto tan sério y de tan vitales consecuencias para el pais.

Desde luego observamos que la peticion debe ser hecha de otra manera, si se desea alcanzar un éxito que seria altamente benéfico á la Provincia; porque tal cual la contiene el folleto, se inicia una ley que herirá derechos adquiridos, comprometiendo intereses muy valiosos y respetables.

Con efecto, dicha ley, con la generalidad con que se la pide, tendria que hacerse estensiva á los espléndidos y grandiosos saladeros del Tuyú, que en número de dos ó tres son la principal fuente de riqueza del partido de Ajó, y el foco vital del pueblo General Lavalle, ya grande y floreciente, y no podria dejar de comprender igualmente á los saladeros de Zárate, San Nicolás y otros.

En cuanto á fábricas de otra naturaleza, sucederá lo mismo, respecto á las ya establecidas.

De modo que la ley que se solicita encontrará resistencias justificadas.

Los saladeros hoy situados fuera de la Ensenada lo están en puertos muy cómodos y seguros, de suerte que levantarlos de allí será una cosa á la que se han de oponer enérgicamente sus propietarios, mucho mas cuando no se les indemnizará y cuando las circunstancias aflijentes del comercio han retraido el capital.

Sin embargo, el pensamiento de la solicitud referida es de alta trascendencia y debe ser atendida.

Con una simple modificacion quedará aceptable para todos.

Que la ley tenga solamente su efecto natural y no el retroactivo; que se refiera esclusivamente á los establecimientos que se funden despues de su sancion.

En estas condiciones creemos que hay ventajas positivas para la Provincia en convertir la Ensenada en un emporio industrial, y colaboraremos en la consecucion de este resultado, en cuanto nos sea posible.

Es indudable que despues de levantados de Barracas los saladeros, no se establecieron todos en Buenos Aires; y acaso una ley liberal pudiera despertar algunos capitales, y convertirse la Ensenada en un gran foco industrial, con la ventaja muy considerable de ser puerto escelente, de suerte que el costo de produccion se reduce en relacion con la baratura del trasporte del taller á la bodega exportadora.

La plantacion de los saladeros en la Ensenada, á un paso de este gran mercado, centro de todos los recursos, traeria otras consecuencias derivadas de la química, con el objeto de esplotar residuos y desperdicios que serian trasformados en productos de facil negociacion, los cuales traerian nuevo impulso á la produccion nativa.

Y en mérito del beneficio que de ellos recibiria [illegible] tanto de los que piensan que esas exportaciones deben ser libres de derecho. Son industrias nuevas cuyos primeros años de actividad pueden considerarse como ensayos en vasta escala.

En consecuencia se les debe estímulo y las mayores franquicias.

Ignoramos en que Cámara exista la solicitud que motiva este artículo; pero no recordamos que haya sido despachada aun en uno ú otro sentido.

Se trata de un asunto muy importante y no deben echarlo atrás por el olvido los que lo han recibido.

Hacemos este recuerdo para volver oportunamente sobre la materia.

Asunto personal

(PEQUEÑO PARÉNTESIS)

Aunque se nos provoca no profanaremos las columnas de LA PRENSA convirtiéndolas en eco de pasiones innobles; y al contrario sabremos levantar los principios sin mancharlos del terreno inmundo á que pretenden arrastrarlos algunos desgraciados, que necesitan un medio cualquiera para tapar una gran infamia de que es víctima el pobre pueblo.

La corrupcion se agita contra la gente honrada.

Atrás la corrupcion! Mano firme contra ella y que se la azote sin compasion alguna.

Un periodista cuya juventud no se ha empañado, cuya vida es un espejo en que nadie encuentra manchas, es el blanco de sus iras, y recibe ayer los mayores desahogos que publica en *La Tribuna* uno de sus dignos retoños.

¿Por qué?

Porque ha tenido la energía de arrancar la careta al Ministro Varela, que toleraba y con su tolerancia fomentaba el robo cometido por sus parientes!

Hé ahí el crímen de un periodista provocado con una furia salvaje, y con una hipocresía y perversidad dignas de la prostitucion.

Apenas descubierto el robo, el Ministro Varela, gran culpable en este asunto, esconde el bulto y lanza testaferros sobre nosotros.

Ya están contenidos sus enviados; y han recibido una leccion que no se borrará de sus memorias nunca, como no se perdia la flor de lis en el cuerpo de los condenados.

¿Por qué no viene directamente á nosotros ese Ministro culpable?

Laines grita; si lo hemos pelado vivo era de esperarse que murrara.

Así como cuando nos mandó desafiar, contestamos que no nos batimos con los defraudadores del Tesoro Público, así tambien hoy que nos lanza sus iras torpes, dominamos los impulsos de nuestra alma, y reflexionamos que si tocáramos su cuerpo con la punta de nuestros dedos nos mancharíamos.

No podemos, pues, hacerle el honor de provocarlo á un duelo, en el que habia de temblar; pero como tampoco somos de esos que toleran los mas de ataques para pedir al cabo de ellos cuentas estrechas, hemos adoptado el único partido que queda á un hombre honrado, que es injuriado por un criminal: hemos denunciado á Laines, para probar á la sociedad que ademas de defraudador y falsario es difamador.

Seguro Laines de que no nos batiríamos con él mientras no pase por las aguas del Jordan, rompe su silencio y pretende insultarnos.

¡Puede imaginarse cobarde mas grande! Sabe que ni como provocados ni como provocadores aceptamos su duelo con él.

Y entónces recien rompe un silencio que ha guardado durante dos meses en que lo hemos combatido dia á dia.

Basta esta prueba del pavor que le infundimos.

El jurado es un tribunal de opinion ante todo; allá vamos.

Si nuestros antecedentes son vergonzosos, hé ahí la ocasion de sacar partido de lo que sepa, porque aun en el caso de ser absueltos por el juri, si él tuviera algo con que herirnos nada nos salvaria de la deshonra.

Y no sucederá como con el suyo: no!

Este Juri acaba de concluir, esté seguro de ello, antes que aquel.

Lo hemos de enseñar á proceder como hombres honrados cuando se trata de asuntos de honor.

Laines será castigado por el artículo injurioso que nos dedica.

Ayer presentamos al Juez competente el escrito que vá en seguida y cuya lectura recomendamos á la *camarilla*, que se nos pone estérilmente al paso:

BUENOS AIRES, JULIO 25 DE 1876.

Al señor Juez de 1.a Instancia.

El Dr. D. Estanislao S. Zeballos, domiciliado en la calle Moreno 109, á V. S. con el diario adjunto comparezco y digo: Que en el número 7770 de *La Tribuna*, seccion *Solicitadas*, se registra un artículo del individuo Manuel Laines, en el cual se pretenda desprestijiar mi nombre, por cuyo motivo pido á V. S. la proteccion con que la ley garante la buena fama y la honradez de los ciudadanos.

I. En el artículo señalado no se me hace cargo alguno concreto y categórico. Mucha palabra, mucho desahogo y mucho odio: tal es la forma y la sustancia del escrito de Laines.

Si algun hecho indigno se me enrostrara acudiria al Tribunal competente á provocarlo y á exigirle la prueba de su aserto, en la profunda confianza de que lo marcaria en la frente con el sagrado borrable que señala al mas despreciable calumniador.

Pero á falta de acusaciones precisas, me corresponde como hombre honrado, refrenar enérgicamente sus insultos, y castigarlo por la misma accion de injuria.

II Invoco la rectitud de V. S. para suplicarle se sirva proveer en esta demanda sin demora y ordenar se practiquen todos los procedimientos sin pérdida de tiempo.

Hay en el escrito que acuso un párrafo que dice: «Sabia que el Dr. Zeballos tenia antecedentes vergonzosos etc....»

Pues bien, señor Juez!

Que acuda al juicio el autor para que esos antecedentes vergonzosos se conozcan!

Es de mi deber velar por el crédito del popular diario que me está confiado y en consecuencia debo confundir al deslenguado insultador, á fin de que conste una vez mas á la sociedad, en la que soy bien estimado, que mi conducta y mis antecedentes durante los veinte y dos años menos tres dias que llevo de vida, son tan puros é intachables como la virtud misma.

Me es indispensable tambien dar este ejemplo mortificador á algunos miserables que ó han mi nombre, pero que tienen que pronunciarlo con veneracion y con profundo respeto, mal que les pese.

Por tanto—

Pido á V. S. se sirva convocar á los Jueces de Paz necesarios para la insaculacion del Juri que aplicará á Laines el máximum de la pena señalada en el artículo 3° de la ley de 1° de Junio de 1828.

Es justicia.

Ahora á los comisionados.

La primera carta que comenta Laines en su comunicado dice:

JULIO 11 DE 1876.

«*Sr. D. Manuel Laines.*

«Estimado amigo. Cumpliendo con lo pedido en su carta fecha de hoy, nos acercamos al Dr. Zeballos para pedirle una reparacion por las armas de las calumnias dichas contra vd. en el diario LA PRENSA. *Nos contestó que tenia el propósito de no batirse hasta despues que el jurado diese su veredicto*, porque defendiendo él una cuestion en que estaba interesada la Sociedad, nada se ganaba con que uno de los dos muriese, antes de terminarse el asunto en el Tribunal de que estaba pendiente; pero no prometia no seguir atacando á Vd., pues creia un deber de caballerosidad, suspender toda injuria desde que se iniciaba una cuestion personal.

«Agregó que no podria retirar un artículo escrito ya para el dia siguiente, porque el diario estaba apretado, pero que retiraria todas las palabras injuriosas que hubiese.

«*No siendo posible obligarlo á batirse*, nos retiramos bajo la garantía de su compromiso, contando con que V. no será insultado en adelante en dicho diario y esperando las ulterioridades de este asunto.

«De V. atentos SS.

«*Vicente L. Casares—Bernabé Artayeta Castro.*»

Confiesan estos lo que ya sabe el público: que nos resolvimos á batirnos con Laines si se rehabilitaba; pues no está en condiciones de medirse con un caballero.

Es falso todo cuanto dice el segundo párrafo.

Estos comisionados daban mucho interés á la cuestion de no seguir atacando á Laines; y entónces comprendimos que no se trataba de un duelo, sinó de intimidar, obtener silencio y dejar las cosas entre gallos y media noche.

Declaramos casi textualmente esto: que no podia LA PRENSA dejar de seguir ocupándose de todo cuanto fuera pertinente al juicio y á la cuestion administrativa pendiente.

No creemos que los comisionados nieguen estas palabras, porque faltarian á la lealtad y al decoro que deben guardar padrinos que saben la mision que aceptan.

En cuanto á que no nos pudieron obligar á batirnos, hasta decir que no lo intentaron; y que hacian mucho hincapié en que no atacaramos mas á Laines.

Nos pedian limosna para el contratista, con amenazas!

La otra carta dice así:

«*Señor D. Manuel J. Laines.*

«Estimado amigo: Llenando la mision que V. se ha servido encomendarnos, nos hemos apersonado al Redactor de LA PRENSA D. Estanislao S. Zeballos, el dia de hoy.

«Este nos recibió en la imprenta de LA PRENSA *(no nos buscaron mas que allí, natural era que no los recibiéramos en otra parte,)* y una vez espuesta nuestra mision ante él, le enrostramos su proceder y la *deslealtad* é inconsecuencia con que habia *falseado* los compromisos formalmente contraidos.

«Despues de un cambio de palabras, en que Zeballos trató de levantar nuestros cargos, le manifestamos que no nos lleva el propósito de discutir su personalidad como diarista, *(Es falso. Nosotros cortamos la discusion haciéndoles ver que ellos venian á otra cosa: negarlo es una indignidad)* ni de pesar sus convicciones sobre el asunto que motiva la propaganda contra vd.; que íbamos á tratar este asunto como debe tratarse entre caballeros y que esperábamos no eludiese el duelo á que vd. tenia derecho de provocarle.

«Zeballos nos contestó que no se batia con usted, *porque no lo consideraba en igualdad de condiciones.* Espuesta esta ridícula causal, creimos haber salvado todo obstáculo, exigiéndole inmediatamente se batiera con cualquiera de nosotros. *(¿Tienen algo que ver vds. con el robo de Laines, para que se dieran por ofendidos?)*

«Pero Zeballos no quiere duelo por nada, ni con nadie y nos contestó que con nosotros no tenia ninguna personalidad y que tampoco se batia. (Omiten esto: *porque no se bate ni con los ladrones ni con sus personeros.*)

«*Tratamos entonces de darle motivos mostrándole la cobardía de su proceder*, al eludir un duelo con cualquiera de *los tres caballeros* Á QUIENES HABIA INJURIADO, *tocamos todos aquellos resortes que en el hombre honrado hacen levantar la dignidad ultrajada, pero Zeballos recibió impasible nuestras palabras, acompañándonos hasta la portada de la imprenta.*

«Damos así por concluida nuestra mision, que solo puede ser eficaz tratándose de un caballero.

«Lo saludan sus amigos.

Roque Saenz Peña—Bernabé Artayeta Castro.»

Casi todo el contenido de esta carta es falso!

Ante nosotros no fueron pronunciadas las palabras *deslealtad* ni *falseado.*

Confiesan que dimos por razon de no batirnos con Laines la desigualdad de posicion social y moral; y omiten aquello de los mil y quinientos ladrones y asesinos, que se ha esplicado muy bien en el artículo del Domingo.

Otra falsedad es la de que no aceptamos duelo con nadie, ni por nada.

El Redactor de LA PRENSA no se bate con los ladrones, ni con personeros de ladrones, por cuestiones de estos: se bate con caballeros como él.

¡Ni con él ni con sus personeros que dado el motivo del duelo, no vienen á lavar ofensas propias sinó de Laines!

Si algunos de ellos quieren batirse como personeros de Laines y por la cuestion con este avisando, que tambien nombraremos nuestros personeros.

Busquen en algun depósito de armas viejas, en un museo antiguo por ejemplo, un cazco romano y un lanzon y darán pábulo á su furor de pelear, pongamos hombres altizonantes.

Y luego embistan contra nuestro primer personero: por ejemplo, contra el molino del Oeste, y si les parece pequeño ó indigno enemigo, vayan á Cañuelas á lanzear majadas como el héroe manchego.

Así estará bien un duelo por *poder* entre personeros.

El penúltimo párrafo que vá subrayado es falso! Si nos hubieran ofendido, como dicen, los habríamos puesto en la calle de una manera mas espresiva y algo dolorosa.

Omiten tambien la salida que efectuaron, con la cabeza agachada, porque les mostramos la puerta.

El incidente fué presenciado en la imprenta, porque en un parage público no se pueden hacer estas cosas sin publicidad.

Como una prueba de que es incierto que nos hayan provocado ofendiéndonos, y como prueba tambien de la falsedad que asientan de que los acompañamos hasta la puerta sufriendo impasiblemente sus ultrages van tres cartas de personas muy honorables que se hallaban á la razon en la imprenta y que presenciaron lo ocurrido, las que levantan el embuste jactancioso.

Sr. D. Nicolás Dávila.

Distinguido amigo:

Como los comisionados de Laines que el Sábado visitaron la imprenta afirman que me ultrajaron y que yo los acompañé impasiblemente hasta la puerta, tenga á bien esplicar al pié de esta lo que vió y oyó.

Lo saluda su affmo. amigo.

Estanislao S. Zeballos.

Hé aquí la respuesta del Sr. D. Nicolás Dávila, y dos caballeros mas á quienes nos dirijimos en los mismos términos.

Apreciado amigo:

Con sorpresa y con indignacion he leido las cartas de los Sres. Saenz Peña y Artayeta, publicadas en *La Tribuna.*

No solamente es inexacto que lo hayan provocado con ultrajes, sino que sufrieron con ejemplar mansedumbre su intimacion de retirarse, lo que hicieron en el acto, habiendo salido el Dr. Saenz Peña el primero. V. se retiró á la Redaccion del diario, que queda al interior del edificio, y no los acompañó hasta el portal, como falsamente lo aseguran los Sres. Saenz Peña y Artayeta.

Es lo que he visto y oido, juntamente con los noticieros de LA PRENSA y con el Editor del diario, pues el acto fué casi público. Habia en la imprenta muchas personas que oyeron y presenciaron todo, porque los comisionados de Laines, no hablaron en voz baja y V. les contestó en el mismo tono, apesar de hallarse en un patio rodeado de obreros.

Deseando que la verdad no sea adulterada, me suscribo de V. affmo. y S. S.

Nicolás R. Dávila.

JULIO 25 DE 1876.

Estimado amigo:

En contestacion á la que V. me ha dirigido, le diré que: recuerdo que les intimó que se retirasen, agregando algunas palabras que no pude oir.

No es cierto que V. los acompañara hasta la puerta ó portal, pues V. les dió la espalda y se fué á la Redaccion que queda muy lejos de la puerta de calle.

Recuerdo tambien, que al oir su intimacion de retirarse los señores Artayeta y Saenz Peña lo verificaron, saliendo el segundo atrás adelante, ambos sin pronunciar palabra.

Esto mismo fué visto por el Sr. Administrador y dependientes de la oficina de avisos.

Dejando así honrada la verdad, queda á sus órdenes su affmo. y S. S.

[illegible] Obligado.

Apreciable amigo:

En contestacion á su pregunta diré á V. con toda imparcialidad que ese dia estando en la oficina de esta Administracion, vi entrar á los señores Saenz Peña y Artayeta ignorando el fin que los traia, pero á poco rato sentí la voz de V. que se alteraba y movido de la curiosidad salí de mi oficina en momentos que V. le decia á estos señores en voz alta: retírense Vds. y no me hablen mas de este asunto: en circunstancias que estos salian del patio de esta imprenta con direccion á la calle, y V. pasó del patio á la redaccion sin hacer ni la mas insignificante demostracion de acompañarlos.

Su amigo affmo.

Estanislao Valle.

Es de notarse que la conferencia fué en un patio techado, pues la imprenta estaba llena de obreros, dependientes y visitas; y varios han oido todo lo ocurrido.

Los padrinos de Laines lo han embaucado, pues, con una quijotería tan farsaica, semejante á aquellas que Sancho tenía encargo del buen Manchego de referir á la sin par Dulcinea del Toboso.

Esos pobres jóvenes habiendo quedado en ridículo, y habiendo sido condenada por la sociedad entera su actitud en este asunto, han hecho una salida desesperada y han pretendido enderezar las cosas ya muy tarde.

El solo hecho de dar la cara al público, haciendo suya la causa de un criminal condenado por sus amigos políticos del Gobierno á devolver dentro de 48 horas dineros detentados, basta para que la sociedad entera compadezca la calaverada de los comisionados sin dejar por eso, de criticarlos con tijeras de sastre.

No hemos hablado en la calle con una persona honorable que no nos haya felicitado.

Mientras tanto todo el mundo critica á los incautos, que se convierten en instrumentos de un dilapidador de las contribuciones arrancadas al pueblo, y que sobre todo, se enrolan en la camarilla de los que pretenden dejar impunes crímenes contra los cuales claman hoy mismo la Sociedad, el Gobierno, el Fiscal y todos los empleados de las oficinas de rentas sin escepcion porque conocen á fondo el negocio.

Al proceder nosotros, como lo hemos hecho en este asunto salvamos los derechos de la prensa.

¿Lo tiene ella ó no para censurar los actos de los funcionarios públicos?

Sí!

Pues bien, ese precioso derecho desaparecería si todo funcionario censurado ó acusado viniera á zanjar la cuestion por un duelo antes de vindicarse.

No hay ofensa como para un duelo, cuando se enrostra al funcionario su falta, por que no se debe reparacion á quien se deshonra, cometiendo crímenes.

Admitida la teoría contraria resultaria que ningun magistrado juzgaria con independencia, si habian de pesar sobre él ocho á diez mil desafíos al año, como consecuencia de otras tantas sentencias.

Y la mision augusta de la prensa quedaria desvirtuada si á cada denuncia de un escándalo, tolerado ó ignorado por el Gobierno, tuviera que atender un duelo antes de evidenciada la inocencia del culpable.

Arrancar á la prensa el derecho de censurar los actos de los funcionarios públicos, seria como hacerla desaparecer del todo, hoy que es ella el elemento principal de propaganda, en el afán de conservar las virtudes públicas.

Si se aceptaran las pretensiones ahora desenfrenadas, resultaria otra cosa y es que jamas podrian censurarse operaciones militares, porque en el acto se venderian los oficiales á batirse y no habria periodistas que dieran abasto, aun suponiéndolos victoriosos en la mayoría de los casos.

¿Qué le costaria entónces al Dr. Alsina deshacerse de los periodistas que mas lo incomodan, promoviéndoles ochenta ó cien duelos, desde que sobra quien busque ascensos?

Nada; como no le ha costado gran cosa al Ministro Varela lanzar sobre LA PRENSA, que tan eficazmente lo trata, una horda de pendencieros por representacion; dejando su bulto en seguridad mientras otros le sirven de *Bravos* y de *Rapistas.*

Laines se admira que no habiendo antecedentes personales de ningun género, se haya emprendido esta campaña por LA PRENSA.

¡Jamás entre tanto fué mas sublime que ahora la mision de un periodista libre!

Espuesto á recibir la muerte, desafía la tempestad y se levanta en frente de todos los obstáculos en el cumplimiento de su mision sagrada, sin que ningun sentimiento ni precedente personal le mueva, como el mismo Laines lo reconoce.

¿Y qué busca entonces, exponiendo tanto para perderlo todo, ¡hoy que el egoismo predomina con generalidad?

El apostolado de la prensa como otros impone deberes solemnes; y el periodista que echa sobre sí la responsabilidad de cumplirlos necesita ponerse á la altura de las circunstancias.

Las actuales son agitadas y funestas como las que siguen á un doloroso naufragio.

Luchando brazo á brazo, sin tregua y sin reposo buscamos los restos del siniestro y los acopiamos en la orilla del mar turbulento.

Y cuando en el naufragio de la actualidad se ve caer envueltas y sepultarse entre las turbias aguas la Moral y la Honradez administrativa, hemos corrido á salvar siquiera sus restos, por medio de esfuerzos repetidos, infatigables y abnegados, sin esquivar ningun peligro, ni eludir responsabilidad alguna.

Acopiamos en la orilla. Cuando sea necesario reconstruir el gran edificio en los dias del porvenir, nos tocará la honra de haber sido sus colaboradores, al constituir en una época de perturbacion y de desquicio, á la salvacion de la buena semilla á riesgo de nuestro reposo y de la paz de nuestro hogar.

Laines educado en la escuela de *La Tribuna*, ignora cuan grandiosa es la mision del periodista en casos como este, en que nada se gana personalmente y en que se expone todo.

Él ha podido rodearse de una *camarilla*; nosotros nos rodeamos de una sociedad, que fatigada de tanto robo, clama justicia contra Laines y contra los como él.

Sus sandeces, sus desafíos calculados no para batirse sino para intimidar, pues se les dá publicidad antes, su acusacion, su Juri, todo eso es palabrería: ¿dónde están entre tanto los caudales públicos que el Gobierno le exige devolver dentro de 48 horas?

En un baile se perdió cierta vez una capa.

Nadie la tenia y todos se jactaban de ser perfectos caballeros.

—Todos, dijo el dueño, somos caballeros; pero mi capa no parece. La capa! La capa!

Así dice el pueblo de Laines.

Su valor (despues que sabe que no lo creen digno de llevarlo á un duelo) sus solicitadas, sus bravatas, y todo lo que se quiera, puede parecerle muy bueno; pero el pueblo quiere su dinero, como el robado del baile su capa.

Pero en vez de devolverlo Laines quiere entorpecer la accion de la justicia provocando un duelo, é intimando para conseguir el silencio, es decir el olvido.

De esta suerte pronto aparecerá en el pais una nueva industria.

Se organizará una sociedad para esplotar el Tesoro Público, cuyos estatutos exigirán como condicion esencial de los socios, el ser profesores de armas.

Iniciarán sus robos de impuestos de faros, contribucion directa etc.

Si un diario los denuncia, esa noche se baten con el periodista y lo sacan del medio.

Si no consiguen esto, al dia siguiente el diarista escribe su segundo artículo, y tiene otro duelo con el otro asociado y así sucesivamente hasta que lo matan.

Y reinarán entónces los ladrones y los asesinos.

Al ver lo que entre nosotros pasa y sucede, se diria que ya la sociedad existe bajo la presidencia de Laines; y que los asociados se nos vienen encima, para salvar el rico botin.

Toda la tribu del Ministro Varela ha querido obstruirnos el camino. Intento vano.

Vergonzosa mision, en verdad, es la de los que se levantan á apadrinar defraudadores de dineros sagrados amenazando á los que buscan salvar á la Sociedad de esa plaga corruptora.

La *camarilla* de Laines será señalada con el dedo en adelante, porque ha hecho suya una cuestion infamante, y porque ha osado ponerse al frente de la opinion del pueblo.

Nosotros defendemos la Moral, la Honradez administrativa y los dineros arrancados á viva fuerza al humilde contribuyente, para que vayan á parar á los bolsillos de estafadores que á los veinte y un años pisan el tercer escalon del crímen, augurando lo que serán á los cuarenta, si siguen como van.

La *camarilla* se confabula para calumniar á los hombres honrados, hace causa comun con el ladron, y sostiene que debe guardarse los dineros robados.

Hé ahí las posiciones respectivas.

Hemos desplegado en contra suya una bandera que consulta mejor que otra las exigencias del honor y de la Sociedad, y que salva la mision y los derechos de la prensa.

El finado Dr. D. Cárlos Paz decia: «Las cosas llevan tal camino, que los hombres honrados vamos á ser silbados pronto en las calles, como los malos cómicos en el teatro.»

¡Se quiere llegar ya á ese caso!

Condenacion oficial del pasado

Hé aquí un documento del que nos ocuparemos mas tarde:

BUENOS AIRES JULIO 25 DE 1876.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. viene á presentaros el «Proyecto de Presupuesto», que comprende todos los gastos de la Administracion Nacional para el año entrante (1877,) acto que en esta ocasion reviste por circunstancias conocidas, una trascendencia mayor que la que suele tener en los tiempos normales, y que era esperado con justificado anhelo por la opinion pública. El P. E. piensa que ella quedará satisfecha, porque el presupuesto proyectado, muestra que la Nacion entra resueltamente en un terreno seguro, proporcionando juiciosamente sus gastos á sus recursos, y que sus poderes públicos saben aprovechar las duras advertencias de estos últimos tiempos.

La suma total del Presupuesto, incluyendo las leyes especiales que tendrán aplicacion en el año venidero, asciende á la cantidad de quince millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta y seis pesos veinte y seis centavos fuertes, que es inferior en cinco millones doscientos seis mil, cuatrocientos cuarenta y ocho pesos ochenta y seis centavos á la del presente (1876,) y en ocho millones, novecientos cuarenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos sesenta y seis centavos á la de 1875, á pesar de que ambos presupuestos dejaron sin consignacion, diversas leyes especiales en cada uno de los Ministerios, y que ocasionaban gastos inevitables por que se hallaban en via de ejecucion.

La cantidad mencionada (quince millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta y seis pesos veinte y seis centavos) se descompone á su vez en dos grandes cifras—seis millones, doscientos un mil seiscientos cuarenta y seis pesos sesenta y ocho centavos, aplicados al servicio de las deudas nacionales, y ocho millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos nueve pesos cincuenta y ocho centavos, que se destinan á los gastos de la Administracion, distribuyéndose en los cinco Ministerios.

Comenzaremos el exámen por los gastos; y quedará demostrado á la faz de la Nacion entera, como la economía en los servicios administrativos, ha sido un propósito firme para los Poderes públicos desde que el Presidente de la República lo anunció así en su Mensage de apertura en Mayo de 1875.

El presupuesto del Ministerio del Interior, fué votado para 1875, en tres millones ciento ochenta y un mil fuertes, se redujo á dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil en el presente año, y se proyecta para 1877 en un millon seiscientos noventa y nueve mil, incluyendo los sueldos y viáticos de los miembros de ambas Cámaras.

El presupuesto de Relaciones Esteriores, queda reducido casi á la mitad. Importa en este año doscientos diez y nueve mil pesos y el proyecto le asigna solamente ciento diez y nueve mil para 1877.

Los gastos y sueldos del Ministerio de Hacienda, escluyendo el servicio de las deudas, han seguido la misma progresion decreciente. Fueron en 1875 de un millon ochocientos veintiseis mil pesos, descendieron en 1876 á un millon seiscientos veinticuatro mil, y hoy se presupuestan para 1877 en un millon ochenta y cuatro mil.

En el presupuesto del Ministerio de Instruccion Pública, la cantidad votada en 1875, fué de dos millones diez y siete mil pesos, en 1876 de un millon ochocientos ochenta y seis mil, y se proyecta para 1877 en un millon ochenta mil, para sus tres ramos de Educacion, Culto y Justicia.

En el Ministerio de Guerra y Marina, las reducciones no han podido seguir la misma gradacion. Este Ministerio comprende los grandes gastos esencialmente nacionales, mientras que en los otros la accion del Gobierno es casi siempre facultativa y puede ser ampliada ó restringida, segun la situacion respectiva del erario. Las economías hechas y las proyectadas son sin embargo notables. En 1875 el Ministerio de Guerra y Marina fué presupuesto en cinco millones, novecientos treinta y nueve mil pesos, se redujo á cinco millones seiscientos cuarenta y nueve mil en 1876, y se fija para 1877 en cuatro millones ochocientos sesenta y siete mil.

No es esto todo, las economías introducidas son mucho mayores, si se tiene en cuenta que tras de los presupuestos de los años anteriores, tambien las leyes especiales que no se encontraban consignadas en ellos y que recargaban los gastos reales de la administracion en algunos millones. Este defectuoso sistema habrá desaparecido para en adelante. El presupuesto será una verdad, quedando establecido que sus autorizaciones son la sola fuente de inversiones legítimas, ó incluyendo realmente dentro de sus consignaciones todos los gastos públicos.

En cuanto al servicio de las deudas, tanto exterior como interior, el proyecto de presupuesto, contiene dos innovaciones, la suspension de la partida destinada á las amortizaciones por el año próximo, y la agregacion de una nueva, dotada con dos millones quinientos mil pesos para intereses y amortizacion de las deudas provenientes de los años anteriores y que se hallan impagas.

El Mensage referente á la Ley de Rentas y al cálculo de recursos, contiene ya sobre la suspension de las amortizaciones, algunas esplicaciones que deben ser ampliadas por las consideraciones siguientes:

Continuaremos abonando fielmente y dentro de los plazos estipulados, los intereses de la deuda exterior é interior, que es lo que en realidad importa á los tenedores de nuestros títulos; pero si las circunstancias nos obligan, suspenderemos por un año los pagos del capital, que se hallan comprendidos en las amortizaciones. Esto mismo se realizará quizás.—Entre el presupuesto presentado y la renta asignada, hay un sobrante de seiscientos mil pesos, y como la renta ha sido calculada con un [illegible], obedeciendo á un sentimiento de prudencia, si aquella tuviese mayores rendimientos, como es de esperarse, se podrá dejar la cantidad reservada en el año último (1875), pudiéramos en aptitud de hacer tambien las amortizaciones debidas.

Por esta razon se ha agregado al proyecto de Ley general, un artículo, disponiendo que los sobrantes que resultasen durante el año, sobre los gastos votados, se destinarán inevitablemente al servicio de las amortizaciones de la deuda pública. En prevision, sin embargo, de lo que pudiera ocurrir y para que nuestro crédito se mantenga ileso en el exterior, el Ministerio de Hacienda, ha comisionado á una casa de alta respetabilidad en Lóndres, para que dé esplicaciones á los tenedores de los títulos Argentinos, y se entienda con ellos sobre la suspension eventual de las amortizaciones.

El P. E. al dejar el nuevo Proyecto de Presupuesto en manos del Congreso, puede decir que la gran tarea de reducir nuestros gastos al límite de nuestros recursos evidentes, queda cumplida, por mas que haya sido penosa su elavoracion;—y espera que se hará alguna vez justicia á los que han sabido ejecutarla con mano paciente y firme, en medio de las perturbaciones del presente. El verdadero progreso para los pueblos no está en prosegnir obstinadamente por caminos halagüeños, pero ilusorios de alucinaciones falaces, sino en volver á las condiciones racionales de su desarrollo natural, como el progreso para el hombre, enfermo consiste en recobrar la salud perdida.

Si el H. Congreso acoge las miras del Ejecutivo y las sanciona con la autoridad de la ley, la Nacion habrá entrado desde el primer dia del año venidero en un nuevo período, libre á lo menos de los embarazos que han hecho tan difícil su marcha, durante los últimos meses.

Dios guarde á V. H.

N. AVELLANEDA.

Simon de Iriondo—N. de la Riestra—Bernardo de Irigoyen—(Hay otra firma)—A. Alsina.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 25 DE JULIO

Presidencia del señor Acosta

A las dos de la tarde, con asistencia de veinte Senadores, se proclamó abierta la sesion, dándose lectura al acta, que fué aprobada.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados á Secretaría, se dió lectura á dos notas, la una del Senador Torrent y la otra del Señor Ballejo, solicitando ambos, permiso para ausentarse de esta capital por quince dias.

Al primero se le acordó el permiso por unanimidad de votos y al segundo contra cinco que se opusieron.

Se pasó en seguida, á considerar los asuntos de la órden del dia.

El despacho de la Comision de Hacienda aconsejando la aceptacion del proyecto, por el que se habilita el puerto de Campana para el comercio interior y exterior, venido en revision de la Cámara de Diputados, fué aceptado despues del informe del Sr. Bustamante, encargado por la Comision para fundarlo.

Tambien fueron aceptados sin discusion alguna, los dos proyectos que van á continuacion, tendentes á disminuir los gastos de la administracion nacional:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion, etc.

LEY

Art. 1° Desde la promulgacion de esta ley, quedarán suprimidos los gastos autorizados en los incisos siguientes del presupuesto vigente al Departamento del Interior.

1° Partida 10, ítem 1°, inciso 4° cuatro inspectores de postas y caminos.......	$f	800
2° Partida 12, ítem 19, inciso 4° viático de los mismos..........	«	140
3° Partida 1ª, ítem 1°, inciso 7° sucursales de Estadística en las Provincias..	«	1,000
Al mes..............	$f	1,940

Art. 2° Las funciones correspondientes á los Inspectores de caminos, serán desempeñadas por la Oficina de Ingenieros á la cual corresponden por la ley de su creacion.

Art. 3° Las que corresponden á los Inspectores de Postas, quedan á cargo de las respectivas administraciones de Correos.

Art. 4° El servicio de las sucursales de estadística se hará por las sucursales de Agricultura asignándose para estas, la mitad de lo señalado por la partida 1ª ítem 2°, inciso 8° del presupuesto vigente.

Art. 5° Comuníquese, etc.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ley, queda suprimido el gasto autorizado en el inciso 4°, ítem 1°, partida 10, y el del ítem 19, partida 12 del mismo inciso del Departamento del Interior.

Art. 2° Las funciones correspondientes á la Inspeccion de caminos serán desempeñadas por el Inspector de puentes y caminos; y las concernientes á la Inspeccion de postas, serán á cargo de las respectivas Administraciones de Correos.

Art. 3° Comuníquese.

Aceptados estos proyectos, se pasó á un cuarto intermedio hasta que viniesen los Ministros de Hacienda é Instruccion Pública, que habian manifestado desear tomar parte en la discusion de los proyectos, por las cuales se crean *diez millones de fuertes en billetes de tesorería* y se suprime la *Inspeccion de Colegios.*

Vueltos á sus asientos los señores Senadores, se puso en discusion al primero de estos proyectos, estando presente el Sr. Riestra.

Despues de una lijera discusion en que tomaron parte los señores Riestra, Oroño y Bustamante, el proyecto de la Comision fué aceptado con algunas modificaciones, como lo publicamos á continuacion:

«*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

«Art. 1° El P. E. queda autorizado para emitir billetes de Tesorería, por una suma que no podrá exceder de *diez millones de pesos fuertes*, que pagarán el interés de uno por ciento mensual y serán entregados á los acreedores de la Nacion que quieran recibirlos á la par, en pago de sus créditos, por gastos y deudas autorizadas por el Congreso y debidamente justificadas.»

«Art. 2° Los billetes emitirán en dos séries: A de 50 fuertes cada uno y B de 20 fuertes; serán talonados y los intereses serán pagados trimestralmente por la Oficina de Crédito Público, la cual correrá con la emision y entrega de estos billetes á los acreedores, conforme á los decretos y órdenes de pago que le trasmita el P. E., llevando la cuenta y libros especiales que fueren necesarios.»

«Art. 3° Para su rescate y amortizacion, los billetes serán recibidos en pago de derechos en todas las Aduanas de la República, por su valor escrito, hasta la concurrencia de un diez por ciento en cada pago.

«Art. 4° Para los objetos espresados en el artículo 1° queda igualmente autorizado el P. E. para negociar dichos billetes por efectivo, á un precio que no baje de la par.»

«Art. 5° La Tesorería General remitirá oportunamente á la del Crédito Público las cantidades necesarias, para el servicio de estos billetes.»

«Art. 6° Comuníquese etc.»

Quedaron pues, por esta sancion rechazados los proyectos de los señores Oroño y Rocha, de los que ya hemos dado cuenta antes de ahora.

Concluida esta discusion salió el señor Riestra para que entrase el Ministro de Instruccion Pública.

Se puso, pues, en discusion, el siguiente proyecto, presentado á la consideracion del Senado por los señores Molina y Cortez;

«*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

«Art. 1° Desde la publicacion de la presente queda suprimido el gasto autorizado por el ítem 2°, inciso 1° del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

«Art. 2° La inspeccion y visita de los Colegios Nacionales, se hará por los Gobernadores de las respectivas Provincias, en su calidad de Agentes naturales del Gobierno Nacional, ó por comisiones de ciudadanos por el Poder Ejecutivo Nacional.

«Art. 3° Comuníquese.»

La Comision, no juzgando conveniente el proyecto, aconsejó por medio del miembro informante, su rechazo.

El señor Cortez—Uno de los autores del proyecto, manifestó que éste tenia por objeto organizar estos establecimientos de tanto interes para el pais, poniéndolos bajo la inspeccion inmediata de los Gobiernos de Provincia, mas interesados que el Gobierno de la Nacion, que solamente se habia servido de ellos para fines electorales, dejándolos en una desorganizacion vergonzosa.

El primero de los Colegios Nacionales, el de Buenos Aires, que debia ser un modelo por estar en la misma ciudad, asiento de las autoridades nacionales, habia dado resultados contrarios á los fines que el Gobierno habia tenido al crearlo.

Mejor resultado debian dar, á no dudarlo, dirigidos por las autoridades locales, que sin hacer política, como lo hacia el Gobierno de la Nacion, se concretarian únicamente á adiestrar toda clase de elementos para hacer provechosos á la Nacion estos establecimientos, que tan poco valian al presente.

Estas eran las razones en que se habia fundado para firmar este proyecto, en union con el señor Molina.

El señor Sarmiento—Manifestó que se oponia á la sancion del proyecto, no porque creyese contrario á los intereses del pais la supresion de la Inspeccion de Colegios, sinó porque los fundamentos del proyecto, eran contrarios á los antecedentes parlamentarios.

Se oponia al proyecto, como el Juez cuando se entabla una demanda mal fundada.

Los establecimientos creados y sostenidos por la Nacion, debian estar bajo su inmediata vigilancia.

En esta discusion tomaron parte el Ministro de Instruccion Pública, atacando el proyecto, y los señores Oroño y Bazan sosteniéndolo.

Dándose, pues, por suficientemente discutido este proyecto, se votó y fué rechazado por nueve votos contra ocho.

La Inspeccion de Colegios, sigue siendo una institucion nacional.

A las cinco se levantó la sesion.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

3 3/4—p. m.

«*Cervantes de Janeiro á escalas, sale mañana á la tarde.*

«*Mahilla de Londres—Eran el Barcelona «Felisa id. id.*

Oro á 445

Hoy ninguna salida para esa, mañana el Júpiter—Importacion en calma.»

Escándalos policiales—En nuestros números anteriores hemos venido ocupándonos de los grandes escándalos á que viene dando márjen la imprudencia de los empleados de la policía.

Ayer se ha presentado un súbdito italiano en las oficinas de esta imprenta, dando cuenta de un suceso escandaloso de que ha sido víctima el Lunes último.

Como á las diez y media de la mañana, transitaba ese individuo, cuyo nombre es Agustin Raggio, por la plaza Constitucion, acompañado de otro de nacionalidad francés.

En ese momento se presentó otro, quien les interrogó con tono imperativo á donde iban y en que se ocupaban.

Los interpelados comenzaron por preguntarle, con qué derecho les dirigia tales preguntas, pues no veian en él nada que le revistiese como autoridad.

Estas solas palabras bastaron para que el individuo en cuestion se pusiese furioso y les [illegible] inmediatamente hasta la próxima comisaría.

En seguida se fué derecho hácia el francés, y le dió de golpes con un látigo que llevaba en la mano.

La gente comenzó á detenerse en el lugar de la escena, atraida por los gritos de la víctima de aquel atentado cobarde.

Al cabo de unos cuantos minutos, sobrevinieron algunos agentes de policía, quienes se pusieron inmediatamente á las órdenes del esbirro.

El francés manifestó que él no habia opuesto resistencia alguna, cuando se trató de conducirlo preso y que por consiguiente no habia dado lugar á que se le golpease de una manera tan brutal.

Se castiga con la ley aplicada por los jueces, no con un látigo manejado por un agente secundario de la autoridad.

Al oir estas palabras el de la policía secreta se lanzó nuevamente y con creciente furor sobre la víctima indefensa y le descargó una lluvia de latigazos con la mas salvage ferocidad.

Insultados y castigados de una manera tan brutal, los dos estrangeros marcharon hasta la comisaría próxima (seccion 16) de donde se les remitió al Departamento central.

Allí se les tuvo hasta ayer por la mañana, habiéndoseles tomado declaracion como á las once.

Raggio manifestó que él no habia cometido falta de ninguna clase para que se procediera de aquel modo; no obstante, para recobrar su libertad, fué obligado á pagar una multa de cincuenta pesos moneda corriente, *para que aprendiese en adelante á no meterse en lo que no le importa*, segun declaracion de los que recibieron el dinero.

Su compañero permanece aun en la Policía.

Tales escándalos no necesitan comentarios.

Horrible—Transcribimos de un colega de ayer tarde las siguientes líneas.

Sin garantir la exactitud de la noticia, referimos lo siguiente, que nos comunica persona que la respetamos muy caracterizada, y que se liga con este ajusticiado.

Últimamente ha fallecido en uno de los hospitales de una ciudad próxima, un individuo cuyo nombre se reserva, quien ha declarado antes de morir, que él con otro sujeto fueron los autores del asesinato de los hermanos Gonzalez, hecho que tuvo lugar en la calle Rivadavia, esquina Tacuarí y por lo que fué ejecutado el desgraciado jóven Pedro Luro.

Si fuera cierta esta version—he aquí un formidable argumento para los que desean la abolicion de la pena de muerte.

Escándalos administrativos—La Redaccion de LA PRENSA se ha ocupado ya de las frecuentes irregularidades que desde algun tiempo á esta parte vienen notándose en la administracion de los dineros públicos en la campaña.

Pende actualmente de la resolucion del Gobierno de la Provincia una ruidosa acusacion formulada por algunos municipales del partido del Azul, contra el Juez de Paz de aquella localidad.

Hace tiempo que el de Dolores fué exhonerado de su cargo, en compañía del habilitado del Juzgado, por el grave delito de malversacion de los dineros públicos.

Ayer hemos transcripto algunas líneas de un colega de la campaña, en las que se da cuenta de la fuga de un rematador que se llevó la cantidad de medio millon de pesos moneda corriente, producto de remates judiciales que le fueron encomendados.

Ayer ha llegado á nuestro conocimiento otra denuncia, no menos grave que las anteriores, formulada por el Sr. D. Mariano F. Bouco, contra el Juez de Paz de Mercedes.

Este funcionario es acusado de haber descontado un tanto por ciento de sus haberes á los empleados de su dependencia, como oficiales, soldados de la partida policial etc., bajo el pretesto de pagar comisiones á los encargados de correr con ciertas diligencias.

En una palabra, se le imputa el hecho verdaderamente grave, de haberse apropiado indebidamente una cantidad de dinero, destinada al pago de la partida de policía.

Rectificacion oportuna—Ayer se discutia en el Senado Nacional un proyecto presentado por varios señores Senadores, suprimiendo la Inspeccion de los Colegios Nacionales, y encargando las funciones de esa reparticion á los Gobernadores de Provincia, ó á comisiones de vecinos.

El Ministro conocido por *Hay otra firma*, contestó en un pesado y monótono discurso, ese proyecto; y con el objeto de demostrar su inconveniencia, dijo que las comisiones de vecinos que, en diversas ocasiones se habian nombrado para informar sobre la marcha de los Colegios Nacionales, nunca habian hecho nada.

Citó, como por ejemplo, una comision de que formaba el Dr. Luna, Juez Nacional de Corrientes, la que no habia resultado alguno.

Aquí fué el Ministro interrumpido por el señor Senador Bazan, el que dijo que estrañaba oir eso, pues en la Memoria del Ministerio del Culto, acababa de leer un informe del Dr. Luna, dando cuenta del resultado de su comision, proponiendo varias medidas, las que habian sido aceptadas por el Gobierno.

El Ministro tartamudeó, y dijo: que lo que no habia dado resultado eran las medidas adoptadas por el Gobierno, y propuestas por el Dr. Luna.

El empréstito—Diariamente se celebran acuerdos entre personages influyentes de la situacion, para ver si pueden tomar alguna medida en el sentido de obtener del Banco de la Provincia el empréstito que el Gobierno Nacional ha solicitado.

Ya sabrán nuestros lectores que el Directorio de este Banco, ha resuelto no hacer el empréstito al Gobierno, por no quererse aceptar por este, las cláusulas que el Banco establece para la entrega de los apetecidos millones.

Sin embargo, el Gobierno insiste todavía y se trata de hacer el empréstito por bajo de cuerda.

El Gobierno de la Provincia ha sido encargado de ajustar todas las condiciones conducentes á ese fin.

En el Gabinete del Sr. Gobernador, se ha tenido un acuerdo el Sábado por la mañana, en que se encontraban presentes el Presidente del Banco de la Provincia y todos los Directores, varios Senadores y Diputados y los ministros provinciales.

Estuvieron en conferencia hasta las cinco de la tarde, sin haberse podido adoptar ninguna medida.

El acuerdo ha continuado en el dia de antiyer y el de ayer, habiendo concurrido el Presidente del Banco de la Provincia.

Sin embargo de todos estos pasos que se están dando, podemos garantir á nuestros lectores, que el empréstito no se ha hecho.

Para hoy se encuentran nuevamente citados todos los señores que asistieron en los dias anteriores.

Alarmas—Continúan las alarmas en las regiones oficiales.

El Dr. Avellaneda no se ha tranquilizado todavía de la manifestacion de simpatía que le hizo el pueblo el 4 de Julio.

Se imparten órdenes terminantes para que se guarde la mayor vigilancia. A los tripulantes de nuestra armada no se les deja bajar á tierra, pues se espera que de un dia para otro sean tomados los buques al abordage.

Todas las noches se cargan los cañones con metralla y como es consiguiente ni la distancia de una cuadra se deja acercar á ninguna lancha, sin darles el grito de *¡quien vive!*

Un buque de la armada que debia estar estacionado en Martin García, como siempre se ha acostumbrado, ya no lo está; llegó el encorazado el *Plata* conduciendo ciento cuarenta presidiarios que estaban en esa isla cumpliendo su condena, y el encorazado los *Andes* que debia salir á reemplazarla, se le dió contra órden para que se quedase en este puerto, pues así lo dispuso el Dr. Alsina.

Los espías de Montevideo, continúan observando los movimientos de los espatriados, los espías en esta ciudad siguen cumpliendo la patriótica tarea de vigilar las imprentas de los diarios opositores, los espías en el puerto, hacen señales de alarma con farolillos de colores á los buques de nuestra escuadra.

Hé aquí, pues, las manifestaciones constantes de la perpétua agitacion en que viven los hombres del poder desde el dia en que usurparon el puesto que les negó el pueblo!

Suicidio—Tenemos que comunicar á nuestros lectores uno de esos hechos horribles que conmueven de vez en cuando á la sociedad.

Un niño de 16 años de edad ha puesto fin á su existencia.

Uno de esos dramas que se desarrollan y viven en el interior de la familia, ha sido la causa impulsiva del crímen.

Era hijo de una mujer casada en segundas nupcias.

Vivia con ella en la calle de San Antonio en Santa Lucía, en compañía de dos hermanas menores, frutos tambien del primer matrimonio.

Ambos esposos tenian frecuentemente disputas y cuestiones que rara vez concluian pacíficamente.

El niño de que hablamos, sufria horriblemente; el amor filial hablaba muy alto en su corazon jóven y puede suponerse la lucha atroz que tendria lugar en su interior, cuando se producia una de esas escenas desagradables.

Su carácter, merced á los sufrimientos que acababa en su alma, habíase tornado triste y sombrío: no sonreía como lo hace un niño y nada significaban para él esas futilezas que constituyen el placer de los primeros años.

Mas que un jóven, parecia un viejo.

Antenoche se hallaban todos reunidos en el comedor de la casa.

La conversacion entre los cónyuges, recayó sobre las circunstancias que rodearon el primer enlace [illegible] y recordando esas cosas, el marido se exaltó y prorumpió en injurias contra su esposa.

El jóven entonces se levantó trémulo de rábia y dirigiéndose hácia su padrastro con voz firme y enérgica le reprendió por aquellos vejámenes, que hacia sufrir á la autora de sus dias y luego le dijo:

—V. siempre insulta y castiga á mi madre y yo no lo puedo soportar mas tiempo.

Luego, allí mismo, delante de su azorada familia que no le habia visto nunca en tal estado de exitacion, sacó un revólver de su cintura y se rompió el cráneo de un balazo.

Evasion—Dos presos criminales que estaban en la Cárcel Penitenciaria, pretendieron evadirse ayer por la mañana, como á las diez y media.

Consiguieron subir á la azotea y pasando de allí á la de la Confitería que está situada en la calle de la Defensa, entre Comercio y San Juan, se tiraron desde el techo al suelo.

Uno de ellos se rompió las piernas, el otro mas feliz en su rápida descencion, consiguió tomarse de los barrotes de hierro de una de las ventanas y saltó luego al suelo sin preocuparse de su compañero, que yacía tendido en la vereda.

Metióse corriendo en una casa de la misma acera, pero allí fué capturado por un gendarme de los que les perseguian.

Fué vuelto nuevamente á su prision. El otro pasó al Hospital.

Parlamento provincial—Para hoy está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Promulgacion—El Poder Ejecutivo de la Nacion ha promulgado con fecha de ayer la ley dictada últimamente por el Congreso, suprimiendo los procuradores fiscales de alguno de los Juzgados de seccion.

El arzobispo Escalada—El dia veintiocho del corriente tendrá lugar en la iglesia *Regina Martyrum* los funerales del arzobispo señor Escalada.

Nuevo colega—El distinguido literato español señor D. Juan Martinez Villergas, vá á publicar un nuevo periódico con el título de *La Bandera Española.*

Aparecerá el 1° de Setiembre.

Desde ya deseamos toda clase de prosperidades al nuevo colega.

Partida—Ayer ha partido para Corrientes el señor D. Jaime Sosa, ex Ministro Plenipotenciario de la República del Paraguay.

Piensa fijar su residencia en aquella provincia.

Robo—El señor don Cárlos Arnol que tiene su Relojería en la calle de Victoria núm. 116, ha sido víctima de un robo.

Habia colocado un reloj de pared norte-americano en la parte exterior de la vidriera y en un descuido, le ha sido hurtado de allí.

Se ignora por completo quien sea el ladron. Nadie lo ha visto y sin embargo ha tenido que practicar una operacion de algunos minutos para desprender el reloj.

Concurso—Ya se ha vencido el plazo para inscribirse en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas, para el concurso de oposicion del puesto de practicante interno del Hospital General de mujeres.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$f	8,787 37
En letras	«	403 83
Total........	$f	9,191 20
Existencias anteriores...	«	3,719 20
Por derechos de Importacion...	«	3,041 52
Exportacion...........	«	3,841 07
Derechos de Puerto.....	«	1 36
Almacenaje y eslingaje...	«	161 30
Muelle del Riachuelo ...	«	61 65
Muelle de Aduana....	«	1 60
Derechos de faros...	«	77 70
Las salidas son:		
A Tesorería Nacional...	«	9,113 81
Intereses........	«	18 29
Existencia........	«	13,858 32

Folleto—Ha aparecido un folleto que contiene el escrito de acusacion presentado al Gobierno de la Provincia, contra el Juez de Paz del Azul.

Importante operacion—El Domingo á las dos de la tarde, se ha practicado en el Hospital General de Mugeres, una de las operaciones mas difíciles que se conocen. A una mujer de nacionalidad italiana se le ha hecho la operacion que se denomina bajo el nombre de *Cesaria.*

El Dr. D. Samuel Molina, ha sido su autor, acompañado del practicante interno del Hospital D. Alberto Castano.

La Facultad de Humanidades—Todavía no se ha resuelto definitivamente sacar á concurso la cátedra de 1er. año de matemáticas.

No sabemos la resolucion que adoptará la Facultad de Humanidades; pero debe ser favorable para los que peticionan que se saque á concurso, pues cada dia aumentan el número de personas que pretenden el puesto bajo exámen.

Sin embargo, en nombre de los interesados pedimos á los miembros de la Facultad que tomen alguna determinacion á la mayor brevedad posible, pues grandes son los perjuicios que están ocasionando tales demoras.

Cámara Sindical—Ha quedado formada la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de la manera siguiente por haber cesado la Comision anterior.

Presidente—D. Ricardo O'Shee.
Tesorero—D. Teófilo Mendez.
Secretario—D. Luis B. Wileke.

Titulares—Comerciante D. Claudio Benitez, D. Juan Lassalle (hijo), D. Cárlos Wartemberg, D. Sebastian Casares, Corredor D. Anacleto de la Llosa. Id D. Victor J. Casenave.

Suplentes—Comerciantes D. Enrique Grandona, Id D. Julio Casamer, Corredor D. Luis Casalla, D. Anacleto Pinto.

Apertura de una calle—El Ingeniero de la Municipalidad de San José de Flores ha practicado la apertura de la calle divisoria de aquel municipio y el de esta ciudad que conduce al pueblo «Valentin Alsina».

Le ha dado el ancho de veinte y cinco varas, que corresponde segun la ley decretada.

Exámenes de tésis—Los exámenes de tésis habidos en la Secretaría de la facultad de Derecho en el dia de ayer, para optar el grado de Dr. en Jurisprudencia, han sido los siguientes:

D. Angel Carranza Mármol, aprobado con *ocho* puntos.

D. Daniel Donovan aprobado con *siete* y D. Indalecio Gomez aprobado con veinticinco puntos.

La mesa examinadora estaba compuesta de seis votantes.

Asamblea—Antenoche no ha tenido lugar la asamblea convocada por el Directorio del Banco Italo-Platense.

Nuevamente se ha citado para el Viérnes á la noche.

El «Vandalia»—Ayer llegó á nuestro puerto el vapor aleman *Vandalia*, que deberá salir para Hamburgo y escalas el cuatro del próximo mes de Agosto.

En libertad—Han sido puestos en libertad los prácticos orientales que se encontraban detenidos á bordo del *Vigilante.*

Mas desertores—Ayer hemos recibido un periódico alsinista del Azul, del que tomamos lo siguiente:

«En el cuartel 5° de la 2ª seccion, fueron aprehendidos por las autoridades del distrito, dos soldados desertores del 1° de línea de infantería, que se venian robando algunos caballos.

Se pusieron á disposicion del Sr. Comandante Pico, y este los remitió á su gefe.»

Hasta aquí el colega.

Decididamente, no nos equivocábamos al afirmar que ha llegado el momento del desbande completo del ejército.

Miserias—El Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, mas conocido de nuestros lectores por el nombre de *Hay otra firma*, ha terminado ya y mandado imprimir la memoria anual de la reparticion á su cargo, donde se consignan todos los documentos espedidos por aquel Departamento.

El ex-alcalde de Entre Rios ha hecho circular profusamente esa memoria entre los empleados nacionales y provinciales y espedido órdenes en el sentido de que sea entregada personalmente á los redactores de los diarios subvencionados.

Los empleados han recibido el mandato terminante de no entregar la memoria á los diarios opositores.

Si el Ministro *Hay otra firma* continúa sosteniendo con el mismo entusiasmo de antes la independencia de las ramas, respecto del tronco, es de agradecerse la deferencia que ha tenido al privarnos de la lectura de semejantes páginas de literatura fósil.

Educacion—Próximamente debe instalarse en la ciudad de Dolores un nuevo establecimiento de educacion, donde se cursarán las asignaturas preparatorias universitarias.

Esto constituye un nuevo progreso para aquella importante localidad.

Publicacion—Ha aparecido un nuevo número de *El Plata Industrial*, interesante publicacion que sirve de órgano á los intereses materiales de la América del Sud.

Trae variados é importantes materiales.

Monseñor Aneiros—Este prelado ha sido obsequiado con un sin número de objetos valiosos en la doctoral ciudad de Córdoba.

Periodista—A bordo del paquete inglés *Guadiana*, ha llegado el señor D. Enrique Romero Gimenez, redactor de *El Correo Español.*

Revolucionario—Por órden de la Capitanía del Puerto del Paraná, fué preso á título de revolucionario un tal Angel Beron, quien navegaba en una chata con cargamento sospechoso, dice un colega oriental.

Se encontró á bordo una cantidad de armamento, muchos impresos con el título de *Himno Entre-Riano*, y unas mil divisas y banderolas blancas con estos letreros: *Soberanía y Libertad—Soberanía ó muerte.*

Se comprende bien que esos útiles serian destinados al fomento de la agricultura.

Pago de fuerzas—El comisario pagador D. Rógulo Martinez, debe partir el Juéves de esta ciudad, con destino á Santiago del Estero, á objeto de pagar dos meses de sueldo á las fuerzas nacionales, que permanecen en aquella provincia al mando del coronel Olascoaga y las de las fronteras que manda el coronel Olmedo.

De allí pasará á la Rioja á pagar la guarnicion.

Fiesta musical—La Comision Directiva de la distinguida asociacion musical *La Lira*, se ocupa actualmente en hacer grandes preparativos para el concierto que tendrá lugar en el Coliseo á principios del mes entrante.

Beneficio—El Juéves 27 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Alegría el beneficio de la señora Leonardi.

La pieza que se va á poner en escena es la zarzuela *La hija del Regimiento.*

En el primer intermedio la señora Quesada y el Sr. Pio Hermosa, cantarán una cancion titulada *El Tu y el Yo.*

[illegible]—El señor D. Felipe Arana ha vuelto á hacerse cargo del Juzgado de Paz de esta localidad, despues de algun tiempo de ausencia.

Estos funcionarios [illegible] por la capital, sin cuidarse de las funciones de su cargo.

Colonizacion—El conocido ciudadano español Paul y Angulo, que se encuentra [illegible] en el Perú, ha sido autorizado por el Gobierno de ese pais para contratar en el Rio de la Plata á estrangeros, á fin de formar con ellos [illegible] en las provincias del interior del Perú, que limitan con el Brasil, con el fin de [illegible] depredaciones de los indios que pueblan las comarcas bañadas por el Amazonas.

En el próximo vapor que llegue del Pacífico, tendremos al señor Paul y Angulo en las aguas del Plata.

El «Javary»—Este monitor de guerra de la marina brasilera, recien construido para el Imperio en los arsenales del Havre, ha costado 3,090 contos de reis.

Saladillo—En esta localidad se cometió últimamente un considerable robo de hacienda, con cuyo motivo la autoridad local procedió á levantar un sumario.

Las indagaciones continúan adelante y parece que de ellas resultan comprometidos algunos caudillos electorales del partido.

Hemos llegado á una época en que nada debe causar sorpresa, por mas extraordinario y escandaloso que sea.

Faena de saladeros—Segun datos que nos suministra una persona caracterizada, acerca de la faena de los saladeros establecidos en el puerto de la Magdalena, puede formarse una idea aproximativa de los capitales que en esos dos establecimientos se han girado, los cuales triplicarán el dia que otros dos se establezcan, como nos han asegurado.

Los señores B[illegible] y C.ª, segun la version, llevan beneficiadas hasta la fecha 58,000 cabezas de ganado vacuno y mas 8,000 de yeguarizo, siguiendo aun trabajando.

En el de los señores Silges y Ferrando; que poco ha trabajó la pasada temporada, han beneficiado arriba de 30,000 cabezas de vacuno.

Cuestion bancaria—Parece que han fracasado los arreglos iniciados por el señor Drable, Gerente principal del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para la terminacion de la emergencia suscitada con el Gobierno de Santa-Fé.

Dolores—La prensa de esta localidad, se queja fundadamente, de la indiferencia con que el Consejo Escolar mira el cumplimiento de los deberes que le han sido encomendados por la ley de la materia.

Muchas de esas corporaciones no hacen mas que seguir el ejemplo vergonzoso de la Direccion Central del ramo.

Asesino—Las autoridades del partido de Monsalvo han remitido á la cárcel pública del Departamento del Sud, á un individuo acusado de haber dado muerte á un estrangero, llamado Pedro Machini, en aquella localidad.

Descubrimiento de un crímen—En un colega de Dolores, que hemos recibido ayer, encontramos las siguientes líneas, á propósito de un suceso criminal ocurrido últimamente en aquella localidad, y en el que, segun denuncias anteriores de la prensa local, se encontraba mezclado un personaje situacionista:

No hace mucho tiempo cometióse en este pueblo un crímen alevoso.

La víctima fue D. Cayetano Lampo.

El presunto criminal fué reducido á prision.

Pocos dias despues recuperó su libertad, en virtud de un auto del juez del crímen, fundado en que la herida que recibiera Lampo no era de bala.

El crímen del preso, no resultaba ser otro hasta entonces, que haber disparado un tiro, casual ó intencionalmente.

Si, pues, dicha herida no era de arma de fuego no podia ser autor de ella el que habia disparado el tiro.

Sin embargo, la luz se va haciendo.

El estado del herido, las alteraciones que presenta, han modificado tambien las opiniones emitidas por los hombres de la ciencia.

Ya tenemos un facultativo que *duda* si la herida es ó no de bala, y dos que afirman ser causada por arma de fuego.

Antes de mucho quedará esclarecida la verdad.

Papel sellado—En la ciudad de Dolores sigue faltando el papel sellado y no se toma ninguna medida preventiva.

Personas venidas de esa localidad, dicen que no se oye otra cosa que la grita general del vecindario que protesta contra este descuido.

Solicitud—Las Municipalidades de Chivilcoy, Castelli y Almirante Brown se han dirijido al Gobierno de la Provincia solicitando se les mande abonar lo que les corresponde por el 10 p% del producido del patentes fiscales.

Pago—El Gobierno de la Provincia ha decretado el pago de las asignaciones á los Juzgados de Campaña y partidas de Policía por el mes de Junio pdo.

Nombramientos—Ha sido nombrado D. Cosme Argerich clasificador de Patentes en Tapalqué, en reemplazo de D. Juan R. Clero que renunció; D. José Flores en el 25 de Mayo.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy, son los siguientes:

Para Montevideo, á las cinco de la tarde, el vapor oriental *Rio de la Plata.*

Para Burdeos y escalas, el vapor paquete francés *Gironde*, correspondencia hasta la 12 1/2.

Nuevo itinerario—Desde el 1° de Agosto hasta nuevo aviso, los trenes del ferro-carril á Campana saldrán como sigue:

De la estacion Central á las 7.45 a. m., llegando á Campana á las 10.30 a. m.

De Campana á las 6.45 a. m., llegando á la estacion Central á las 9.10 a. m.

SOLICITADAS

Cambio de aire

25 DE MAYO

La bella rubiecita
Los lábios al fin soltó
Llamándose Emita
Desde que nació.
Del 9 de Julio el aire
A la bella consoló
Angelical donaire
Su voz recibió;
De San Bruno la mirada
A la bella enterneció.
Volviendo á la morada,
En el dintel se paró.
Con ademan sonriente
Del Santo se despidió
De Julio hasta el veinte
A la bella no se vió.

Tirteo.

Remate

El remate que estaba anunciado para el Domingo 16 del corriente, de la gran casa-quinta en la estacion Liniers, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Bouco, fué suspendido ese dia por el mal tiempo.

Tendrá lugar irremediablemente el Domingo 30 del corriente, á las dos de la tarde.

Los detalles se pueden ver en la seccion de remates de *El Nacional.*

E. Cuenca.

Nota—El tren sale del Parque á las 12 del dia.

j125 v30

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Julio 25

El oro ha subido hoy considerablemente.

Abrieron las operaciones al contado á 38 p% y despues de haber alcanzado hasta 28 3/4, empezó á declinar, quedando á última hora á 35 1/2 p% vendedor y 30 p% comprador.

El papel Nacional sin variacion, negociándose á al último precio que estos dias anteriores, es decir, del 10 al 11 p% de descuento.

Se han efectuado varias ventas al contado de Fondos Públicos Nacionales, por la suma de 6,000 y al 49 p%.

Las cédulas hipotecarias continúan firmes en sus precios, habiendo sido algo importante las ventas al contado efectuadas hoy; son las siguientes:

Al contado	A	4,000—64 p%
«	«	22,000—64 p%
«	«	4,000—64 p%
«	«	10,000—64 p%
«	«	8,000—64 p%
«	«	15,000—61 p%
«	«	1,000—64 p%
«	«	1,000—64 p%
Julio 26	«	1,000—64 p%

RESUMEN

Al contado	A	65,000
Julio 26	«	1,000
		66,000

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Julio 25

Las operaciones que se han realizado hoy en esta plaza, han sido de poco interés, por la escacez de frutos ayer no hubo tren de carga.

Las lanas que ayer no se vendieron y unica existencia de antiyer, se vendieron hoy, y solo quedó un lote sin venta que se descargó hoy á última hora, grasa sin venta.

Cueros vacuno de matadero 141 $ 4 p% rebaja.
Id de campo 130 $ id.
Id de potro 80 $ uno.
Cerda de potro y vaca lavada 132 $ a.
Id de vaca sucia 110 id.
Cueros lanares matadero 16 1/2 el lb.
Id 3 lotes muy húmedos 14 1/2 id.
Id de campo superior clase 11 y 11 1/2 id.
Id id regulares 13 id.
Id desechos 10, 10 1/2 y 11 id.
Id corderos 15 ½ doc.
Id corderitos 11 1/4 id.
1300 @ lana mestiza buena y limpia 73 1/2 a.
700 id de borrega con carretilla 52 id.
680 fgas trigo de costa en depósito 127 fgs.
Dos lotes barleta mezclado estacion 125 y 155.
Id id costa en depósito 114 id.
Maiz desgranado varias ventas, segun clase 37, 40 y 42.
Id amarillo 46, 48.
42 fardos alfalfa segundo corte 250 $ tonelada.
Harina molinos de afuera incluso bolsa 21 $ a.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 24

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Juan Vazquez	Ciriaco Pacheco	Necochea	312
Nicolas Basso	José M. Quintana	Juarez	[illegible]
Leandro Linch y Ca.	Domingo Puertas	id	95
Id id	Manuel Córdova	id	[illegible]
Sulpicio A. Gomez	Simon Vatoi	Ayacucho	149
Id id	Mateo Ortellado	Moreno	68
Gerónimo Soler	Tobías Cajaravilla	Magdalena	[illegible]
Calixto Almeyra	Marcelo Carrera	Mar Chiquita	[illegible]
Ezequiel Cardenas	Rufino de la Canal	Tres Arroyos	160
Julio Naon	María Orlia	Bragado	56
Martin Bisado	Joaquin Olivera	Matanza	31
Juan B. Ansaguest	David Shanand	Ranchos	[illegible]
			[illegible]

Precios de la hacienda el 25 de Julio de 1876.

Novillos de saladero 280, 270.
Vacas de idem 180, 160.
Carne y sebo 250, 180, 230, 150.
Cueros de novillo 170, 160, 155.
Idem de vaca 95, 90, 85.
Terneros 120, 100.
Capones 45, 41, 40a.
Yeguas 160, 125.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 25

Patagones, vapor nacional [illegible] bado; a E. D. Risso con: a N. Cardo, [illegible] bsas cerda 4 cjs marca. 160 cs vacs; a Herrera, [illegible] atados de zarro, 3 atados de gama, 1 bolsa cerda, 3 bolsas plumas, 13 cs vacs, [illegible] cs lana, 140 cs vacs, 7 cjs café; [illegible] 800 bolsas sal.

Montevideo el 24 del corrte, vapor oriental, Villa del [illegible] 280 tons cap Matos; a E. D. [illegible] btos plantas; a Drabble hnos, [illegible] quete con, 300 ps fs [illegible]; a [illegible] con 26 ps fs; a M. Villegas hnos, [illegible]

[illegible]

á seru romana; á S. F. 300 barriles cimento; á Labarthe y Ca. 300 cjs vermouth, 100 cjs ajenjo; á Rocha hnos 600 cjs vermouth; á Juan Etcheparaborda 200 cjs vermouth, 100 cjs ajenjo, 20 cjs aceite; á A. C. C. 200 cjs vermouth, 100 cjs ajenjo, 40 cjs aceite; á E. Johanneston 20 cjs aceite; á E. D. C. 130 cjs municion, 40 cjs balas, 4 ruedas de molino, 2 cjs tuercas para pianos; á Rocha hnos 30 cjs Gatberos; á Devoto hnos 20 cjs fostovos; A la orden 663 baldozas, 27600 tejas, 2000 tejas de mojinete.

Hamburgo, el 30 de Junio, Montevideo el 24 del corriente vapor aleman Vandalia 1500 tons cap Von Cochenhausen, á Ludera ca con: a Demarchi hos 1 cj escencia; á Lohman ca 10 cjs algods; á Spruek 6 cjs pianos; á Mallman ca 1 cj paños, 11 cjs mtras, 41 cjs algods; á Pela ca 1 cjs meres; á Schlieper ca 5 cjs algods; á Scheleuyer 1 cjs algods, 2 cjs cristaleria; á Draible hos 8 cjs algods, 1 bto mtras; á la órden 1 cj algods, 2 cjs libros, 2 cjs meres, 10 fdos corchos, 50 barriles provisiones; á Bemberg ca 1 cj manufactura; á Trajna en 3 cjs juguetes; á Heinz ca 1 cj libros; á Ebbinghaus ca 51 cjs algods, 10 cjs ferreteria 2 btos mtras; á la órden 6 paquetes meres, 7 cjs instrumentos de música; á Armingca Bieja cerveza; Wedekind ca 2 cajones algodones; á Baron compañ 4 cajones flores artificiales, 1 cajon muestras, á G. Kusuhey 3 cajones libreria, 6 cjs meres, 10 cascos aceite, á Jacobsen 2 cjs libros, á Koening y Ca, 28 cjs algodones, á E. Tornquist 1 cj manufacturas 1 cj ferreteria; á Zorraquin hnos 3 cjs manufactura, 7 cjs meres—Carga trasbordada á este vapor, del Babia—á Jacobsen 1 cj libros; á Getting y Ca. 1 cj ferreteria; á Gravenhalz 6 cjs lápiz; á Mac Kean hnos 1 cj mapas; á Bodt 1 cj cigarros; á Maller 1000 damajuanas espíritu, 2 cjs pianos, á Koening y Ca. 13 cjs algodones; á H. 50 barriles provisiones; á la órden 16 cjs alfombras 2 cjs muestras 2 cjs meres, 2 cjs pianos; á Sommer y Ca. 7 cjs tejidos, á Bemberg y Ca. 5 cjs algodones; á Mallmann 22 cjs algodones 4 cjs mercancias; á Schlieper y Ca. 2 cjs algodones; á Buttner 1 cj libros; á Vatazzi 1 cj lanas, á Kruger 1 cj paños; á Treina 2 cjs cristaleria, á Nalting 2 btos meres, á Sturni 1 cj meres, á Peters hnos 2 bto papel, á Mallman 6 cjs algodones, á Bacon y Ca. 1 cj mtras á Schlenexer y Ca 3 cjs algodones; á Koening Ca. 20 cjs lanas; á la órden 2 cjs algodones, 1 cjs libreria, 4 cjs meres, á bartil meres, á Ludera ca. 20 cjs pintura, 1 cjs libreria, á Rais hos. 23 cjs algodones, 2 cjs mtras, á G. Muller ca. 5 cjs drogas, 1 cjs papel, á Ludera ca. 1 cjs libros, 15 cjs ultramarinos, á G. Rushechy, 2 cjs libros, 3 cjs tipos de imprenta, 3 cjs algodones, á Wedekind, 1 cjs algodones, á Ebbinghaus ca. 11 cjs arts. diversos, á C. Lenz, 1 cjs joyeria, á J. Componnico, 1 casco meres, á Jacobsen ca 5 cjs libros, 1 cjs ferreteria, 1 casco coñac, 1 cjs quesos, 18 cjs algodones, á Biedina ca. 9 cjs algodones, á Hammer ca. 42 cjs meres, 2 btos mtras.

CABOTAGE DIA 25

Ajo, queche Pescheira, 15 tons, pat. Calato, á D. Gagliardo con: P. Lato 36 pipas aceite de potro.

Victoria, pbot. Yatay, 25 tons, patron Fener; á V. Casares con: al patron 15,000 kilos cal.

Esquina, pbot. Nuevo Carlitos, 22 tons, pat. Pasano, á Hillner y Soraivo con: al patron 125 cueros, á la órden 37 bultos grasa.

Bella Vista, gta. Ina. Cármen, 42 tons, patron Cancraro, á Maraspin y Ca. á S. Nocetti 2741 cueros vacunos secos, 220 id. id. 60 bultos cerda.

Concepcion del Uruguay, pbot. Santa Cándida, 22 tons, pat. Saganche, á Maraspin, á Cervetti y Ca. 35755 kilos ceniza, 1266 id lenguas saladas.

Uruguay, gta. Guillerma, 25 tons, pat. Beme, á Hillner y Soraivo con: á C. Laboras 1753 cueros vacunos salados, á E. Madero 51 pipas sebo.

ENTRADAS—DIA 25

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.
Hamburgo, id aleman Vandalia.
Barcelona barca española Sebastian Guma
Idem id id Fuya.
Barca francesa.

SALIDAS—DIA 25

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.
Asuncion, id nacional Venezia.
Amberes, id inglés St. George.
Liverpool, id id Leibnitz.

BANCOS

BANCO NACIONAL

Reconquista 43

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

El Directorio del Banco Nacional ha resuelto no cobrar por ahora sinó hasta el 31 p% del capital suscrito, previniendo á los Sres. accionistas que desde el 1º de Abril ppdo. devenga interés la 7ª cuota de 3 p% por accion, vencido en esa fecha.

La tasa de interés desde el 24 Julio hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuento y saldos á su favor en cuentacorriente:	12 p%

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente	3 p%
Id en caja de ahorros	6 p%
A plazo fijo de 30 dias	4 p%
Id " 60 "	6 p%
Id " 90 "	7 p%

Buenos Aires, Julio 22 de 1876. *El Directorio.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañia Lírica Italiana, 15ª funcion de abono, para el Juéves 27 de Julio de 1876, á beneficio del Ins. bajo D. LUCIANO LOMBARDELLI, la ópera en 4 actos:

Crispino e la Comare

En el intermedio del 2º al 3º acto, el beneficiado cantará el aria **Mama Agata** de la ópera **Las Convenencias Teatrales**, música del maestro Donizetti. A las 8.

Teatro de la Alegria

Gran funcion extraordinaria para el Juéves 27 de Julio 1876. A beneficio de la 1ª Tiple Señora EMILIA LEONARDI.

En dicha noche se dará por primera vez en esta temporada la grandiosa zarzuela:

LA HIJA DEL REJIMIENTO

música del célebre maestro Donizetti.

En intermedio del 1º al 2º acto la señora Quezada y el señor Pio Hermosa, cantarán en obsequio á la beneficiada la popular cancion: **El Ta y el To.**

NOTA—Desde la víspera de dicha funcion estará abierta la boleteria para mayor comodidad del público, y en vista del pedido de la localidad.

OTRA—Pronto se estrenará por primera vez en castellano, la bella partidura del maestro Rossini: **El Barbero de Sevilla.**

Otra—Concluida la funcion, habrá tramways por todas direcciones. A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Papel del Banco Nacional

Se compra en la calle de Moreno 109, cualquier cantidad que se lleve hasta la de un pacon. jl 1perm.

A 25 pesos libra Queso de Holanda de á 25 pesos libra, el depósito de yerba, cuyo 109. jl 26 1p.

Sociedad Rural Argentina

No habiendo tenido lugar la Asamblea general citada para hoy, por falta de número, se cita nuevamente, de acuerdo con el reglamento, para el Viérnes 28 del corriente á las 7 de la noche, en la calle del Perú 32 altos, con el objeto de "proporcionar elementos de movilidad y otros recursos al gobierno".—Buenos Aires 24 Julio 1876. *La Comision.* jl26 v28.

Victor Ramos suplica á sus deudores pasen á chonar sus cuentas, en Perú n. 42 que allí darán recibo. De lo contrario se publicarán sus nombres y cantidades, para que en todo tiempo conste. jl26v28

Sociedad La Marina Por haberlo solicitado el número de señores socios que dispone el reglamento, se convoca á Asamblea general estraordinaria para el juéves 27 del corriente á las 10 de la noche.—Buenos Aires Julio 24 de 1876. *José B. Casas,* Secretario. jl26 v27.

Cocinera se necesita una en la calle Recon quista núm. 378. jl26v28

Pruébense los ricos cigarrillos de La Porteña que están hechos con puro tabaco del Paraguay, se venden en el depósito Cuyo 409, y en todas las confiterias y cafees. jl 26 1p

Se desea alquilar una pieza, con muebles ó sin ellos, en casa de familia decente, con pension, entre las calles de Tacuari, Méjico, Defensa Comercio. Se dará toda clase de garantias, es para una persona sola, dejar una esquela en esta imprenta, con las iniciales W. S. jl26v28

A los fumadores de cigarrillos negros, recomendamos fumen los cigarrillos de «La Porteña» elaborados con tabaco fuerte del Paraguay, se venden Cuyo 409. jl26 1p

MARTIN DE NAZAR

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Julio de 1874

Su familia invita á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas que en el 2º aniversario se celebrarán por el eterno descanso de dicho finado, el Sábado 29 del corriente de 9 á 11 de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco. Favor que quedarán reconocidos. jl 26v29

Quesos de Holanda á 25 $ uno. Se vende en el nuevo depósito de yerba Cuyo 409, entre Artes y Cerrito. jl26 1 p.

Cocinera se precisa una que sepa su obligacion para una familia española, calle de Rivadavia núm. 1007 antes 913 jl26v28

A los fumadores recomendamos prueban los ricos cigarrillos «La Porteña» elaborados con legítimos tabacos del Paraguay. Depósitos Cangallo 118 y Cuyo 409 entre Artes y Cerrito. jl26 1p

Se ofrece un buen cochero portero y repostero, con buenas recomendaciones para casa particular, ocurrir calle Tucuman 366 jl26v28

Al comercio participo al comercio q' desde el 16 de Junio último, he formado sociedad con los Sres. Don José M. Santiago y con D. Luis Sabaca, la que girará bajo la razon social de Miguel Santiago y Ca. á cuyo cargo queda el activo y pasivo de los negocios que giraban con mi sola firma.—Buenos Aires, Julio de 1876—*Miguel Santiago.* jl26v28

A los fumadores recomendamos prueben los ricos cigarrillos «La Porteña» elaborados con legítimos tabacos del Paraguay. Depósitos Cangallo 118 y Cuyo 409, entre Artes y Cerrito. jl26 1p.

Se ofrece una ama de leche fresca, con recomendacion, tiene mucha leche, calle de Moreno 597. jl26 v28.

Se ofrece un matrimonio francés, la mujer para mucama y el marido para portero, calle Corrientes 791, ambos con recomendaciones. jl26 v27.

A los enfermos Recomendamos el depurativo vejetal del Dr. Walls para purificar la sangre, se vende únicamente en la calle Cuyo 409. jl26 1p

Suspension á causa del mal tiempo, el remate de plantas que debió tener lugar ayer en la calle San Martin 99, se ha trasferido para hoy á las 12 y se efectuará aunque llueva. Ver el detalle en la seccion correspondiente.—*P. Coulin.* jl26-1p

Yerba paraguaya de la mejor clase, se vende á 4, 6, 8, y 10 $ libra en el depósito Cuyo 409. jl26 1p

Un jóven se ofrece para dependiente de almacen, tiene buenas recomendaciones, dejar una esquela en esta imprenta, con las iniciales M. T. jl26v28

Caña del Paraguay de rica clase se vende en el Depósito de yerba, Cuyo 409 entre Artes y Cerrito. jl 26 1p

Matrimonio Se ofrece uno con recomendacion, la mujer para mucama y el marido para jardinero, calle de Tucuman 357. jl26v28

A las señoras recomendamos la rica yerba paraguaya que se vende á 4, 6, 8 y 10 pesos libra, Cuyo 409. jl26 1p.

Mucama se ofrece una española con recomendacion, calle de Potosí núm. 7. jl26v28

Ama de leche se ofrece una fresca primeriza, con abundante leche, de nacionalidad italiana, con recomendacion, calle de Garay 134. jl26 v27.

Ama de leche se ofrece una primeriza italiana para criar afuera ó en su casa, calle de Cuyo esquina á Castelli 121. jl26v27

Reumatismo se cura muy pronto con el depurativo vejetal del Dr Walls, único depósito para la venta, Cuyo 409. jl26 1p.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de Don Aristes Mendoza, que queda depositada en la oficina del infrascripto por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos para que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Julio 24 de 1876.—*Joaquin Reguero.* Perú 130. jl26v10ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Torres, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 18 de 1876.—*Nicanor Repetto.* jl26v29ag.

El Señor Juez de primera instancia en lo civil, Doctor Don Julian Ballon, ha ordenado se cite por medio del presente á Don José de la Rosa y Doña Jenaveva Farias para que dentro del término de tres dias, contados desde esta publicacion comparezcan ante el Juzgado de dicho Señor Juez á intervenir del escribano que suscribe, á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Magdalena Avellaneda y tomar la intervencion que en ellos les corresponde, bajo apercibimiento que si así no lo hicieren se les nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires Julio 25 de 1876. *Manuel A. Victorica,* Defensa n. 85 (tercer patio.) jl26 v28.

En los autos que sigue Don Juan José Beitia, con la sucesion de Don Juan J. Gelcando sobre un terreno, ha resuelto la 2ª Cámara de Apelaciones, de la que es secretario el abajo infrascripto, se notifique por edictos á Don Juan B. Guillemone, la siguiente providencia: Buenos Aires Julio 28 de 1876. Autos y Vistos: Pas. lo que resulta del precedente certificado del secretario y en virtud de lo solicitado á fojas 229, se declara á Don Juan B. Guillemone contumaz y rebelde, dándole por procurador á los estrados del tribunal, y autos como están. Llamados á fojas 192; debiendo notificarsele esta providencia por edictos que se publicarán durante seis dias. Repónganse los sellos. Cosoli, Damianovich, Pica. Ante mí, Omar Landivar, secretario.—Buenos Aires Julio 25 de 1876. *Omar Landivar* Secretario. jl26 v2ag.

Caña del Paraguay rica y legítima se vende Cuyo 409. jl 26-1p.

Aviso al público Apuesta entre Don Pedro Justini y Don Benito Villary dia 21 del corriente. El abajo firmado justifica con un documento que obra en su poder firmado por los peritos nombrados en la cuestion: Don José Marca, Fernandez veterinario y San Bautista Ferrero, que ha ganado la apuesta de herrar caballos, contra su colega Don Pedro Justini, domiciliado calle Cochabamba esquina Piedras. Villary Benito, Paseo Colon 219. jl15 v27.

Marcos Paz

TERRENO DURAN

Se previene á los compradores de terrenos de dicho Sr. que no está al corriente de las mensualidades, que se le da de plazo hasta el 2 de Agosto para cumplirlo, pasando este plazo se aplicarán las condiciones del boleto y el dueño dispondrá del terreno. *Gomensoro y Mattos* jl15 v12ag.

Ezequiel Casal

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Julio de 1875.

María C. de Casal madre y hermanos invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos en las misas de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el miércoles 26 en el templo de San Juan de 8 á 10 y media de la mañana. Favor que agradecerán—Unica invitacion. jl25v26

Se dá dinero sobre mercaderias, muebles y alhajas. Corrientes 318 á cualquier hora. jl23v26.

EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

Negras ó sea Bisúlfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiera destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisúlfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y:

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el

BISULFURO CARBONO—Si se Acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 20 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. jl 24v26

La Sra. Da. María Luisa Rodriguez de Sanchez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Junio de 1876

Sus hijos, hija política, nietos, hermanos y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará el Juéves 27 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán reconocidos.

N. B.—Esta es la única invitacion. jl23v27

¡EL PADRE DE TODOS LOS BARATILLOS!

BELGRANO 429 AL LADO DE

MONSERRAT

¡Vende por lo que dén!

La liquidacion forzosa y sin tregua en que se encuentra esta acreditadísima casa, nos hace esperar mucho con solo decir poco. Nombraria solamente basta.

Ofrecemos pues, á nuestra innumerable clientela, artículos cuyos precios, no tienen clasificacion, dada su increible baratura, como ser:

Riquísimos trajes finos como para niños, los que valen 300 y 160 $ al ínfimo precio 120,150, 170, 180 y 220, lindísimos generos de lana para vestido á precios tirados como ser á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 $ lo que vale 15 y 20 ps., un espléndido surtido de camisas para hombres, blancas á 15 $ lo que vale 25, y otras á 25 y 30, 35, 40, 45 y 50 $ para ello, id para niños blancas de cuello parado á 20, 22, y 25 $ una, lo que vale 30 y 35 $, id de colores á 10, 12, 15, 25 $ una, riquísimas camisas bordadas para señora á 25, 30, 35 40, 45 y 50 $ una, son con puntilla á la orilla, id lisas á 10, 12, 15, 18, 20 y 25 $ una, preciosísimos ricos de paño para señora y tapados de cachemir de última moda al ínfimo precio de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 150 $, lo mejor id de terciopelo á 35 $, pañuelos blancos bainillados á 2 ps uno y á 1 $ y 8 reales, id con guarda de color á 1 $ y á 2 $ y reales uno, chalones riquísimos de merino á 120, 130, 140, 150 y 200 $ uno, id pañuelos á precios regalados y 6000 pares de botines de toda calidad y precio. ¡Prontitud y comprarán por nada! jl23v28

Ratas, Ratas

Pasta fosfociaurada del doctor Moure Veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no encuentran el agua como sucede generalmente con los otros venenos, con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por su base el anís y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cranwell, Rivadavia 20.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 160.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolás.
Farmacia Humanitaria, en la Magdalena.
Farmacia Médea, San Martin 171.
Farmacia del Sud, en Rauch. jl 23v26

Al comercio he comprado á don Enrique Werner y Señora, su negocio de confitería y billar, esquina Cangallo y Libertad. Todos los que tengan cuentas deberán presentarlas en el plazo de tres dias, para ser chanceladas, pasado dicho término no atenderé ningun reclamo—21 de Julio de 1876—*José Dominles.* jl25v27

Bóveda del Capitan Alejandro Muratare.—Se suplica á las personas que tengan deudos en dicha bóveda, se sirvan ocurrir en el término de 15 dias á estraerlos, pues de lo contrario serán trasladados al depósito general.—Buenos Aires Abril. jl25v25agt

Da. Juana Ponce de Lopez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Julio de 1876

Mariano, Catalina y Honorio Lopez hijos, y demas deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Viérnes 28 del corriente á las diez y media de la mañana en el templo de San Miguel.

Favor que agradecerán sinceramente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. jl25v28

Médico consultor

Por satisfacer á varias preguntas, se hace saber que el doctor Aberg ofrece al público sus servicios profesionales en esta localidad. Tambien admite consultas privadas en su casa calle de Charcas núm. 128 todos los dias no feriados entre 10 y 12 por la mañana. jl25 v1ag

A los estancieros dos grandes y hermosas casas, hay para vender ó cambiar por haciendas vacunas ocurrase Potosí 145 jl25v30

Dependiente se necesita uno de 15 años de edad, para almacen, es necesario se presente sin buenas recomendaciones, será preferido italiano. Ocurrir Suipacha n. 320. jl25v28

Se ofrece un hombre formal para cochero ó para cuidar un puesto de ovejas como cochero ha sido algunos años y como ovejero la misma cantidad de dias años, teniendo quien garanta su conducta y su práctica en sus dos oficios, darán razon Talcahuano 178 jl25v29

Pastillas pectorales DE BOOTH

Para tos, ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma, resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en Perú...

Nueva Farmacia inglesa

DE CRAMWELL

295—CALLE DE LA VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

jl 23v26

Muchacha se necesita una con recomendaciones, en la Calle de Cangallo núm. 502. jl23v26

Se alquilan cuatro piezas en una casa calle Florida y con independientes con balcon á la calle, para informarse Cangallo 117. jl23v26

Para curar la tos catarros, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul» por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl23v28

Curarápida de los sabañones

El bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha excedido las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor á el cual él jamás había soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis porque la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos **forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad**

Usando este bálsamo **como preservativo,** se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes porque priva las grietaduras del cútis que siempre sobrevienen en las personas delicadas dando llamaradas y suavidad al cútis.

Preparado únicamente por el, Lóndon y Liverpool Pabrmacy.

Se venden en frascos de 10 y 15 ps. en los siguientes establecimientos.

Se vende en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 20.

Sucursal de la misma Rivadavia Esquina á Salta
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115.
Farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé
Farmacia Otto Secke y Ca., Corrientes esquina Libertad.
Farmacia id en Chascomus.
Farmacia Fiosoni en la Magdalena.
Farmacia Libertad, esquina Chacon y Tatechamos. jl23v26

Papel de plomo en barra y cortado se vende en el almacen de papel Perú 138. jl23 v26.

Naipes españoles y franceses de varias clases, almacen de papel y efectos de escritorio, Perú 135. jl23 v26.

A las cigarrerias se les avisa que se han recibido: cigarreras, petos y boquillas de varios gustos, almacen de papel Perú 135. jl23v26

Da. Necrovia Galvan

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Julio de 1876

Cándido A. Galvan hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones, se sirvan asistir á las misas generales que por el alma de dicha finada, se han de celebrar en el templo de San Ignacio el Juéves 27 del corriente desde 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de las 11. jl 23v27

DOCTOR LAUSEN

Se ha mudado á la calle Suipacha 105 (esquina de Cangallo). jl 19v27

Dinero, dinero, dinero,

Se anticipa en el acto cualquiera que sea la cantidad sobre sus mercaderias, alhajas, muebles y cualquier objeto que represente valor, se compran amueblados enteros y pequeñas cantidades y se vá á domicilio y un encargo de toda clase de comision; ocurran calle Lorea núm 238 entre Venezuela y Méjico. jl19 v1ag.

Se llama A Don Anjel Obejero, para que recoja lo que dejó olvidado en la pieza que ocupó en la calle de Tacuarí n. 496. jl7v31

Adivinadora del presente y porvenir la mejor que hay en Buenos Aires, calle Tucuman núm 193. jl8 v28

Verdadera pichincha Por solo 15,000 $ m/c se vende un terreno esquina, de 19 varas de frente á la calle de Comercio con 43 1/4 varas á la calle Catamarca, con árboles frutales y rodeado de casas y quintas. Para tratar en la calle de Méjico núm. 262, á toda hora del dia. jl21 v26

Regente de botica Se necesita uno en la ciudad, ocúrrase á la drogueria de Demarchi, calle de Defensa núm. 185. jl23 v26.

Ratones veneno ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455 esquina Libertad. jl16v19

Farmacia del Pueblo, en el Boulevar en Mercedes. jl23v26

Un riquisimo piano del acreditado fabricante A. Blondili, se desea vender es casi flamante y se dará muy barato; ocurrir calle Paraná núm. 164, de 9 á 12 de la mañana y de las 4 adelante. jl23v26

Carros de mudanza Esmeralda 282; la empresa avisa al público que ha hecho una notable rebaja en los precios de costumbre, fíjense Esmeralda 182. jl23v26

La casa que jiraba bajo la razon de Isidoro Quintans en la calle Buen-Orden núms. 692, 694 y 696, á cargo de José Santos, quedan desde la fecha separado de ella por convenio mutuo, siguiendo la casa bajo la misma razon Isidoro Quintans.—Buenos Aires Julio 22 de 1876.—*Isidoro Quintans, José Santos.* jl23v26

HARINA LACTEA

DE NESTLE

PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell

295—CALLE DE VICTORIA—295

Entre Tacuari y Buen Orden

jl23 v26.

D. Antonio Esteves

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Julio de 1876

Su esposa, Da. Ramona Marquez de Esteves, sus hijos, y demas deudos de su familia, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado, que se ha de celebrar en el templo de Ntra. Señora de la Asuncion, en Barracas al Sud, el Viérnes 28 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. jl23v27

Se ofrece un jóven español para dependiente de almacen, tanto para la ciudad ó campaña, teniendo algunos años de práctica en dicho ramo, igualmente de mozo de hotel, fonda, café ó confiteria, pueda dar garantia de su conducta las que sean convenientes el interesado, puede ocurrir con las iniciales P. A. calle Venezuela n. 258, fonda de Cataluña darán razon. jl22v28

Revolvers, escopetas y cartuchos de todas clases. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. jl23 v26.

Agradecimiento El abajo firmado agradese infinitamente al Señor D. José Charlier, que vive en la calle de Belgrano núm. 789 por haberme curado de dolores reumáticos que me obligaban á estar en cama cuatro meses al año, durante cinco años y que todos los vecinos desesperaban de mí y por él recurro al remedio sin igual, como lo llaman las personas abajo, mencionadas.

Curado como yo despues de 9 dias de fricciones,
Mme. Martin cocinera, en casa de la Señora Castellano, calle Bolivar 150.
Diña. Maria Salthus, Cangallo 627.
Señor Narciso Heguio, Cuyo 772.
Sr. Polmam, Cuyo 777.
Sr. Torres, Mensagerias del Sud, Piedras 21.
Sr. Blechar Maypú 52.
Sr. Lagarde Cuyo 5.
Sr. Delamona fábrica de velas, Moreno 1067
Sr. Sarilleto Potosí 1020.
Sr. Ravier, Corrientes núm. 471.
Sr. Julio Larelier hotel Americano 25 de Mayo 169.
Sr. Victor, Calle de Libertad 77, son testigos que como dan toda prueba de su eterna gratitud, al Sr. D. José Charlier, por haberme curado radicalmente.

Bernaba Pablo, en Palermo. jl23 v29.

A los plateros hojas de facones, dagas y puñales. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. jl23 v26.

Composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. jl23 v26.

Para los enfermos del estómago. El Elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor «Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl23v26

Menor fugada Se ha fugado la menor Dolores Perez, de 11 años de edad, de la calle Suipacha 192, lleva vestido color canela, y delantal blanco, la persona que la entrega en dicha casa, será gratificada como tambien se le harán severos cargos á la persona que la ocultara. jl23 v26.

Para las Fronteras Se necesita fusiles, rifles y cartuchos remingtons. A comprarlos en la armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. jl23 v26.

Para el pelo «Eau de Capilles. El Eau de Capille de Leipzic es el mejor Restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza las mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor á 25 $ y por menor á 28 ps. frasco. jl23v26

Misas generales

Por Rivira Udaondo

Tendrán lugar el 26 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Sra. de las Mercedes. jl25v26

Dos coupés clarans hay en venta con muy poco uso y se darán barato por los precios en que vendemos no se encuentran ni en las mejores fábricas. Ocurrir Chiclanas, no pierdan la ocasion en la cochería Catalana Lima 183, entre Potosí y Moreno. jl26v1º agt.

Agencia del Mundo

Venta de tierras y fincas. Busca de capitales y préstamos. Con pagarés ó hipotecas. AVISOS EN LOS DIARIOS DE LA CAPITAL. Se hace cargo de la propagacion y aceptacion por el público de los productos y firmas nuevas

SE OFRECE

Para cualquier comision en la que se requiere Actividad, Honradez y Responsabilidad

VENDE MUY BARATO

Terrenos y fincas propias del gerente á pocas leguas de Bs. Aires. Correspondencia con fábricas en Europa de todas clases de articulos

PIEDAD 211

jl15v30

Gran Ferro-Carril del Sud

EXTENSION AL AZUL

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés debido á la construccion de la via á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1875 sobre las acciones de la extension al Azul, les será abonado desde la fecha presentando sus cédulas en el Banco de Londres y Rio de la Plata.—Buenos Aires 12 de Julio de 1876. *Guillermo H. Moores,* Presidente de la Comision Directiva. jl13 v28.

Banco Hipotecario

Contando ya este establecimiento con los seguridades para guardar las cédulas hipotecarias que en calidad de depósito se confien al establecimiento, (servicio que prestará gratuito) se previene al público por órden del Directorio que desde el dia 15 del corriente puede ocurrirse al Banco con el objeto indicado.

Para mejor inteligencia de los interesados, y á fin de que se observen las fórmulas establecidas para el depósito de las cédulas, pueden ocurrir á la Contaduria del Banco y proveerse de un ejemplar del Reglamento para el depósito de cédulas.—Buenos Aires Julio 12 de 1876.—*José M. la Fuente,* secretario. jl13v13ag

Se compran venden y cambian libros nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades y en todos idiomas, papel de periódicos por libras y a, se pesa á comprar á domicilio y se paga buenos precios, Reconquista 51, frente al Banco Comercio. jl7v31

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Garaitilla para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un pagaré que adeuda á D. Antonio Gustavino, bajo apercibimiento de procederse en rebeldia.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—Juline Vasta, Juez de Paz. jl19 v30

Cajones fúnebros forrados en coco, desde 30 $ hasta 120 id., id forrados con paño superior desde 50 $ hasta 150, forrados por dentro con bramante, id de caoba desde 100 á 180 $ m/c., servicios fúnebres, coronas de todas clases, Rivadavia 302. jl 17v31

Lecciones se dan lecciones particulares de contabilidad, cálculos comerciales, teneduria de libros, teórica y práctica, aritmética, lectura y escritura. Todo con facilidad tambien se vá á domicilio Para tratar Moreno 254 de 7 á 10 de la noche. jl11v11act

Dinero se anticipa en el acto cualquier cantidad con la garantia de toda clase de mercaderias, muebles, alhajas y sobre cualquier objeto que represente valor, calle de Buen Orden n 111. jl14v14ag

Al comercio Para el dia 14 del corriente mes, se dará todo el que tenga cuentas con D. Gaspar Balario en la calle Independencia núm 721 en el almacen á las 2 de la tarde para su arreglo de negocio Julio 10 de 1876. *Francisco Bondad* el apoderado de Bolario. jl11v31

Pianos Se compran usados, muebles de toda clase, máquinas de coser, etc. etc., José Lopez Silva, calle Belgrano 295, se pagará bien. jl 5v27

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios también se compra papel de diarios por arroba.

Libreria, Martin Fierro 20—Bolivar—20 2perm

Gran descubrimiento

Curacion de las enfermedades Venéreas y Sifilíticas, sin el uso del Mercurio. Depurativo vejetal de Walls. Este depurativo aceptado como el mas eficaz para estas enfermedades tanto en América como en Europa, cura radicalmente en breves dias (de 8 á 10) las gonorreas, llagas, bubones &, &. Sus operaciones ni cauterizacion de ninguna especie, no sufriendo el enfermo dolor ni molestia alguna. Tambien se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes. Calenturas, gastralgias, dispepsias, digestiones, difíciles, estreñimientos, males, dolores del pecho y del corazon. En el mismo autor se halla el remedio para el Reumatismo y otras enfermedades. Cada frasco va acompañado de una instruccion.

Se vende calle Cuyo 108. Sucursales Cuyo 401, Córdoba 175, Santa-Fé 133, Artes 414. A toda hora del dia. jl13v24

Los Espadachines

Novela original, por D. Juan Martinez Villergas

Este libro del cual se han hecho varias numerosas ediciones, se halla en venta en la Administracion del periódico *Antón Perulero* Lima 128. Consta de 2 tomos, esmeradamente impresos, de unas 460 páginas cada uno. Tambien está en venta en la misma Administracion.

El Moro Muza

Semanario satírico publicado en la Habana con gran éxito por el Sr. Villergas é ilustrado con numerosas caricaturas de subido mérito artístico. Comprende este los años 1874 y 1875. jl14v30

Gran Ferro-Carril del Sud

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1875 de diez chelines por cada accion de la linea á Chascomus Las Flores y Dolores, declarado en Londres en asamblea general el 25 de Mayo del corriente año, se pagará á los Accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata—Buenos Aires 12 de Julio de 1876 *Guillermo H. Moores,* Presidente de la Comision Directiva. jl13 v28

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 843

ESTUDIO PERU 147

jl7v31 1877

Marcas de fuego

Estancieros, las bases mas sencillas y lindas, buenas de pintar y baratisimas se venden en la Agencia, calle de Tacuarí núms. 11 y 13. Se encarga de solicitarlas á gusto del interesado.—*Rafael Sosa* jl21v27

DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPÚ—150

Tiene diferentes medicamentos homeopáticos, desconocidos en este país, de diferentes plantas indígenas como, de Méjico, Brasil, Estados Unidos, etc. etc., que se aplican con feliz éxito, en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, etc etc.

Especialidades para enfermedades de señoras, como debilidad, flaqueza, etc.

Garanto la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Tratamiento especial para las enfermedades venéreas. Los numerosos certificados de las maravillosas curas, son las pruebas mas convincentes de la infalibilidad de estos medicamentos.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeopáticas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa, desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

150—Maipú—150

jl9 perm.

Se alquilan Los hermosos almacenes situados en la calle de Florida núms. 130, 132 y 136. Uno de ellos tiene al fondo comodidades para familia, Pueden alquilarse juntos ó separados. El paraje en que están situados hace innecesarias toda recomendacion. El que se interese ocurra núm. 131. jl23 v28

Se precisa un muchacho para el servicio de un hombre, Charcas 382 jl25v26

Se alquila la casa esquina, calle Cangallo y Montevideo, tiene comodidad para familia, aljibe, pozo, y un armazon y mostrador con sus útiles correspondientes, para tratar al lado. jl25v27

Dinero Dinero

Se anticipa en el acto cualquiera que sea la cantidad sobre sus mercaderias, muebles y alhajas y cualquier objeto que represente valor; se compran amueblados enteros y pequeñas cantidades, ocurran calle Lorea núm. 233 entre Venezuela y Méjico. jl25 v27.

La familia del Señor Don Juan Martin de Estrada agradecerá á sus relaciones la asistencia al funeral rezado, que por el descanso eterno, tendrá lugar el Viérnes 28 de Julio á las 11 de la mañana, en el templo de San Francisco. jl 25v28

Se vende media legua de muy buen campo situado en el partido de Chacabuco. Por informes ocúrrase á los Sres. Miguel y Diego Duggan Hnos. jl25v10agt.

Cocinera se ofrece una señora formal para la cocina, con recomendacion, calle Suipacha núm. 218, entre Parque y Corrientes. jl25v27

Agencia para alquilar casas! Los Sres. Nichelson y Bensusan, se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de proporcionarlos para las personas que los precisan Ocurran á núm. 24 calle Bolivar. jl25v27

Pedro Ebbeke y Ca.

En nuestra casa calle Perú núm. 80 El Miércoles 26 del corriente á la 1 en punto Segundo remate de legítimos Cigarros habanos Nuevo surtido. Entrando ricas clases de tamaño chico En cajas de 25 á 50 cigarros Lotes al gusto de los compradores Al mismo tiempo

Venderemos varios muebles casi flamantes v. b. g. sillas de jacarandá forro reps punzó con sus fundas correspondientes, una biblioteca un sofá de la china, ropero, un espejo, una percha, una mesa de la india, un cuadro, varios cuadros al óleo etc. jl 25v26

Al público en general Domingo Serra, tallador y grabador sobre cristal, ofrece sus servicios en el ramo, calle de San Juan núm. 540. jl 13v12ag

Máquinas de coser se compran, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo núm. 478, entre Artes y Cerrito. jl15v15ag.

Exposicion y Féria de la Sociedad Rural Argentina. Se avisa á las personas que deseen exponer animales, ó productos agrícolas que se ha prorogado el plazo para poder fecar, hasta el 31 del corriente mes, y que despues de esa fecha, quedará terminantemente cerrado el registro de inscripcion.—Buenos Aires 1º de Julio de 1876 —*La Comision.* jl18v30

Se necesita en un pueblo de campo muy inmediato á la ciudad, una señora para cuidar una persona delicada de salud y hacer el servicio de Ama de llaves. Es escusado se presente sin recomendaciones, para tratar Callao 171 jl18v28

Sastreria de los 3 mosqueteros

Ojo, Ojo, Ojo—Aprovechen Al público

Con el fin de estrechar, hemos determinado á liquidar numerosos surtidos de géneros como para levitones sobretodos, trajes completos, pantalones y chalecos etc. etc., todo á precio sumamente reducidos. Se hacen trajes sobre medida en 24 horas, en nuestra casa calle Victoria núm. 245 entre Piedras y Tacuarí. *Amaró Hnos.* jl 14 v26.

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que reciben educacion en las escuelas, que, de conformidad con el art. 58 del reglamento de los Consejos Escolares, estos tienen el deber de excusar á los niños á fin de año, en la forma acordada.

Se previene igualmente, que los padres ó encargados que no manden sus niños á la escuela, sin darles instruccion en la casa, serán multados, segun lo prescribe el artículo 10 de la ley de educacion comun. Por cualquier dificultad que los padres ó tutores tuvieren con algun preceptor, pueden entenderse directamente con el Consejo Escolar—Buenos Aires, Junio 17 de 1876—*El Secretario* jl6v6ag

¡¡¡Novios y novias ojo!!!

Perfecta reproduccion en cera de los productos de la naturaleza 514 Maypú 514

El Sr. Efrain Amolty se encarga de modelar con exactitud el retrato de sí finados y de cualquiera otra persona, copiándose tambien de las pinturas ó fotografias. Reproduce esqueletos para los estudiantes de medicina. Confecciona muñecos para peluquerías, modistas y costureras. Hace brazos, piernas y demas para promesas á la Iglesia. Compone platos para comedor y jarrones para ornamento de sala. Ademas, ricos objetos para regalar á las novias Vengan en la peluqueria Ruiz y Baca calle que da á la quina Corrientes jl16 v30

A los inmigrantes

Se les previene que el 30 del corriente, la Capitania Central despachará uno de sus vapores, conduciendo colonos y tocando en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Reconquista y Goya. Los inmigrantes que deban ir al interior, pueden entenderse con la comision central de Inmigracion. Las reparticiones que en el servicio publico tengan algo que mandar, pueden hacerlo á la Capitania Central jl22 v30

Recortes de tabaco de las mejores clases, entre ellos de la Habana, Ramon Allones, Carolina Morena, Schar recibido y se venden en la casa calle de Maypú núm. 8 jl22 v26

Se alquila una ó dos piezas para hombres solos en una casa de familia, Maypú 328. jl4 v15

Don Juan José Oliva Una persona recien llegada á esta ciudad, desea saber el paradero de este señor, para entregarle una carta de mucho interes para el, si él se sirve pasar, por el café de "La Esperanza" calle de Buen Orden núm. 291 á toda hora del dia. jl22 v25

Cagotillas cuadernos papel de trazo de la muy acreditada marca «Para Lote» de la Habana. Se han recibido y se venden á ciento nueve pesos menos la docena al ciento, en la casa calle Maypú núm. 8 jl22v1ag

Lomas de Zamora LICITACION.—Se llama á licitacion por el término de 10 dias para la construccion de la casa Municipal Juzgado de Paz y Comandancia de este partido. Los planos y bases de la licitacion, se hallan en la Secretaria de esta Municipalidad donde pueden ocurrir los interesados á cualquier hora del dia.—Julio 19 de 1876.—*José Miguel Nuñez,* Presidente, *Juan J. Castañeda* Secretario. jl22v2ag

Gran pichincha Se vende la gran verduleria del Trinidad, en la Plaza del Parque núm 237, entre Artes y Cerrito, con poco capital, á demas tiene lleno de existencias y es la primera en Buenos Aires por su clientela, la dueña la vende por ausentarse para Europa. Aprovechen para la buena ocasion jl20 v28

Aviso Oficial

Por disposicion superior el sábado 29 de Julio á la una del dia, tendrá lugar nuevamente en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de las raciones trimestrales á la tribu de Coliqueo, que se encuentra situada en la frontera Oeste de esta Provincia, en el fuerte denominado Tapera de Diaz, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicada en el diario «La República»—Buenos Aires Julio 19 de 1876 *M. H. Campos* jl19v28

Cosme Merlos

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Febrero de 1876

Su padre Don Bonifacio Merlos y su esposa, Adela Losantos de Merlos é hijo y demas familia, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral cantado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Juéves 27 del corriente Julio á las 11 de la mañana, favor que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. jl19v27

Coagulina de Kay

Para toda clase de artículos de valor rotos, como ser: cristales, porcelana, marfil, papier maché, alhajas etc. los une de una manera imperceptible y permanente.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen orden

jl23v26

Dependiente de almacen se precisa uno de 16 á 20 años que sea práctico con garantia de su conducta, en almacen de la tienda esquina Zavala Moreno núm. 382, superiores datos. jl22v26

Ferro-Carril de Campana

Al comercio

Los que suscriben, agentes marítimos, participan al comercio, que se encargan de cualquier operacion del ramo, despachos de aduana, comisiones y consignaciones.

Los señores comerciantes que deseen aprovechar las ventajas que ofrece el puerto de Campana, para la remision de sus mercaderias á los puertos del litoral y quieran honrarnos con sus órdenes, serán servidos con esmero y puntualidad.

A los patrones de buques, que remitan sus cargas por esta via, proporcionamos wagones, depósitos etc y correcones con todos los trámites necesarios. Un socio de la casa se hallará siempre en el muelle á la llegada de los trenes y salida de los vapores.—Campana, Julio 10 de 1876.—*Pozzi y Tobal,* jl12v27

Casas se precisan dos de 10 á 14 piezas cada una; altos ó bajos, sin que puedan comunicarse, y en barrio central, avisar Corrientes 717 jl21 v26.

Se compra fierro de canaleta, usado para techo, la cantidad que fuese, calle Piedad núm. 1039. jl21v5ag.

Al comercio Habiendo vendido al señor D. Juan Cotillon, mi establecimiento de Café y Restaurant del Teatro Colon, prevengo á mis acreedores pueden ocurrir á la calle Reconquista núm. 1 para recibir el saldo de sus créditos, segun nuestros arreglos.—*José Moussat.* jl21v27.

CORRIENDO!

Se llega á tiempo para comprar baratisimo, en el padre de todos los baratillos, al lado de Monserrat, donde está la gran bandera con letras coloradas.

Riquísimas camisas bordadas para señora a 30, 35, 40, 45 y 50 $ lo mas rico, id lisas a 12, 15, 18 y 25 ps, bonitos sacos para señora de última moda, negros, blancos y violetas de paño castor, guarnecidos con piel y astracan, al ínfimo precio de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 150 ps lo mejor, id de terciopelo regalados a 35 ps, pañuelos blancos bainillados a 1 ps y 8 ris, a 2 ps, coleta labrada pleno a 2 ps v. y a 2 v, gró negro a 10 ps 10 ps y 40 rls v. id mas finos a 20, 30 y 35 ps v, un selecto surtido de géneros a cuadros y arreglados con la guarnicion a 8, 9 y 10 ps vs, id lisos a 3, 4, 5 y 6 ps. muy bonitos merinos negros a 10, 12, 15, 18, 20, 22, 25 y 30 ps v, los mejores pañuelos merinos y chalones a todos precios, **7000** pares botines y botitas de prunela cuero y paño para viejitas á 20 y 25, id de prunela a 40, 45, 50 y 55, id de hombres a 40, 50, 60 y 85, id para niños a 5, 8 y 10 ps, boas de lana para señoras a 5, 10 ps, hilo de potente a 1 y 2 ps y 8 rls docena, cuellos de hilo a 1 ps.

Nota—No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas, llamando sobre la azotea, que dice: El padre de todos los baratillos, al lado de la iglesia de Monserrat, calle Belgrano núm. 429. jl15v28

Vender bien y al contado, se compran muebles de todas clases y se vá á domicilio, tambien se cambian, componen, lustran y esterillan sillas, hacen colchones y entapizan sofáes, Venezuela núm. 769. jl26v26.

HIPODROMO ARGENTINO

CARRERAS PARTICULARES

Todos los Domingos y dias de Fiestas.

Entradas á todas partes $ 10 m/c.

jl4 perm.

LA INDUSTRIA

Fàbrica de cigarrillos habanos

DE

MANUEL LATRE ROMERO Y Ca.

Se venden en confiterias, cafés, almacenes y cigarrerias de la capital y campaña. Depósito, calle Potosí núm. 108. perm.

Tinta para marcar J. Bond

Marca Palacio de cristal

Precio 5 y 10 ps. caja. Es la mejor tinta que se conoce porque es indeleble, porque no quema la ropa y por ser la mas cómoda para usarse, pues cada caja contiene una pluma y un estirador de ropa. Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

jl23v26

Semilla de alfalfa

Del país superior, se vende en el almacen de los Tres Hermanos Plaza Constitucion esquina Garay.

jl12v12agt. *S'go Guinouchio (hijo.)*

BON-BON

De Keating para las lombrices

Es un terron de azúcar, fácil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.

Se vende en la—

Nueva farmacia

DE CRANWELL

295—CALLE DE LA VICTORIA—295

Entre Buen Orden y Tacuarí

jl 23v26

SE DESEA

COMPRAR UNA CASA

Situada al Norte de la ciudad, con diez á mas varas de frente por 50 ó mas de fondo, con 8 á 9 piezas cómodas, buenos patios y aljibe, para tratar Defensa 13, de las 10 á 14 de la mañana. jl23v26

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Gusman, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas purgantes, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE

ó

Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, como ser, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cual quier su causa. Son Remedio. Comuníquese. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo,** Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. jl7v31ag

Don Isidoro Espinosa

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Enero de 1875

Su esposa doña Vicenta F. de Espinosa, sus hijos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará el viérnes 28 del corriente en el Templo de Nuestra Señora de la Concepcion á las 10 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. jl25v27

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR JULIO

Id 27, á las 12—De carneros en nuestra casa Potosí 78
Id 22, á las 12—Judicial—De haciendas en Las Heras
Id 28, á las 9—Judicial—De trigo y cebada, en la calle de Rivadavia núm. 1,298
Id 28, á la 1 Judicial—De dos casitas en Moron
Id 29, á la 1—De un campo—Las Invernadas en nuestra casa Potosí 78
Id 30 á las 11—Judicial—De haciendas en San Vicente
Id 3?, á la 1—Judicial—De terrenos frente al Riachuelo

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casitas en Moron

Por ejecucion seguida Por Gervasio Gari, contra D. Bruno Tepedino

Y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Doctor Noguera

El viérnes 28 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

1er Casa haciendo esquina á las calles Constitucion y Libertad, constando de 11 vs 50 cents de frente al nor-este por 20 vs de fondo al sud oeste. Tasada en la suma de ps 40,000, 2/3 partes base para la venta ps 26,667

En seguida—Otra casa contigua á la anterior, con 12 vs 25 cents de frente al nor-oeste por 20 vs de fondo, tasada en ps 25,000, 2/3 partes base para la venta pesos 16,667.

Títulos buenos, para verlos en la escribania del Sr. Conrado, mas informes á nuestra casa Potosí 78. jl14

Por el mismo

De 21 carneros de raza Rambouillette nacidos en la cabaña "Las Acacias"

En el Partido de Lujan

Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos

Y 7 toros raza Durham

DE 10 Á 12 MESES DE EDAD

En nuestra casa calle Potosí 78

El Juéves 3 de Agosto á las 12 en punto rematarémos á mas alta postura y dinero de contado por órden de los Sres. Olivera y hermanos, procedentes de su cabaña "Las Acacias," los siguientes animales, para mejoramiento de las razas ovina y bovina:

21 Carneros Rambouillets

DEL PADRE	CARNERO	NACIMIENTO
Nº 233	Nº 64	1 de Marzo 1875
233	67	10 " "
222	59	3 " "
234	65	20 " "
222	45	8 de Setiembre 1874
222	56	28 de Marzo 1875
222	69	25 " "
233	61	22 " "
222	58	15 de Setiembre 1874
233	53	14 de Marzo 1875
233	54	21 de Setiembre 1874
222	55	7 " "
233	68	21 de Marzo 1875
222	34	16 " "
234	62	18 de Setiembre 1874
233	69	17 " "

Ademas dos padres Nº 121 y Nº 222 que se venden por evitar la consanguinidad; estos animales descienden de la cabaña de M. Gilbert de Vateville; y tres carneros.

Nº 49	nacido	el 12 de Setiembre de 1873
" 56	"	5 " "
" 57	"	20 " "

Estos últimos 3 carneros, tienen lana de 18 meses, son lindísimos y recomendamos á los criadores no pierdan esta oportunidad para hacerse de unos animales de esta clase, que muy raras veces se prestan en venta. Fueron preparados para presentarlos en la Exposicion Agrícola, pero por tener mas lana de la que marca el reglamento, es que los Sres. Olivera han resuelto venderlos.

Respecto á la procedencia y base de estos animales, no podemos sino repetir lo que tantas veces hemos dicho que: los padres han sido elegidos por el mismo Sr. Gilbert para los Sres. Olivera y con el prolijo cuidado y esmero el que se observa en la cabaña de estos señores, han conquistado su reputacion como criadores de animales de raza.

7 Toros Durham

Estos magníficos animales son hijos del famoso toro puro "Emperador" elegido personalmente por el Sr. Don Cárlos Olivera, durante su permanencia en Inglaterra.

Son animales muy lindos de 10 á 12 meses de edad y solo los cuales llamamos la especial atencion de los estancieros.

Los animales que antecedan estarán en nuestra casa Potosí 78, tres dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados. jl16

Por el mismo

De una buena casa

ALTA Y BAJA

CENTRAL Y COMODA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 266

Entre Venezuela y Méjico

Por ausentarse su dueño para Europa

El domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia, venderémos al contado y por lo que den la linda casita central, cómoda y de poco precio ubicada en uno de los parajes mas céntricos de la ciudad (Santiago del Estero 266.)

Consta de dos departamentos, uno bajo y otro alto. El primero edificado en terreno de 7 3/4 vs. de frente al Oeste por 24 1/2 de fondo, tiene 5 habitaciones con persianas á la calle, cocina, aljibe, letrina y demas comodidades, 2 patios embaldozados, techos y todos los pisos embaldozados tambien, todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, umbrales de mármol y puerta de fierro en el zaguan.

El segundo departamento independiente del primero, consta de 2 piezas altas con pisos de baldozas, empapeladas y cielos rasos, una magnífica cocina y letrina. Esta casita, está edificada en cal y con todas las maderas duras, de modo que con muy poco gasto, se obtendrán dos casas.

Títulos perfectos y venta forzosa.

Por mas informes, á nuestra casa Potosí 78. jl21

Por el mismo

JUDICIAL

De seis grandes y magníficos lotes de terreno En Almagro Sobre las calles Piedad y Rivadavia Con el tramway Argentino por el frente Al lado calle en medio con el Chalet de D. Enrique Rodriguez Los lotes frente á Rivadavia con vereda de ladrillo, pilares en cal y reja de fierro Perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata, contra la testamentaria de D. Adolfo Gomes, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 30 de Julio, á la 2 en punto de la tarde, rematarémos al contado y tomando para base las 2/3 partes de la tasacion, los siguientes lotes, teniendo varios de ellos vereda, pilares de material y reja de fierro:

Lote No. 1	1,257-49 vs. cuads.	2/3 partes base de venta	$ 29,374
" " 2	1,531-80	"	40,938
" " 3	3,507-54	"	81,843
" " 4	800	"	81,667
" " 5	800	"	41,000
" " 6	4,830	"	251,150
			$ 465,962

Como se vá las tasaciones son sumamente bajas y para satisfacer ó los mas exijentes.

Para ver las tasaciones, á la escribania de Carballo.

Por planos y demas pormenores, á nuestra casa Potosí 78. jl19

Por el mismo

LIBRES DE INDIOS

Los mejores campos del Norte

"LAS INVERNADAS"

10 1/2 LEGUA EN UNO

Ó VARIOS LOTES

Con base de 100000 ps. m/c. cada legua Distan 15 leguas de San Nicolás 18 leguas de Rojas 9 leguas del Pergamino En nuestra casa Potosí núm. 78

El sábado 29 del corriente á la 1 en punto del dia, rematarémos a la mas alta postura y plazos que se estipularán en el acto del remate, los campos arriba mencionados, cuyo solo nombre «Las Invernadas» indica y demuestra la bondad de ellos, son inmejorables para la cria de ganado vacuno ó lanar, como lo demuestran los varios establecimientos de los Sres. Samuel Hale, Rafael Cobo, Torres Vyllodas y muchos otros que los rodean.

Actualmente una parte está arrendada sumamente barata, sin contrata, a razon de 15,000 $ por legua cuadrada, de manera que haciendo contrata podria obtenerse fácilmente 20 á 25,000 $, lo que daria un enorme interés al capital invertido, si se toma en cuenta el ínfimo precio de 100,000 ps m/c. por cada legua cuadrada.

La distancia del puerto de San Nicolás, adonde se puede conducir los frutos a razon de 3 $ por 6 de lana para embarcarlos directamente para Europa, es una inmensa ventaja que no escapará á los que se dedican á los negocios de campo.

La venta se efectuará en fracciones de 1/2 legua ó mas grandes, segun los deseos de los licitadores.

Creemos que nunca se han ofrecido campos al Norte de esta provincia por un precio mas ínfimo, cuando se tiene presente que hace pocas semanas se han vendido campos de igual naturaleza en el partido del Pergamino, y á 3 leguas de estos por 480,000 $ la legua.

Estos campos lindan con los siguientes hacendados: Manuel B. Hale, testamentaria de Alfonti, J. A. Jaycoker hoy Duffy, Manuel G. Céspedes y Miguel Nuñez hoy Luis M. Villodas.

Aprovechen la ocasion que es pichincha.

Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí núm. 78.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 30 CARNEROS RAMBOUILLETS

Nacidos en la cabaña «LOS ALAMOS»

De la propiedad y afamada cria

DEL SEÑOR DON WILFRID LATHAM

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 27 de Julio

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado 30 magníficos carneros, nacidos y criados por el Sr. Latham en su cabaña «Los Alamos» en Quilmes.

La cria «Los Alamos» desciende de Rambouillets y ha sido mejorada y cultivada con gran esmero bajo la direccion personal del Sr. Latham para que armonice con las condiciones y necesidades del Rio de la Plata; es superior en todos los puntos á cualquier otra cria en estos paises.

Nacidos y cuidados "al intempérie" desde muchos años atras y mantenidos con los pastos naturales del campo, esta cria es mas resistente, vigorosa y productiva que cualquiera otra.

En cuanto á la clase de lana no tiene igual ni en largura, brillo, carácter y textura, no hay majadas aqui ni en Australia que puedan acercarse á la de los Alamos, con respecto al producto medio del vellon de lana limpia por cada cabeza, ni animales que engorden con mas rapidez.

Los carneros tienen 2 años 2 y medio meses á 2 años 3 meses de edad, y fueron esquilados (pelados) entre el 6 al 15 de Octubre próximo pasado y de consiguiente tienen exactamente 10 meses de lana, pues tuvimos ocasion de visitar el Establecimiento en los primeros dias de Noviembre y cerciorarnos que la majada estaba toda esquilada.

GARANTIDO que los carneros serán presentados en su estado natural sin preparacion prévia de ninguna especie, pues están destinados para uso de majadas "al intempérie" y no para ornamento.

Podrán verse en nuestra casa, Potosí 78, tres dias antes del remate. jl25

Por el mismo

Judicial

EN SAN VICENTE

EL CAMPO DE D.

GUILLERMO DICKSON

Chacra de los Sres.

CAMBIASIO

De 800 ovejas mas ó menos, bueyes, vacas, caballos máquinas de labranza, carros, jardinera con guarniciones 400 fanegas de trigo, parvas de alfalfa y mobiliario de la casa.

Perteneciente a la testamentaria de Don Angel Cambiasio. Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José Maria Rosa.

El Domingo 30 de Julio á las 11 en punto del dia rematarémos al contado y á la mas alta postura, cuyo pormenor es el siguiente

800 ovejas mas ó menos mestizas buenas, 55 bueyes, seis vacas lecheras con cria, 6 caballos regulares, 3 yeguas mansas, 4 chanchas, 1 yunta mansa, la cerca parcial parado, 210 postes ñandubay, 15 quintales alambre para cerco, palmas de trinqueras.

Granos: 400 fanegas trigo ó menos entre en espiga, 2 parvas de alfalfa, leña en rama, 2 lonas grandes 20 por 20, 1 id otra chica, bolsas para granos 200 de 2 martillos cada una, 1 galpones techos de paja, pared de quinchos, varias mesas de pino, cubiertos, ollas y útiles de cocina, una jardinera con guarniciones para 2 caballos.

Carros, útiles de agricultura y otros objetos 1 carro de fanegas sin toldo con aparejos usados, 3 id con toldos y aparejos en buen estado, un carro de caballos en mal estado, 17 arados americanos en mal estado, 3 máquinas de segar, 1 id aventadora, 1 id desgranadora de maíz cilindro, 2 id sencillas, horquillas, rastrillos, palas varias rastras dientes fierro, máquina de cortar alambre, cabo de muralla, 1 lazo trenzado y muchos objetos.

Un rico coupé de 3 asientos en perfecto estado, casi nuevo.

Para ver el pormenor en la escribania de don Nicanor Repetto ó á nuestra casa Potosí 78.

Concluido el remate se hará la entrega y los compradores abonarán en el acto el importe de la compra. jl23

Por el mismo

Judicial

De un espléndido terrreno

CON EDIFICIO Y ALFALFARES

Con frente al Rio de Barracas y frente al camino que vá al puente Alsina, por donde pasa el F. C. del Oeste, lindando con D. Leonardo Pereyra y con la testamentaria de Don Nicanor de Elia.

Perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Doña Bernabela P. de Medina

Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Nosueza. Para hacerse pago de un crédito hipotecario.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno, en un solo lote ó en tres segun plano.

Total metros cuadrados 620,000—Tasacion $ 10.411,699
2/3 partes 6.943,133

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto del dia, rematarémos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, estos magníficos terrenos, tan apropiados para establecimientos industriales, por su inmediacion al Riachuelo de Barracas y por su gran extension.

En este terreno se encuentran algunos edificios que pertenecieron á los saladeros que allí habia. Tiene 4014 metros de cerco de alambre, 8 hectáreas de alfalfa y como 300 árboles, sauces y eucaliptus.

La venta se efectuará tomando para base las 2/3 partes de la tasacion lo cual será de $ 6,944,133 m/c. si hubiera interesados por el todo si se vendiera por lotes será la siguiente:

Lote No 1 Sobre el Riachuelo con 201,100 metros cuadrados.

Tasacion $ 4.223,100 m/c.
2/3 partes 2.815,400 m/c.

Id No. 2—Del medio 281,200 mtrs. cuadrados.

Tasacion $ 2,882,000 m/c.
2/3 partes 1.921,334

Id No. 3 Con frente al camino del puente 205,?30 mtrs cuadrados

Tasacion $ 3,204,315 m/c.
2/3 partes 2,136,210

Si la venta se efectuare, lote por lote, el comprador tendrá que pagar por las 2/3 partes de su tasacion, los edificios, alfalfares, árboles y cerco que entre en su lote, á mas del precio pagado por el terreno.

Las tasaciones de los edificios &, es como sigue:

Una casilla ladrillo y madera, con techo de fierro	Tasacion $ 20,000
Una casa de madera techo de fierro con casilla chica.	" 16,000
2 galpones grandes y otro chico, todo madera y techo fierro	" 25,000
4014 metros cerco alambre	" 32,684
8 hectáreas alfalfa	" 8,000
300 árboles	" 3,600
	$ 105,284

Las tasaciones podrán verse en la Escribania del Secretario Llames Oliver.

Por planos y demas datos, á nuestra casa Potosí 78. jl12

Por el mismo

JUDICIAL

DE ANIMALES VACUNOS Y YEGUAS

En la misma chacra

De los Sres. Cambiasio

EN EL PARTIDO DE «LAS HERAS»

CUARTEL PRIMERO

Lindando la cinera donde existe la hacienda con Don Zoilo Alcoba, D. Manuel B. Sosa, D. Belisario Villa Mayor y D. Belisario Rodriguez.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José Maria Rosa, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Cambiasio.

El Juéves 27 de Julio, á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura segun órden del Juzgado, lo siguiente:

219 mas ó menos animales vacunos.
22 yeguas segun inventario.

Para ver el inventario, á la escribania de D. Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Nota—Concluido el remate los compradores se recibirán de la hacienda, entregando su importe, pues la venta es al contado y á la mas alta postura, sin tasacion alguna. 23

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa construida A LA MODERNA

SITUADA EN LA CALLE VENEZUELA 807

ENTRE LAS CALLES DE ENTRE-RIOS Y POZOS

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa. Por una ejecucion seguida por el Directorio del Banco Aleman Belga. contra D. Melchor G. Rosa.

El domingo 6 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

La casa arriba indicada compuesta de 8 3/4 varas de frente al Sud por 63 vs. 1/4 de fondo, al Norte, con 7 hermosas habitaciones, cocina, letrina, aljibe, pozo de excelente agua, pisos y techos embaldozados, maderas duras, umbrales de mármol, cielos rasos de yeso, 2 patios embaldozados, anaideros etc.

Está tasada en la suma de 142,007 $ m/c. cuyas 2/3 que son noventa y cuatro mil seiscientos setenta y tres pesos (94,673) nos servirá de base para la venta.

NOTA—Prevenimos á los interesados en la compra de la propiedad arriba indicada, que tendrán que revisar los títulos de la misma antes del remate, pues así lo ha ordenado el Sr. Juez y no se admitirá reclamo sobre ellos.

OTRA—Los compradores que no sean conocidos de la casa pagarán el 10 0/0 á cuenta, en el momento del remate.

Para ver los títulos y demás, ocurrir á la escribania de Nicanor Repetto, Defensa 74, y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. jl25

Por el mismo

JUDICIAL

CASA ESQUINA

Estados-Unidos y Rincon

Ejecucion seguida por D. Manuel Arechábala contra Da. Josefa y Da. Teodila Castro, por cobro de pesos.

El domingo 6 de Agosto á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado. Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, la casa situada calle de Estados Unidos núms. 910 y 914 y Estados Unidos núms 273 y 295.

Edificada en un terreno de 10 vs. de frente al Norte calle de Estados Unidos, por 40 vs. de fondo al Sud.

Esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 104,894 $ m/c. cuyas 2/3 partes que son 69,930 $ m/c. nos servirán de base para la venta.

Para ver los títulos, escribanía de D. Mariano Andrade Defensa 86, por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78.

El comprador entregará en el acto del remate el 10 0/0 como garantía de la compra. jl25

Por el mismo

JUDICIAL

DE TRIGO CEBADA

Testamentaria

De Don Angel Cambiaso

En la plaza 11 de Setiembre, Rivadavia 1298 ...

El viérnes 28 de Julio á las 9 en punto de la mañana, rematarémos al contado y á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa ... 400 fanegas trigo mas ó menos de cebada ... en el mismo lote.

A mas 100 fanegas trigo candial superior ... Todo sin tasacion y por lo que den.

El trigo y cebada se entregarán en seguida de ... el remate y los compradores abonarán en el acto ...

Tambien venderemos ... (superior calidad) ... Por planos ... Escribania de Nicanor Repetto.

Por el mismo

MUY IMPORTANTE

PARA HACENDADOS

Remate de los espléndidos

12 CARNEROS

Rambouillets puros

Procedentes de la cabaña "San José" Propiedad del Sr. Don Roberto Cano

El Mártes 15 de Agosto

A las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Roberto Cano, procedentes de su cabaña «San José», situada en el partido de Rojas.

12 CARNEROS RAMBOUILLETS

N° 125	nacido el	18 de	Marzo	de 1875
111	"	2	Abril	"
133	"	30	Marzo	"
127	"	11	Abril	"
119	"	6	"	"
148	"	15	"	"
131	"	21	Marzo	"
159	"	15	Abril	"
135	"	21	Marzo	"
150	"	20	Abril	"
121	"	18	Marzo	"

Estos animales descienden del gran carnero «Bellekin» de la cabaña [illegible] y de ovejas de la cabaña [illegible]. N° 2 nacido el 23 de Abril de 1871 de [illegible] carnero "Elders" de la cabaña [illegible], madre de la cabaña [illegible].

Ambos animales fueron elegidos en Francia para la cabaña San José del Sr. Cano, son los mas lindos que han venido al país, esto prueba que es lo estraño en que los hijos no tengan diferencia con los carneros que se introducen de Europa.

Los carneros fueron esquilados del 12 al 20 de Octubre ppdo. tarandido.

Estos preciosos animales que no dudamos llamarán la atencion de los Sres. estancieros pueden verse en nuestra casa Potosí 78, 4 dias antes del remate. jl 24

Eastman, Gowland y Ca.

En el gran pueblo de Zárate
De dos magníficos lotes

Judicial

El Domingo 30 de Julio á las 2, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres. Delfino, Fierro y Sivori, procederémos á la venta de esta propiedad cuyo terreno se compone de 32 varas de frente, por 50 de fondo con un edificio que consta de 6 habitaciones un gran galpon y cocina, todo de material y techo de teja, tazados en todos sus ramos en la cantidad de ps. 3,000 m/c, no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son $ 20000 m/c.

Nota: Esta propiedad está situada en el paraje mas pintoresco de dicho pueblo, asi es que recomienda por sí solo.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 111. jl12

Por el mismo

Judicial.—De 11 carros de cajon
Y 6 carros de mudanza. En el corralon calle de Comercio, entre Lima y Salta

El Juéves 3 del entrante Agosto á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Juez de Comercio Dr. Areco y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Tomas Jonas, contra Don José M. Iriondo, lo siguiente.

11 carros de cajon en buen estado, 6 carros elásticos casi nuevos. jl23

Por el mismo

JUDICIAL
De un magnífico terreno, en San José de Flores
Bajo de Circunvalacion

El Domingo 6 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaria de D. Desiderio Horans, un terreno compuesto de 9 vs de frente por 62 de fondo, igual á 7 mts. 794 milt de frente por 53 mts. 69 cents de fondo, haciendo el todo una superficie de 418 mts. 45 cents, tasado en $ 12,553, no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes. Por mas informes á la escribania de Carballo. jl9

Por el mismo

En su casa Victoria núm. 111
Al contado
De muebles nuevos y usados

El Lúnes 31 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente. jl15

Por el mismo

Judicial

De las existencias

DE LA FERRETERIA

Una caja grande de fierro y escritorios

Buen Orden núm. 699

Del corralon Lima 624

Y LAVALLE Núm. 17

Pertenecientes á la testamentaria concurso de D. Enrique Harlenfels

Por órden del Señor Juez Dr. Casares

El Mártes 1° de Agosto, á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias del Depósito de ferreteria Buen Orden núm. 699, constante de:

Cuñetes de clavos varias clases, pavas, roldanas, carretillas, piés de gato, canastas de mimbre, rejas de arado, guadañas, orquillas, un mostrador de pino, 3 escritorios de caoba, 1 caja de fierro grande &.

Existencias del corralon Lima núm. 624.

800 estacones mas ó menos, tirantes y tirantillos de pino, varias ruedas poleas de fierro, 1 romana para fardos, 1 balanza decimal, 12 barricas tierra romana, escobas de hojo baldozas y ladrillos para horno, 1 carretilla de mano para fardos, 40 boladores, alfajias pino de tea, 1 lote madera al garrote, fierro viejo &.

Para mas datos, al escribano Sr. D. Faustino Miñones ó á nuestra casa Potosí 78. jl18

Por el mismo

En el gran pueblo de Zárate
De dos magníficos terrenos
Judicial

Compuesto cada uno de 50 vs. de frente por 100 de fondo.

El Domingo 30 del corriente, á la 1 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y con autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres Delfino, Fierro y Sivari, estos terrenos situados en el paraje mas comercial de dicho pueblo, tazado uno en 10,000 ps. m/c. y otro en ps. 4,000 ps. m/c. no admitiéndose oferta menos de sus 2/3 partes.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 111. jl12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA

MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE

Calle de Azcuénaga

ENTRE CÓRDOBA Y PARAGUAY

AL LADO DE LA ANTERIOR

10 varas de frente por 70 de fondo

Con frente al Oeste—9 hermosas habitaciones—Local inmejorable——Terreno alto, rodeado de un buen vecindario.

TASACION ps. 202,477 74 CENTAVOS
2/3 PARTES " 134,985 16 "

El domingo 13 del entrante Agosto, á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Alzaga, contra D. Estevan Bianchi, por cobro de un crédito hipotecario, esta magnífica propiedad, edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias, maderas duras, pisos de tabla, con 3 magníficos patios, algibe, pozo y demas oficinas necesarias.

Por mas informes, á los rematadores, Victoria n. 111 y 113, ó á la escribania del Sr. D. F. Mendez. jl19

Por el mismo

JUDICIAL

DE

Una magnifica propiedad

AL NORTE

10 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

Con 9 hermosas habitaciones

Calle Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay

Magnífica localidad

Lista para entrar á habitarla

Tasacion ps. 203,101—16 cts.
2/3 " 135,000—49 "

El Domingo 13 del entrante Agosto, á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Alzaga, contra D. Estevan Bianchi por cobro de un crédito hipotecario, esta magnífica propiedad, edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias, maderas duras, pisos de tabla, 3 magníficos patios, algibe, pozo y demas oficinas necesarias.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm 111, 113 ó á la Escribania del Sr. T. Mendez. jl13

Por el mismo

De comestibles y bebidas—Al contado
En nuestra casa calle de Victoria 111 y 113

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

100 cjs de orejones desorozado, 100 bls arroz de Italia, 28 cjs ciruelas en cascas, 50 cjs vino Sta Julian, 50 id oporto, 30 cjs vino Jerez, 50 bls garbanzos, 100 id alpiste, 100 id semilla alfalfa, 100 frasqueras ginebra doble, 50 cjs coñac fino, 100 id vermouth torino, 20 bordalesas vino superior clase, 5 bls nueces, 20 id albarjas, 50 cjs quesos de holanda, 20 quesos gruyeres, 20 cjs licor padre [illegible], 100 libras chocolate fino, 50 bcas harina fresca, 20 cuarterolas vinagre, 20 cjs bacalao, 100 lbs tocino de [illegible], 50 jamones frescos, 25 fdos tabaco virginia, 10 rollos id negros en rollos, 1000 docenas de batan, 2 cjs alpargatas, 100 bultos yerba paraguaya, 10 cjs cigarros superior clase, 20 cajas cigarrillos de trigos; 20 latas pimenton superior clase, 10 latas grasa en [illegible], 50 cjs ostras, 20 cjs langostas, 10 bls avellanas, y otra infinidad de artículos del ramo que no se mencionan por su mucha estension.

Un variado surtido de loza, platos, jarras, floreros de loza, candeleros etc. y muchos otros artículos del mismo ramo que no se mencionan por su mucha estension.

Al mismo tiempo un lindo caballo saino nuevo que estará á la vista de los interesados.

Y mas por cuenta de una casa introductora, 50 cjs velas estearina surtidas, 100 yerba paraguaya superior, 50 cjs kerosene, 10 cjs grasa chancho, 8 barriles vino Pedro Jimenez, 150 id id Jerez Montediano. jl20

Por el mismo

En su casa Victoria 111—De efectos de tienda

El viérnes 28 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases, oxford listado, [illegible], cazonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id de mezcla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser [illegible], pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. paño, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gamuza de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingados, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantas de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de popla, lienzo varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, torzalillo de lana, id de hombros, cordones, agujas, alfileres, seda en carretel y una infinidad de artículos que no se [illegible] su mucha estension. jl28

Por el mismo

Por cuenta de seguros

De 200 cascos tira con puntas de averia.—En los depósitos de Landa, depósito de Martinez.

El viérnes 28 del corriente, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de seguros y á dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

200 cascos tira marca G. 101/300.

NOTA—Este remate fué suspendido por el mal tiempo. jl26

Policarpo Coulin

DE PLANTAS

En la calle

De San Martin número 90

UNA COLECCION

De árboles frutales

Tan completa como Jamás se ha vendido en Buenos Aires.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto, y dinero de contado, rematará por lo que dén y por las muestras, mas de cien mil ingertos escogidos, de frutas esquisitas deliciosas y sumamente variadas, siendo garantidas todas sus clases, á la vez infinidad de plantas de adorno y flor, que estarán á la vista el dia del remate y no se detallan por su gran diversidad.

Llamo particularmente la atencion del público sobre la coleccion de árboles frutales que voy a rematar, pues ellos, no solo la mas numerosa que existe en el país, sino tambien la mas especial, por que el que la ha formado no ha procurado tanto el conseguir mayor cantidad de ejemplares, cuanto de obtener las clases mas seleccionadas y productivas.

He aquí las especies y parte de las variedades de la coleccion de plantas frutiferas:

Durazneros	104	variedades	garantidas
Perales	60	"	"
Parras	26	"	"
Ciruelas	20	"	"
Manzanos	12	"	"
Higueras	10	"	"
Cerezos	10	"	"
Naranjos	11	"	"
Limones	8	"	"
Damazcos	6	"	"
Damazcos	4	"	"
Almendras	5	"	"
Limones	6	"	"
Granados	4	"	"
Moras	4	"	"
Limas	3	"	"

Aurelas, algarrobos, ananás, avellanas, bananas, castaños, cidras, chirimoyas, cocoteros, dátiles, frambuesas, grosellas, guayabos, jujubas, nisperos, membrillos, nisperos, nogales, olivos, sorbos, toronjas, duraznos & &.

Nota—Los compradores tendrán la ventaja de llevar las plantas dentro el término de 35 dias, arrancándose hasta el dia anterior el que quieran que no les entregue. Serán [illegible] acondicionadas de la manera mas conveniente, á fin de que no sufran en el transporte. jl23

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante de mercaderias para la estacion. En nuestra casa calle de la Victoria n. 234.

El viérnes 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderémos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, paños y casimires, bramantes, lienzos, percales, zarazas, tartanes, merinos, uso doméstico, alemanesco, madapolan, géneros de hilo para sábanas de uno y dos anchos, bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, franela blanca y amarilla, coleta pluma y negra, percalina, pañuelos, chalones de merino, de tartan y de cachemir, mantas de vicuña y de imitacion, id de lana, frazadas y frazadones, colchas blancas de algodon, id de colores, medias largas y cortas para hombres, señoras y niñas, carpetas de seda, id para lana, tohallas, manteles, pañuelos de seda y de hilo, camisetas de crimea, id de lord [illegible], tricotas de lana, camisetas de punta de lana, id de algodon, corset, boas de lana id de tartan, sacos, pantalones y chalecos de casimir, sombreros de castor y de felpa, tapados de seda para señoras y niñas, id de merino, id de paño y surtido completo de tienda y merceria, que estarán á la vista á la hora del remate. jl26

Thomas Gowland

De parte de la propiedad calle Chile, esquina de Lorea, con algun edificio nuevo.

Paraje muy central, calles empedradas, gas, aguas corrientes, tramways muy cerca etc.

El Domingo 30 del corriente Julio á las 12 en punto, procederá á la venta de parte de dicha propiedad, compuesta de 8 varas de frente al Oeste por 34 vs. de fondo al Norte.

Dicha venta tendrá lugar infaliblemente á la hora indicada, su dueño la vende para pagar una hipoteca, por informes Potosí 81. jl26

E. B. Gonzalez

JUDICIAL
En el partido de Balcarce

De todas las existencias de la casa de negocio del finado Juan B. Camusal.

El Sábado 1° de Agosto á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias de dicha casa, consistentes en efectos de tienda, almacen, ferreteria, zapateria, merceria y ropa hecha, 1 máquina de amasar, 1 caja de fierro. No se detalla por su mucha estension, mas pormenores, al rematador en Dolores, calle Montevideo 33. jl26

Chapeaurouge y Ca.

En nuestra casa

144 VICTORIA 146

MERCADERIAS GENERALES

Por cuenta de dos casas

INTRODUCTORAS

Remate especial de algodones, sederias Casimires. En lotes grandes y chicos

El Juéves 27 de Julio á las 12 en punto del dia se venderá un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias marcas, listado americano, mantas, lienzos de las mejores marcas, un notable surtido de géneros para vestido para la estacion, gran surtido de géneros de hilo, uso-doméstico, camisas para hombres, señoras y niñas, escocesas á cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, gamuza para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingales, zarazas de colchas, batones de lana, cortes para vestidos, paños y casimires, cortes de casimir, sombreros de castor, id de felpa, pañuelos de la india alemanesco, fajas de la india, enaguas gro negro y de colores, colchas de algodon, frazadas, jergas, pellones, bramantes, percales, lienzos, uso doméstico de todos anchos, paños de todas clases, casimires y trages, paños, gros y pequines gran surtido, poplea lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y verdadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, cotin, surtido general de camisa para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, lustrina de varias clases, merino id camisas y sombreros en gran numero de otros artículos que será demasiado largo detallar.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una tienda en liquidacion, gran cantidad de géneros de seda, razos, pequines, groes y una gran partida de seda negra. jl25

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN MORON

32 manzanas

De terrenos de 150 por 150

PERTENECIENTES

A LA TESTAMENTARIA DE

Juan B. Castaguino

TITULOS A SATISFACCION

Primera tasacion 8,000 $ manzana
Retasa recien hecha 5,000 $ manzana
Base 2/3 partes 3,333 $

De órden del señor Juez de 1ra Instancia Doctor D. José María Rosa.

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado las referidas 32 manzanas en lotes de una, dos ó mas manzanas ó el todo al gusto de los interesados.

Estos magníficos terrenos se hallan situados entre Moron é Ituzaingo, distando como 15 cuadras al Norte de la estacion Ituzaingo.

Lindando con las quintas de los Sres. Herrero, Sicardi, Teasersaro. No puedo menos de llamar la atencion á este remate, con la baja tasacion que tiene y su base de 3,333 $ por manzana de 150 por 150, tierra negra, vegetal, muy productiva.

Por mas datos ver los tasaciones y títulos oficina del secretario M. Andrada Defensa 68 segundo patio.—El tren sale del Parque á las 10, y llega á Ituzaingo á las 11. jl12

R. y J. Amoretti

3er. y último remate de la libreria, Belgrano 420

(De noche)—El miércoles 26 ¡Aprovechen!—Liquidacion final, lotes para todos, lotes por ejemplares y lotes de 10, 50 y 100 ejemplares, obras completas, encuadernaciones lujosas y á la rústica.

El miércoles 26 del cte á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta de un importante y selecto surtido de libros, novelas, un surtido lo mas completo, id de educacion, historias, medicina, ciencias, derecho, folletos y &, & de los mejores autores, antiguos y modernos.

Libros todos en español y varios en latin. Omitimos detallar las obras que se venderán en este 3er. y último remate, por su variedad y estension.

Los amantes á buenas novelas, como á otros libros, aprovechen como ocasion única este remate, para comprar buenos y selectos libros. jl23

Por el mismo

Diversidad de mercaderias generales

El sábado 29, á las 7 de la noche—En nuestra casa, el dia indicado á la hora de costumbre, daremos principio á la venta de un esplendido y variadisimo surtido de efectos como ser en parte artículos de tienda en géneros para vestidos, id para carpetas, id para cortinados, un magnífico surtido de ropa hecha de rica clase en paños y casimires, jaquet, sacos y sobretodos, otra variedad de paños casimires, catres clases inferiores, camisas lisas y bordadas de hilo, 1/2 hilo y algodon, paños bordados para sofaes, reps para cortinados y colchas, carpetas de mesa, camisetas de franela, id de lana, tricot de lana clase fina, capas de goma, manteles de hilo, tohallas id, medias con y sin costura, trajes para niños, medias de lana para señoras y niñas, pañuelos, chales, chalones, reboses y tapados para señoras, merino negro, terciopelo y géneros de seda, bramantes, uso doméstico y lienzos, calzados para hombres, señoras y niñas, ajuares y vestiditos para niñas, pañuelos de seda, guarniciones varias clases, ule fino para mesa, muaré de colores, falla id, razos de colores, colchas, mantas y frazadas varias clases, calzoncillos de punto, perfumeria, sombreros, guantes castor, id cabritilla, fundas y tiras bordadas, efectos diversos en merceria que omitimos en detalle por su variedad. Efectos de otros diversos ramos, de libreria, bazar, almacen y otros que se hallarán á la vista. jl26

Por el mismo

El Juéves á las 12 del dia

De tienda y merceria.—En nuestra casa Cuyo 148

El Juéves 27 á las 12 en punto, venderémos por cuenta de varios, un gran surtido de efectos de tienda y merceria artículos de lana para la estacion, frazadas y frazadones para lana, enaguas de punto para señoras y niños, boas, mantelotas, cuellos y tapados de lana, bombasí liso y labrado, uso doméstico, bramantes, lienzos, tablon y azargado camisetas crimea, alemanesco, tartan, listado, poble, percalas, terciopelo, pana, gamboroa, lustrina, coleta, camisas varias clases para hombres y niños, trajes para niños botas, botines y zapatillas para hombres y niños, botines zapatillas de piel y botitas para señoras, pañuelos de mano, [illegible] para el cuello, sedas, hilos y guarniciones varias [illegible] jl26

clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, mantas de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, un completo surtido de ropa hecha para hombres y niños, alpargatas, ponchos, mantas, medias largas y cortas, guantes castor, corbatas, baúles y balijas de viages, colchones varios tamaños, por cuenta la casa colchoneria, elástico para botines mujeres y otros muchos efectos de tienda y merceria.

En seguida. Efectos de almacen y de otros diversos ramos. jl25

Manuel Martin y Omar

Al contado
En su casa Perú 91 á 93

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Un notable surtido de casimires tanto como para pantalon como para trajes, gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas, percales, bramantes, paños, casimires en piezas y en cortes, mantas vicuña, imitacion y algodon, pantalones casimir, paño, gamboroa y brin, chiripaes paño y casimir, mantas de id, mantas pampas é inglesas, paños, bramantes varias marcas, lienzos, merinos, camisas varios clases, percales, paños, casimires, uso doméstico, medias para hombres, señoras y niños camisetas, sombreros, calzoncillos, calzado, groes, géneros de vestido, tapados, negras, pellones ingleses, id merinos, chalones de merino, pañuelos de mano, sacos de casimir, paño de dama, tohallas genovesas, lienzo azulado, camisas de señoras, lustrina, grano de oro, cotin, géneros para sábanas, uso doméstico doble ancho, madapolan, tela de poncho, reps, coleta, paño merino, camisetas de lana, inmenso surtido de ropa blanca, de camas, batas, vestidos hechos, pañuelos italianos y á mas un surtido general que no detallamos por su estension.

Al mismo tiempo—Una gran partida de calzado para hombres, señoras y niños. jl21

Por el mismo

Al contado
En su casa Perú 91 á 93

El lúnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias para tienda, mercerias y zapaterias cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, granadina lisa de colores, bombasí, servilletas de hilo, granadina floreada, cashmirs cartidos, percalina, potras de merino para niños, lienzos, varilla liso, id abrustenes, gorritas de bautismo, sombreros paja para niños, tapados de seda para señora, vestidos de razo para niñas, enaguas de lana, blusas de felpa, géneros de hilo para sábanas, medias largas de algodon, id cortas, camisas para hombres, corsees, camisas blancas para niños, cortinas de seda, paños de pieles, mantas para la cabeza, terciopelo de colores bombasí labrado, franela amarilla, manteles y servilletas de hilo, carpetas para mesa, fular negro, batas de piqué para niña, frazadas, camisetas para señora, damasco de colores, lustrinas, poplea, razo de lana, gran cantidad géneros para vestidos, poplin negro, id de colores, varilla de seda, merino negro, terciopelo español, ajuares, mantillas españolas, camisolines enaguas bordadas, pañuelos de mano bordados, abanicos corbatas de gasillas, pañuelos de algodon, cortinas bordadas, tul blanco y negro, tapados de lana, cordias para niños de colores y blancas, sombrillas lisas, regulares y ordinarias, saquitos de lustrina blanca, camisas bordadas géneros diversas clases, poplea, popelinas, percales, zarazas, gamboroas, lustre, lustrina, razos de lana, paños casimires, lienzos, uso doméstico, bombasí y bramantes efectos de otros ramos que no se mencionan y que estarán á la vista en el acto de la venta. jl25

Ramon Garcia y Ca.

Banco de la Provincia

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Bolivar n. 587 y 595

Entre San Juan y Cochabamba

51 1/2 vs de fte, 70 de fondo

VENTA A TODO PRECIO

Atencion capitalistas

6,200 ps. de

RENTA MENSUALES

RENTA SEGURA

El Domingo 6 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderémos, al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad, por órden del Banco de la Provincia, en virtud de la ley de 13 de Octubre de 1860.

El edificio consta de 33 piezas y está divido en dos casas, la una ocupada por el hospicio de huérfanos, con 23 piezas de material, un gran jardin y otras comodidades de un establecimiento de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.

Por informes sobre los títulos, ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia 109, Prevenimos q' la venta se hará por lo que dén. jl8

Por el mismo

Judicial

De 1100 ovejas

Mestizas regulares

En el Juzgado de Paz de la guardia del Monte.

Por órden del Señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Angel Casares.

El domingo 6 de Agosto á las 12 del dia, venderémos al mas alto precio y dinero de contado, las mencionadas ovejas, pertenecientes á la Sra. Doña Adelaida Vazquez de Peixoto, en virtud de la ejecucion seguida por cobro de honorarios.

Las ovejas están en el establecimiento del Señor Piroto costa del arroyo Saladillo á 3 leguas de la guardia del Monte y 5 del pueblo de Lobos.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz de la guardia del Monte, los interesados podrán tomar datos en ese Juzgado ó en nuestro escritorio Rivadavia 109. jl27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Libertad 124 y 126

EL 8 DE AGOSTO

PROXIMO

A LAS 2 EN PUNTO

EN PUNTO DE LA TARDE VENDEREMOS

Por órden del Sr. Juez

DE 1° INSTANCIA, EL Dr. D.

ANGEL E. CASARES

La mencionada propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Momonto de Avellanos.

El terreno se compone de 14 varas y 20 centésimos de frente al Este, por 18 de fondo al Oeste. El edificio consta de 6 piezas y demas oficinas.

Tasacion 184,371 40, base para la venta 2/3 partes 122,914 26. Títulos perfectos. Por mas informes, á la Escribania del Sr. Mendez ó á nuestro escritorio Rivadavia 109.

Nota---Se previene que la tasacion se ha hecho recientemente. jl6

Por el mismo

Judicial

Del espléndido establecimiento de campo

Denominado "La Fraternidad"

A una legua de la Villa de Lujan

En la costa del Rio de Lujan

De propiedad del Sr. D. Simon de Santa Cruz

158,33 cuadras cuadradas de terreno

Con dos costados alambrados

Grandes poblaciones, arboledas, etc.

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida contra el Sr. Santa Cruz, por el Banco de la Provincia.

El domingo 30 del corriente Julio á la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada de este lindo establecimiento.

Tasacion $ 442,070 90
Base para la venta $ 294,718 04

El campo tiene tres poblaciones. La estancia principal y dos puestos denominados "Esperanza" y "Todos los Santos".

Estancia Principal

Esta tiene un buen edificio para familia, compuesto de 7 piezas de material, cocina, cochera, grandes galpones y pesebres, 4 corrales para ovejas, 1 corral para hacienda vacuna con postes de ñandubay, 15000 árboles grandes, duraznos, paraisos, álamos etc, un gran sauzal en la costa del rio, 2 cuadras alfalfadas, almácigos de duraznos y ademas muchos útiles del establecimiento, los que podrán ser vendidos por separado al gusto de los compradores.

Puesto Esperanza

Dos buenas piezas de material con techo de zinc, un galponcito, un alambrado, pozo de balde, bebidas etc.

Puesto Todos los Santos

Dos piezas de material, pozo de balde y varios lienzos de corral de ovejas.

Atencion

Esta propiedad ha sido retazada recientemente, por el maestro mayor J. M. Raca y los interesados verán claramente lo bajo de la base para la venta, relativamente al valor de este gran establecimiento.

Por mas informes, á nuestro escritorio de 12 á 1. jl18

Por el mismo

JUDICIAL

En casa de los Señores

FUSONI HERNOS.

Y MAVEROFF

CANGALLO NUMERO

Por órden del señor juez comisario D. Filemon Villata y autorizacion del síndico del concurso, don Carlos Villata.

Pinturas Pinturas

El juéves 10 de Agosto á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, gran cantidad de pinturas y otras mercancias, pertenecientes al concurso de los señores Fusoni Hermanos y Maveroff, que han sido recientemente despachadas de la Aduana.

5000 cuñetes pinturas en pasta
400 galones aceite linaza crudo
600 galones aceite linaza cocido
200 quintales agua [illegible]
15 quintales pinturas en Polvo
15 quintales polvo calorado

Á demas algunos artículos de ferreteria y otros que detallaremos en oportunidad.

Escritorio de los rematadores, Rivadavia n. 109. jl20

Francisco Segovia

Judicial
En el pueblo de Navarro

El domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde venderé, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, una quinta y casa, compuesta de 5 piezas de material, y con 1000 árboles mas ó menos, el terreno mide 115 vs. de frente por 165 vs de fondo. Tasada en la cantidad de 41,000 $ m/c, su base para la venta son las 2/3 partes de su tasacion que son 27,333 2 rls. Perteneciente á la ejecucion seguida por los Doctores Pinero y Rosende, perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Cejas, por cobro de pesos. Por mas informes ocurrir á la escribania de D. Mariano Cabral, [illegible] Lullola, Ciudad esquina San Martin ó al rematador Bolivar 26. jl26

Por el mismo

El domingo 6 de Agosto á la una de la tarde, de 10 lotes de terreno, en la parroquia de San Cristobal, 6 cuadras al sud de los Corrales y á una cuadra del tramway que va al pueblo Valentin Alsina, los lotes se componen de 10 vs de frente por 80 de fdo, y de 15 y 25 vs. de frente por 67 y 120 de fondo, títulos garantidos, sin base para la venta. 1 peso la vara cuadrada, dichos terrenos lindan con don Exequiel Marnel y con d. [illegible] Feruola Rodriguez.

Por mas informes á la escribania de don Pedro Dracon Bolivar 26. jl26

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle de Belgrano núm. 1426

El Domingo 6 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, la propiedad arriba mencionada, perteneciente al Sr. D. Juan Jorggón.

El terreno se compone de 10 varas 25 cent. de frente al Norte, por 26 varas de fondo al Sud, ensangostando en el fondo hasta que fue en 9 varas.

El edificio consta de una sala y zaguan al frente, una pieza en segunda, cocina, letrina & &. toda cubierta con cal, piso de baldozas, techos de los hilados de ladrillo y una de baldoza, puertas de pino con marcos de algarrobo & &.

Tasacion $ 52,603 m/c, base para la venta 2/3 partes $ 35,065 m/c.

Títulos perfectos, para verlos en el Tribunal, escribania del Sr. Lujo. jl25

L. Avelino Diaz

Judicial, en Moron—De 100,000 ladrillos y 4 dias [illegible] tencias del Establecimiento.

El Domingo 30 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderé al contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, todas las existencias pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Simon Rey contra D. Miguel Fernandez, cuyo detalle es como sigue:—100,000 ladrillos, surtidos 2 partidas de leña, una el pasto, dos carros, 6 bueyes, 8 carretillas, 14 soladores, un tronquero, 7 orquillas, 3 cueros, 1 baldes, un lote útiles de cocina, 4 faroles, 2 ojos de puerta, 2 machetes, dos canastos, 1 y 1/2 docena palas, una mangra y soga, dos id, [illegible], un resto polvo, 3 pipas, 2 [illegible], una baranda, una tarro de fierro, una cuchilla, una lata grasa, [illegible], dos caballos, [illegible] y porrones, [illegible].

En seguida venderé [illegible] con un resto yerba, [illegible], una romana de palo, un lote herramientas de carpintero y cuchillos, un lote [illegible] y herramienta de albañil, un baul y [illegible]. [illegible] jl21

Por el mismo

Judicial—En Moron

De la fonda y café situado en la calle Brown, esquina San Martin. Por órden del señor Juez de Paz D. Juan O. de Rozas.

El domingo 6 de Agosto á las 12 del dia venderé todas existencias pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Felipe Labitte, contra D. Juan Roldatto, consistiendo en un billar, mesa, bancos, bebidas, útiles, armazon y mostrador, lo que todo estará á la vista y se venderá á dinero de contado. jl22

Por el mismo

En Moron—Extra-Judicial

El domingo 6 de Agosto á la 3 de la tarde, venderé todo el material de una pieza, situada calle Rivadavia pasado la de Constitucion, consistiendo en todo el ladrillo de lo edificado, tirantes, alfajias, puertas y tejas francesa, los que se venderá el todo ó en lotes al gusto de los interesados, encargándose de la demolicion los compradores. Por otros pormenores, al rematador en Moron. jl22

Eugenio C. Diaz

¡IMPORTANTE!

POR ORDEN DEL

Banco de la Provincia

Sin base para la venta
Por lo que quieran pagar
A cualquier precio
Gran quemazon
Al contado
Títulos perfectos
A entregars e en el acto
Terreno espléndido
95 metros de frente al Norte
329 metros de fondo al Sud
Todo cultivado, lleno de ricas plantas, árboles, legumbres y alfalfares.

El Dominco 30 de Julio á las 2 de la tarde venderé en remate público, al mas alto precio y al contado, por órden del Banco de la Provincia, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor con lo dispuesto en la ley del 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta, situada en San José de Flores, en la calle de la Pólvora, con 95 metros de frente al Norte y 329 metros de fondo al Sud cuyos linderos son: al Norte, calle por medio, la gran casa-quinta de Morillo, al Sud con Macarello, al Oeste con Pedriel y al Este, calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia, otra casa, con altos, donde hay un negocio, que forma la ochava de la esquina Nor-Este, otra hermosa casa al fondo, gran zarzo de fierro, algibe, Noria, palomar, invernaculo, glorieta &, muchísima cantidad de plantas y árboles, legumbres y dos cuadras de alfalfares.

No hay base alguna para la venta aprovechen todos, se venderá infaliblemente por lo que den. El remate tendrá lugar en la misma quinta, sobre el terreno.

Para ver el plano escrituras é informes al rematador en su escritorio San Martin 30, segundo patio. jl13

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

A la 1 de la tarde

En el pueblo de San Martin en la manzana núm. 69 y señalada con la letra E.

EL MARTES 1° DE AGOSTO DE 1870

46 2/3 varas frente al Nor Este
50 id fondo al Sud Este

Edificio: 2 piezas de material construidas en barro, techos de argamasa y edificados en las piezas con 17 varas y 30 centímos de frente por 5 varas de ancho.

Tasacion 52,000 $.

Base para la venta 2/3 partes 34,667 $.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se procederá á vender el dia y hora señalada el terreno con edificio arriba espresado y por un juicio ejecutivo seguido por don Antonio Garé contra Don Miguel Muttio y Don José Basilico por cobro de pesos.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Títulos superiores. Por menores, oficina de Juan E. Coronado Defensa 86. jl20

Por el mismo

JUDICIAL

El Miércoles 30 de Agosto

(dia de fiesta)

De 3 fincas pertenecientes á la testamentaria

De D. Càndido Piñeyro

En la forma siguiente

1° casa. Calle de Cochabamba n 179 y 175, alta y baja, edificada en terreno de 9 vs 90 centímos frente al Sud y 26 vs 50 cts. fdo al norte, con piezas, cocina, letrina &. situada entre las calles de Chacabuco y Piedras. Esta finca se rematará á las dos de la tarde. — Tasacion 192,581; 2/3 partes 128,390

2° casa. Calle de Cochabamba n. 179 con 8 vs y 90 céntimos de fte al Sud por 26 vs 59 cts fdo al norte, con piezas, cocina, letrina etc. Esta finca se rematará á las 2 1/2 de la tarde. — Tasacion 105,440; 2/3 partes 70,294

3° casa. Calle de Cochabamba entre [illegible] con 10 vs 15 cts fte al Sud por 35 vs y 50 cts fondo al Norte, con piezas, cocina, letrina etc. Esta finca se rematará á las 3 de la tarde. — Tasacion 104,237; 2/3 partes 69,492

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se procederá á vender el dia y hora señalada, las propiedades arriba espresadas, y pertenecientes á la testamentaria indicada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Títulos superiores, pormenores en la oficina de Victorica, Defensa 86, 2° patio a la derecha. jl25

Por el mismo

JUDICIAL

El Miércoles 2 de Agosto

A las 11 de la mañana, De un terreno de estancia, situado en el partido de Las Flores, compuesto de 6.375 825 metros cuadrados.

Linda por el nor-oeste con don Silvestre Mosquera, por el sud-oeste con Mosquera y D. Juan Sagasta, por el sud esta con arroyo de Gualichu y por el nor-oeste con don Camilo Gonzalez.

Tasacion 200,000 ps m/c
2/3 partes 133,334 " "

El remate se verificará en la calle de Lorea n. 467 entre Comercio y San Juan.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don Julian Balbin, se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno espresado, por un juicio ejecutivo seguido por don Camilo Gonzalez, contra don Felix Polaro, por cobro de pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion. Títulos superiores, pormenores á la oficina de Miguel Repetto. jl21

Por el mismo

JUDICIAL

EL JUEVES 3 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

En Barracas al Sud, paraje denominado la Crucecita calle de Belgrano, que da a la que sigue al [illegible] vá á Quilmes.

De un terreno que se compone de 20 varas frente al Sud por 126 varas fondo al Norte, con 3 casillas de madera con 10 varas de largo por 5 de ancho y 5 de alto, piezas de tabla, techos de teja francesa, 2 puertas, 2 ventanas, un mostrador y 1 vidriera en regular estado.

Tasacion 22,500 $ m/c. 2/3 partes 15,000 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno y casilla arriba espresado, por un juicio ejecutivo seguido por Don Nemo María de Sierra contra Don Benjamin Simonet por cobro de pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Títulos superiores. Pormenores al martillero. jl21

Por el mismo

Judicial

El miércoles 2 de Agosto

A las 3 de la tarde

En barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90. De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera, piso de piedra ordinaria en el patio.

Terreno 12 vs. frente al Este / Idem 30 1/2 id fondo al Oeste — Tasacion 20,000 $ m/c.

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por Don Agustin Dracon, Doña Adelaida L. de Pizarro y Don José Campos contra la testamentaria de Don Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora señalada, la casa y terreno arriba espresado. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes de su tasacion. Títulos superiores. jl21

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 6 de Agosto

A las 2 de la tarde

2 lotes de terreno, situados en la calle de Cangallo esquina á otra sin nombre parroquia Balvanera, donde estará la bandera

1er lote 23 varas frente al Norte, id 40 [illegible] fondo al Sud—**Núm. 2 tasacion 20,093 2/3 partes 13,090 8.**

2° id—36 1/4 frente al Oeste, 50 id fondo al Este—**N° 2 tasacion 32,247 2/3 partes 22,161 8.**

El 2° lote señalado con el núm. 2 tiene un martillo á favor de 16 varas de largo por 4 1/4 varas de ancho y hace el todo una superficie de 1,286 varas cuadradas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Dracon, Da. Adelaida L. de Pizarro y D. José Campo contra D. F. Elias por cobro de pesos se procederá á vender el dia y hora indicada los 2 lotes de terreno arriba espresados, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Fernandez. jl25

Modesta Acosta

Semanal de muebles—Al contado
En su casa San Martin 221

El miércoles 26 del corriente á las 12 del dia, se dará principio á la venta de un gran surtido de muebles, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Roperos de caoba, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas con colchones, [illegible] para [illegible] sala de caoba y 2 butacas, sofáes de caoba forro de reps, id 6 sillas de [illegible] mesas para comer, aparadores, confidentes, sofás, máquinas para coser, camas de [illegible] con colchones, id de fierro, cuadros, espejos, alfombrados, [illegible] 1 billar de caoba, [illegible] loza, cristales, vinos finos, &, &. jl25

Pedro de Elizalde y Ca.

DE TODAS LAS EXISTENCIA

DE LA JOYERIA

Del Sr. Montaldo

Victoria n. 75

Por órden de su dueño y liquidacion de negocio

El Juéves 27 del corr'te

A LAS 7 DE LA NOCHE

LUJOSOS ARMAZONES

Brillantes, alhajas etc.

El juéves 27 del corriente á las 7 de la noche, empezarémos la venta, al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la joyeria del Sr. Montaldo, Victoria n. 75, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Anillos con brillantes, rozetas, tinteros de plata, estuches de cubiertos para niños, collares, relojes de hombres y de señoras, relojes de bronce de sobre mesa, candelabros de plata, cadenas de reloj, [illegible] Pearlon, gargantillas, floreros de plata, hueveras, copas, [illegible] de oro, alhajas de marfil, cajas para guantes, aderezos, alfileres oro, estuches de terciopelo, guardapelos é infinidad de alhajas.

Muebles

4 hermosas vidrieras talladas de jacarandá macizo, que pueden desarmarse fácilmente, aparentes para bibliotecas por cuya razon la recomendamos á los Sres abogados &, lujosas vidrieras de jacarandá, puertas talladas, puertas de fierro con cerraduras fiché, mostrador de jacarandá, un par candelabros con 7 luces, arañas bronceadas de 5 luces, 1 id de 2 luces, 1 caja de fierro francesa contra incendio de Hoffner, secreto de 5 letras variables, 2 grandes espejos marcos de jacarandá tallado, 2 estátuas de Lord. Byron y Walter Scot, 2 consolas jacarandá macizo hechas en Milan, 1 juego de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forrados en reps verde, 1 escritorio caoba, 1 estante para libros, 2 cónsolas nogal, 1 cuadro antiguo al óleo sobre cobre pintura flamenca del siglo XVI, el piso de masaico de madera, fácil de desarmarse, campanilla eléctrica & &.

Libros

Una coleccion de obras de Victor Hugo, Dumas, Fernandez y Gonzalez Serich & entre ellas Los miserables y el Conde de Monte Cristo.

Nota—El establecimiento se puede visitar á toda hora del dia. jl22

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

54000 VARAS CUADRADAS

EN FLORES

En la calle de la Polvora

RODEADO DE QUINTAS

Tasacion 120,000 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes 80,000.

El domingo 13 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por una ejecucion seguida por D. Antonio Costa contra la Señora Doña Candelaria Gutierrez de Laravane, un terreno situado en el partido de Flores, en la calle de la Pólvora y calle por medio con el Señor Repeto, cuya área desde 150 vs de frente al norte calle de la Pólvora y por el fondo al sud, un frente es de 165 varas, lindando con los herederos de Zacardo, por el costado Oeste mide 294 vs, lindando con el Sr. Plaza Montero y por el costado este, una área de cerca de 2 manzanas de 150 x 150, y que los tasadores Sres. Alvarez y Cubilli, han tasado en la pequeña cantidad de 120,000 ps, teniendo en vista la deplorable situacion del país.

Hacemos presente á los que buscan pichinchas, no pierdan la oportunidad de comprar esta magnífico terreno, que es de gran porvenir. La tasacion se puede ver en la escribania del Sr. Sagonet y por mas datos, á nuestra casa Reconquista 73. jl19

Por el mismo

¡Judicial!!

En la Boca

CALLE PEDRO MENDOZA NUM. 323 y 325

GRAN BARATURA

Una buena casa, aprovechad

Tasacion ps 232,500 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 155,000 m/c.

El domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin por una ejecucion seguida por D. José de Gugario contra D. Pedro Perez, una cómoda casa situada en la Boca, calle de Pedro Mendoza 323 y 325, cuyo edificio dividido de la siguiente manera:

Un edificio para familia compuesto de seis habitaciones construidas en cal, 3 bajas y 3 altas, rebocque interiores y esteriores en cal, pisos de madera, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes y alfajias de quebracho, un algibe, 2 pozos de agua con sus bombas, 2 piletas con laños hasta el rio, un cuarto de madera para despensa, letrina.

edificio para panaderia: cancha de un gran almacen bajo y alto, todo de madera con techo de zinc sobre tablas, piso de baldoza y el entre-piso sobre maderas duras. Las puertas y ventanas en buen estado, un magnífico horno para cocer pan con capacidad para 1000 pa. de pan, una pieza para cuadra con techo de ladrillo y baldoza, toda construida en cal, piso de madera. Un galpon de madera con techo de fierro galvanizado, sin piso, otro galpon grande todo de madera, techo de zinc, donde esta hoy una herreria.

El terreno se compone de 15 vs de frente al sud por 55 vs de fondo al norte. La tasacion ha sido practicada últimamente y en atencion á la época, produce actualmente de renta ps. [illegible] m/c. mensuales. Por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. Títulos superiores. jl1

Por el mismo

JUDICIAL

Una legua de campo

EN EL AZUL

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

VERDADERA PICHINCHA

Tasacion baja pesos 184,000 m/c.
Base para la venta
2/3 partes pesos 122,667 m/c.
Perteneciente al concurso de Silvestre Mosquera
En nuestra casa 73-Reconquista-73

El lúnes 31 de Julio á las 1 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, como perteneciente al concurso de Silvestre Mosquera, y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion un lindo campo de estancia, situado cerca de el caudaloso arroyo de los Huesos, cuya superficie es de una legua cuadrada con poblaciones, puestos, corrales, & &.

Recomendamos este campo á los [illegible], pues no puede ser mas baja la tasacion practicada.

Los interesados pueden ocurrir por datos y planos á nuestra casa calle Reconquista 73, donde tendrá lugar el remate. jl1

Por el mismo

Una casa en el pueblo de la Boca, calle del Gral. Pintos esquina á Gral. Brandsen.

Tasacion 70,600 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes 47,067 [illegible]

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos a vender al contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son 47,067 $ m/c, una casa situada en el partido de Barracas al Norte, pueblo de la Boca, en la calle del Gral. Pintos n. [illegible] esquina a la del Gral. Brandsen, cuyo edificio se compone de dos piezas rebocadas interiormente en cal, con techos de dos hiladas de ladrillo y baldoza, puertas y ventanas de vidrieras, una cocina de madera, un pozo de buen agua, y el terreno todo cercado con duelas americanas, cuya estension es: 20 vs de fte al sud por 108 vs de fdo al norte, dando frente tambien á la calle Gral. Brandsen.

Esta propiedad se vende por una ejecucion seguida por los Sres Correa y Larrazabal, al que desea ver las tasaciones ocurra á la escribania del Sr. Gonzalez, Tribunal de Comercio y por mas datos á nuestra casa calle Reconquista n. 73. jl16

Por el mismo

Un terreno en la Boca
Calle Gral. Brown
Donde estará la bandera

Tasacion $ 32,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes " 21,334 "

El Domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde rematarémos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son 21,334 $ m/c. por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal, un terreno situado en el Pueblo de la Boca calle del Gral. Brown, donde estará permanente fijada una tablilla para mayor fijeza de los interesados, cuya estension es de 20 vs. de frente al Sud por 108 vs. de fondo al Norte, dando frente tambien á una calle sin nombre.

Los que quieran ver las tasaciones, ocurran á la escribania del Sr. Gonzalez Tribunal de Comercio, por mas datos á nuestra casa Reconquista núm. 73. jl16

Por el mismo

Judicial

Una casa antigua

Calle charcas esquina Ascuénaga

Tasacion 72,970 ps m/c

Base para la venta 2/3 partes 48,647

El Domingo 30 á la 1 en punto de la tarde procederémos á vender la casa arriba mencionada por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos, idem, por que la oferta exceda de las 2/3 partes que son 48,647 ps. m/c, situada en el ángulo Sud Este de la calle Charcas y Azcuénaga por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal. El edificio de esta propiedad se compone de diez habitaciones construidas en barro y algunas de ellas en mal estado, techados con tejas del país, piso de ladrillo un portal con zarzo de madera, pozo, letrina & &.

El terreno mide 21 vs. de frente al Sud calle Charcas por 31 vs. 240 ct. de fondo al Norte dando frente tambien al Este por la calle de Ascuénaga.

Recomendamos esta propiedad á los que busquen un paraje de conveniencia y ademas por su bonita construccion y por ser su precio sumamente barato, títulos superiores.

Los que deseen ver las tasaciones, ocurran á la Escribania del Sr. Gonzalez, tribunal de Comercio y por mas datos á nuestra casa Reconquista 73. jl16

Santiago Eliregaray

En la Magdalena

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á la venta en remate público, el domingo 30 de Julio, de una majada compuesta de novecientas treinta ovejas, alzada, perteneciente á la testamentaria de Don Santiago Leon, tasadas á veinte $ m/c. una, previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. Magdalena Julio 17 de 1876. jl11

Massot y Martinez

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 11

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa [illegible] de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa entregará dinero sobre muebles ó cualquier [illegible] para rematar.

Pueblo Valentin Alsina

Por lo que dén

Todos los Juéves en los remates de muebles venderemos al mejor precio y dinero de contado, los mas lindos lotes de terrenos de este pueblo, situado en las [illegible] de la ciudad. perm

Por el mismo

JUDICIAL

250 fanegas trigo

En el molino "Las Conchitas"

A legua y media de Quilmes

El Miércoles 26 del corriente, á la una de la tarde, en punto y **SIN FALTA** venderemos al contado y al mejor precio, por órden del Sr. Juez de Comercio y por cobro de pesos, en dicho **molino de Las Conchitas** de Don Juan B. Molinar

250 fanegas trigo 1.ª clase

NOTA—Parten dos trenes de la estacion central, el primero á las ocho á. m. y el segundo á las 10 y 30 a. m. jl21

Por el mismo

Espléndido Remate

150 CARNEROS PADRES

RAMBOULLET

NEGRETTI Y LINCOLN

De la afamada Cabaña "San Martin, en Cañuelas, Del Sr. Don Vicente L. Casares.
En nuestra casa Bolivar 14

El lunes 21 y Martes 22 de Agosto próximo á las doce en punto, daremos principio á la venta á la mas alta oferta y al contado, de los mejores carneros que hay en el país. jl25

Por el mismo

250 rollos cabo manila

Comestibles, bebidas, cristales

Por órden del Sr. administrador

De Rentas Nacionales

A TODO PRECIO

En nuestra casa Bolivar 14

El viérnes 28 del corriente á las doce y media en punto venderemos por órden de la aduana y por comision, gran cantidad de artículos de almacen y ferreteria.

Arroz, pimienta, vino, salchichones, licores, tabaco chocolate, vasos, copas, botellas, & &.

250 rollos cabo manila

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 15. jl25

Por el mismo

JUDICIAL

Por lo que dén!!!

POR ORDEN

Del Sr. Presidente del Banco

De la Provincia

Las existencias, terreno y edificio del Saladero de los Sres Demaria y Ariza.
Denominados "San José"
Barracas al Sud
Venta forzosa

El domingo 6 de Agosto á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de comercio y del presidente del Banco de la Provincia.

El terreno y existencias que constituyen el saladero mencionado, con mas sus edificios correspondientes.

El terreno es de forma irregular, componiéndose de 72 varas de frente al Norte por 122 varas de fondo al Sud.

El edificio, son cuatro piezas de material cuatro hermosísimos galpones con techo de fierro galvanizado y teja francesa.

Las existencias son, dos cilindros á vapor con útiles correspondientes, tinas, bombas, prensa: corrales de ñandubay, tablones, etc. etc.

La venta se efectuará en un solo lote si hubiere interesados y en caso de no haberlos, se hará la venta detallada, es decir, el terreno á tanto la vara y las existencias una por una y por lo que dén.

Este remate se verificará indispensablemente en virtud de no haberse cumplido con lo estipulado en el contrato por hallarse comprendido en lo prescripto en el artículo 1.° de la ley de 13 de Octubre de 1860.

Por mas detalles á la escribania de don Pantaleon Gomez en el Tribunal de comercio, ó á los martilleros Bolivar núm. 14. jl25

Por el mismo

Libros! libros!

Brillantes! alhajas!

A todo precio!

Gran remate

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 27 del corriente á las 12 remataremos los magníficos muebles siguientes:

Un riquísimo juego de sala forrado en razo de seda solferino, compuesto de 9 piezas, otro id compuesto de 13 piezas, forro de reps nogal, un sofá forro de brocatela seda carmesí un escritorio ministro jacarandá, un juego de sala 14 piezas, brocatela seda azul y jacarandá macizo, lavatorios, cómodas, sillas, máquinas de coser, etc, etc, etc.

Al mismo tiempo

La coleccion de TRECE AÑOS del CORREO DE ULTRAMAR, otra id de OCHO AÑOS del Illustrated LONDON NEWS, y mas de quinientos volúmenes, cuyo catálogo, pueden recojerlo los interesados en nuestra casa.

En seguida---Gran cantidad de relojes de oro y plata, magníficas sortijas aderezos, cadenas oro y brillantes. jl25

Por el mismo

¡Araucarias Exelsas!
¡Eucaliptus Glóbulus!
¡Pinos de Odard!
¡Cedros de Líbano!
¡Magnolias Grandiflora!
¡Preciosas plantas!

El miércoles 27 del corriente, á la una en punto, venderemos una magnífica coleccion de plantas.

ULTIMO REMATE DE ESTACION

jl25

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle la Defensa [illegible]

El Juéves 27 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Velas estearina, bacalao clase superior, yerba Paraguaya superior en tercios de 15 á 20 lbs, kerosene brillante, harina de Chile, ginebra de holanda, quesos redondos, fideos de Génova, conserva de tomate, aji de chile, dulce de membrillo, vinagre en cuarterolas y damajuanas, papel de estraza [illegible], vermouth, coñac, [illegible], bitter, café molido, [illegible] de Noruega, [illegible] de Génova, [illegible]

BALBIN Y LAGOS

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

JULIO

Juéves 27—Por cuenta de varias casas, mercaderias, en nuestra casa Perú 27 á las 12 en punto.

Viérnes 28—De comestibles y ferreteria á plazos, en nuestra casa Perú 27, á las 12 en punto.

Sábado 29—A las 2 1/2, terrenos calle Bella Vista, parroquia del Socorro.

Lúnes 31—De 5 solares de terreno en la provincia de Córdoba «Villa Sarmiento» rematarémos en nuestra casa Perú 27 á las 2 en punto.

AGOSTO

Viérnes 4—En nuestra casa Perú 27, una legua de campo, en los 3 Arroyos.

Lúnes 7—De una casa Cangallo 581, á las 3 en punto.

Miércoles 9—De terrenos calle Santa Fé, por el Banco Hipotecario.

Por el mismo

De comestibles

Y FERRETERIA

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

A PLAZOS

En nuestra casa, calle del Perú, núm. 27

50 tercios riquísima yerba paraguaya, 200 sobornales id, idem, 500,000 cigarros paraguayos, 50 bultos tabaco.

El viérnes 28 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y á plazos, un gran surtido de artículos de ferreteria por lotes fuertes y muchos comestibles, cuyo detalle se dará en seguida. jl23

Por el mismo

De mercaderias
Por cuenta de varias casas
A plazos de 5, 6 y 7 meses
En nuestra casa, calle del Perú núm. 27

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto venderémos al mas alto precio lo siguiente:

Percales, bramantes, un gran surtido zarazas varias clases camisetas de muchas clases, tartanes, peples, muarés muy finos, camisetas de lana, id de percal, camisetas, [illegible] tricotas, [illegible] varias clases, sacos de paño para señoras y niños, saco para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de castor para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, sombreros varias clases para hombres y niños, fajas y cordones de seda, gorritas para bautismos, seda Lilines, negra y tenida en madejones y madejitas, festones finos, hilo de ovillo [illegible], medias de lana, tapados para señora, chalones y rebozos de lana, id de merino, id de cachemir, merinos, paño merino Sarga, lustrina negra y de color, géneros para vestidos, casimires en piezas y en cortes, paño castor, paño piloto, paño presidente, id negro fino, damasco de lana y seda, cortinas, ropa hecha para hombres y niños, calados, chaquetones, mantas imitacion, id guanaco, mocasin, hilo de carretel, seda en poquetes, agujas, peines, [illegible] estrechos finos, enaguas bordadas, pañuelos, seguros, [illegible] medias para Sra. y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Avisos—Frazadas, pañuelos y camisetas. jl21

Por el mismo

Judicial

EN EL PARTIDO DE LOS 3 ARROYOS

Por mandato del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

una legua

DE LINDO CAMPO

Para pastoreo de haciendas

En nuestra casa Perú 27 á las 2 en punto de la tarde

El Viernes 4 de Agosto procederemos á la venta al contado, de una legua cuadrada de lindo campo, quedando adentro de fronteras tasacion 200000 pesos moneda corriente base para la venta las 2/3 partes.

Los interesados podrán inspeccionar las escrituras en el Tribunal de Comercio Escribania de Juan Gonzalez.

Por datos á nuestra casa, Perú 27. jl2

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de Cangallo núm. 375

(Antigno) y núm. 581 (moderno)
8 1/2 varas de frente por 70 vs. de fondo

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por ejecucion á saber

Tasacion bajísima, $ 314.312-47 m/c, base para la venta las 2/3 partes.

El Lúnes 7 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderémos la casa arriba indicada, perfectamente edificada á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarcos, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles frutales y plantas, zarzo de fierro, gran galeria con vidrios de colores, patios embaldozados.

La casa consta de una sala empapelada con piso de tabla, ante sala con portada, piso de tabla, costurero con id. comedor grande embaldosado, 3 piezas mas, una casilla, glorieta para el baño, algibe, cocina, y demas oficinas. La situacion es inmejorable.

Los títulos son superiores, para inspeccionarlos á la escribania del Sr. Miños, calle Defensa 56. jl22

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO TERRENO

16 varas 70 centécimos de frente por 144 varas de fondo. Al mas alto precio. Por el Banco de la Provincia, y mandato del Sr. Juez Dr. D. Juan A. Areco, por ejecucion. Parroquia del Socorro. Calle Bella-Vista al lado del número 130, y á cuatro cuadras de las 5 esquinas.

Venta sin reserva
Por lo que dén

El Sábado 29 del corriente á las 12 1/2 en punto venderémos dicho terreno al mas alto precio, no tiene tasacion.

El terreno se compone de 16 varas 70 centécimos frente al Sud Oeste por 143 varas de fondo al Nord Este y en el costado Sud Este 144 varas, á las 70 varas de Este frente empieza á disminuir el ancho del terreno, viniendo á terminar en la contra frente de Nord-Este con solo 9 varas, lindando por el frente con la calle Bella-Vista y con Doña Isabel Whitfield.

Títulos de primer órden, para examinarlos al estudio del Sr. Pelligrini, calle Rivadavia entre Perú y Bolivar. jl25

Por el mismo

De mercaderias

Gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

2000 pares

Por cuenta de varias casas introductoras
A plazos de 5, 6, y 7 meses

En nuestra casa calle de Perú 27

El juéves 27 del corriente á las 12 en punto vendemos al mas alto precio lo siguiente:

Un gran surtido de percales y bramantes finos, groes, crinolina varias clases, uso doméstico de uno y dos anchos, sarga, un lindo surtido géneros media estacion, de lana, algodon liso y seda, percalina, franela de lana, id mezcla, géneros de hilo para sábanas, juegos manteles y servilletas de hilo y mezcla, casimires y paños negros y de colores en piezas y en cortes para pantalones y trajes, un surtido de ropa hecha para trabajadores, pantalones, bombachas, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos, chaquetones ingleses, tricotas de lana, id de algodon, sombreros de castor y copa baja, id castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser, botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticas para botinas, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de [illegible], id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para tapados, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, y Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases, gran surtido de calzado é infinidad de artículos que no detallamos por su larga estension. jl26

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43
Al contado
Importante remate de mercaderias generales

El Martes 25 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en partes es como sigue:

Percales y zarazas, lienzos, uso doméstico, paños, casimires, percalinas, bramantes y géneros de hilo, groes y pequines gran surtido, id negros y de colores, ponchos, frazadones, mantas tejidas y ponchos tucumanos, mantas, bramantes, lienzos, zarazas, uso doméstico, género de vestidos, madapolan, groes y pequines, gran surtido, id id negros y de colores varias clases, gran surtido de paños, lienzos, uso doméstico, alemanesco, madapolan, merinos negros y de colores, tartanes, lustrinas, percales, zarazas, groes, foulares, coleta pluma y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de id para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotas de lana, camisetas de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, id de terciopelo, y de cabritilla, id de paño, botines de becerro liso y con elástico para hombres y niños, id de cabritilla, id cuero de perro y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl21

Por el mismo

JUDICIAL

En las Lomas de Zamora

El Domingo 30 de Julio á las 12 del dia, procederé á la venta de una magnífica casa, situada en la calle Real del pueblo, frente a la iglesia, por órden del Dr. Don José María Rosa, en la ejecucion seguida por D. Blas Massa, sobre cobro de un crédito hipotecario. Su edificio consta de ocho bien construidas piezas, cocina, letrina, y un gran galpon, edificada en terreno de 20 varas de frente por 60 de fondo, tasada por el maestro mayor D. José Pondal, en la suma de 120,000 $ m/c. no admitiéndose oferta menor de sus dos terceras partes, que son 80,000 $. Títulos garantidos.

Por otros informes pueden ocurrir á la oficina del escribano Nicanor Repetto, ó al martillero Perú 147.

Nota—Los interesados pueden tomar el tren que sale de Lima á las diez y cuarto, y de Constitucion á las 10 y media. jl21

Por el mismo

En su casa, calle de la Victoria núm. 43
AL CONTADO
Importante remate de mercaderias generales

El viérnes 28 de Julio á las 12 en punto del dia, venderémos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos,
Percales, zarazas,
Lienzos, uso doméstico,
Paños, muires, percalinas,
Bramantes y géneros de hilo.

Un gran surtido de percales, bramantes de varias clases vestidos de todas clases, granadinas, percales, bramantes, casimires negros y de colores para pantalones y trajes, vestidos, tapados para sras. y niñas, medias de lana para [illegible] id id sin costura y de otras clases para hombres, enaguas colchadas, cuellos de [illegible], rebosos y pañuelos de varias clases, [illegible]

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El dia Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto, procederé en los depósitos de "La Cuna" calle de Moreno entre Defensa y Balcarce, á la venta al mejor postor **de 57 zurrones,** conteniendo **1,900 kilos de yerba Paraguaya,** pertenecientes á Don Juan Guillermo Wich y mandado vender por el Sr. Juez de Comercio Dr. Lagos, á solicitud de los Sres. Andrés [illegible].

La yerba referida será vendida en **depósito,** debiendo ser despachada por el comprador.

Por mas informes á la oficina del Escribano D. Joaquin Reynoso, calle del Perú núm. 139. jl24

Por el mismo

Judicial--De una casa

En el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Pavon esquina á la de Tucuman, plaza del mercado.

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde.

Retasa ps. 180,337. 78 centavos m|c, y las 2|3 partes ps. 120,225-18 centavos m|c.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Julian Balbin procederé á la venta de la mencionada propiedad, perteneciente á la ejecucion que sigue Doña Guillermina Eehmidt, contra Doña Vicenta Biera de Imbrunas.

La posicion de su área es inmejorable, en ésta se compone de 32 1|4 varas de frente al Sud, por 49-60 centímetros de fondo al Norte, tiene seis piezas con pisos de tabla unas, y de baldosas otras; pintadas, seguran embaldozado y pintado, un cuarto alto para sirvientas; cocina, pileta, pozo, reja á las dos calles, un magnífico jardin con varias clases de plantas y árboles frutales, y tres parrales con zarzos de fierro, en general, tiene todas las comodidades para el verano.

No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes.

Para ver los títulos ocurran á la escribanía del Señor Miguel Repetto, cerca de los Tribunales calle Defensa. jl12

Por el mismo

Judicial

n Quilmes, de una casa

El jueves 27 del corriente, á las 12 del dia, calle 6 Esquinas 17, á 2 cuadras de la plaza Caridad, 3 del tranvía, 5 de la Iglesia y 7 de la estacion del ferro-carril.

Esta venta se efectuará por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, por una ejecucion que sigue D. Manuel Gimenez, contra D. Francisco Hurtado, por un crédito hipotecario y que tramita por la oficina del señor Campos.

La propiedad indicada se compone el terreno de medio solar, con frente al Norte y Oeste, 3 piezas de material, techos de teja francesa, una id. techo de rapia y otra de azotea, cocina, letrina, techos de paja; á la calle toda cercada de pared y reja, porton de fierro.

La retasa asciende á $ 45,468 m|c. y las 2|3 partes pesos 30,312 m|c. jl14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

En el pueblo de Flores

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, la casa quinta situada en la cal[le] del General Lavalle, esquina á la de Alsina.

El terreno se compone de 20 vs de frente al Sud, por 46 de fondo al Norte, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina, una pileta de mármol, umbrales y pisos de id, su tasacion importa $ 215,000 m|c. y base para la venta dos terceras partes $ 143,333 32 centavos m|c.

Esta venta se efectuará por una ejecucion que sigue contra Don Pedro Quiroga, por Don Manuel René.

Por mas informes escribanía de Sneaaret. jl14

Por el mismo

JUDICIAL

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, calle de Piedras núm. 168. De las existencias de la fábrica de camisas perteneciente al concurso de D. Narciso Farragó.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se venderá en remate toda las existencias pertenecientes á dicho concurso.

Si [illegible] se venderá el armazon y mostrador. jl22

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

¡MUY IMPORTANTE!

De una linda propiedad

Haciendo esquina situada en el parage mas alto de la ciudad calle de la Defensa núm. 948 y 950, con el fondo á la calle de Garay, á 2 cuadras del mercado de Comercio y tramway á la puerta, tasacion infinitamente baja! Títulos perfectos.

Por disposicion del Juez civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á vender en público, el dia 3 de Agosto á las 12 en punto la referida finca ubicada en la esquina de Defensa y Garay, compuesto, su terreno de 13 vs. de frente, por 40 vs de fondo con 3 piezas de techo de teja antiguas y 2 id de maderas, pozo de balde, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la suma de 195,988 $ m|c., sus 2|3 partes 130,659 $ m|c., la referida finca pertenece á la testamentaría de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming y la venta será verificada tomando por base las 2|3 partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no exceda de ella, por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, escribano García, donde tramitan los autos de su referencia ó al martillero calle de la Piedad núm. 730. jl28

Julio Goyena y Ca.

Judicial

(Ojo especuladores!)

De una buena finca, situada en la calle de Comercio núm. 380, entre Buen Orden y Tacuarí, perteneciente á la testamentaría de Don José Sanguinetti.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Nogueira.

El mártes 22 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos la finca arriba anunciada, compuesto su terreno de ocho metros veinte y dos centímetros igual á 9 varas y 1|2 de frente al Norte, y veinte y cuatro metros sesenta y ocho centímetros equivalentes á 28 varas y 1|2 de fondo al Sud, con tres hermosas piezas de material una baja y dos en alto, edificadas con cal, maderas duras, cocina, pozo de balde, y caballeriza, como para cuatro caballos.

Está tasada en la insignificante suma de 87,533 $ m|c y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son 58,355 $ 33 m|c.

Títulos inmejorables, pueden verse en la Escribanía del Sr. Cabral, arriba del Cabildo. jl18

José Maria C. Belgrano

Al contado importante remate Al contado de todas las existencias del depósito de cocinas económicas y artículos de fundicion, de D. Julio Jacquet, 163 y 165 calle Esmeralda 163 y 165, por órden terminante de su dueño y liquidacion del negocio.

El miércoles 26 del corriente Julio á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público y al contado, de todo el surtido completo de dicho establecimiento, cuyo detalle consiste en:

Cocinas económicas desde 6 piés de largo hasta las mas pequeñas, fogones, chimeneas, caloríferos, braseros para estufas, braseros para sastres, planchas de acero para planchadoras, cruces y ornamentos fúnebres, un lindo y variado surtido de ornamentos para jardines, rejas de fierro, cajas de fierro de seguridad, picapartes, tostadores de café, guarda fuegos, bombas de presion, bombas sencillas y una infinidad de otros artículos que escuso detallar y que están á la vista.

Recomendaré particularmente este remate á los Sres. propietarios y dueños de hoteles y cafés, por ser esta venta una brillante oportunidad para hacerse de artículos de primera calidad. No faltar pues á la hora indicada. jl13

Arguello y Sanchez

De unos magníficos y espléndidos muebles, pertenecientes á dos familias que se ausentan del país.

En nuestra casa calle de San Martin núm. 20,

El viérnes 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos los muebles que á continuacion se espresan.

Un riquísimo juego de sala jacarandá macizo, forrado de brocatela, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 id de reps de 15 piezas cada uno 2 id de 6; galerías doradas, con sus correspondientes cortinas, 1 piano jacarandá espejos dorados, sillas fantasía, mesitas, costureros, arañas de cristal, candelabros de bronce y porcelana, alfombrados de tripe y paño, 1 riquísimo juego dormitorio, de jacarandá y palo de rosa, de una cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 lavatorio y dos mesas de noche, su costo 40,000 pesos, 1 id completo de 1 cama con colchones y cortinados, 1 ropero, 1 lavatorio y 1 mesa de noche; roperos jacarandá con espejos, cama de id, bibliotecas de nogal y caoba, escritorios [illegible], cómodas, aparadores de nogal, mesas para 20 cubiertos, sillones de esterilla, sillas de [illegible], camas de fierro con colchones.

Y muchos otros artículos que no se detallan. jl25

Juan Antonio Rodriguez

JUDICIAL

Linda casita

Calle de Cuyo n. 237

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil, Dr. Don Miguel L. Nogueira, la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamentaría de Don José María Lindiez.

El terreno mide 8 1|2 varas de frente al Sud, por 38 de fondo al Norte, habiendo edificadas en él, 6 piezas de material, cocina y letrina, edificio hecho á todo costo, maderas duras &c &c.

Tasacion ps. 210,312 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 140,208 m|c.

Títulos en perfecto estado, para verlos en los tribunales calle de Defensa; oficina de Gallardo, 2º. patio.

Ricrado A. Luzuriaga

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Situada en la calle Potosí núm. 93 entre las de Buenos [illegible] y Paseo donde estará la bandera. Por órden del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la ejecucion que sigue el Sr. D. José Gaberto, para chancelacion de una hipoteca otorgada contra los interesados.

El Mártes 1º de Agosto á las 1 en punto de la tarde, procederé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado y mayor postor de esta propiedad, que se compone de 10 vs de frente por 18 de fondo, 2 finales habitaciones, 1 zaguan con puerta de fierro al patio, maderas duras, letrina, pozo de balde con muy rica agua, arboles, toda cercada de pared, tasada en 63,100 $ m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda las 2|3 partes que son 47,554 $.

Por mas datos al Escribano Secretario Sr. Carballo Defensa 66, 1er. patio. jl21

Nicandro Dorr

Judicial

Importante, de 5 casas en San Martin

El domingo 20 de Agosto á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Ira instancia Dr. D. Angel Casares, al remate de 5 propiedades, situadas en el pueblo de San Martin, algunas formando esquina, pertenecientes á la testamentaría de Da Rosa Piggi de Maino cuyo pormenor se dará oportunamente. Por mas datos [illegible] martillero Potosí 81. jl12

Por el mismo

JUDICIAL

De 32 manzanas de terreno

En el partido Las Heras, estacion General Hornos

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de 32 manzanas de terreno, pertenecientes al concurso de Clavel y Salas, situadas en el partido "Las Heras" y cuyo terrenos distan diez cuadras de la estacion "General Hornos" por el Sud Oeste con los terrenos de Miber, por el Nor Oeste, con la via férrea y por el Sud Este, con la quinta de Villanueva.

J. Alberto Astengo

IMPORTANTE

Remate judicial

De 73 lotes de terrenos

de la ciudad

Calle Azcuénaga, Córdoba, Tucuman, Temple, Ombú y Andes

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Da. Gerónima Cuevas de Avalos.

El Domingo 27 de Agosto

A LAS 2 EN PUNTO

Procederé al remate de los 73 lotes de terreno arriba espresado y bien mencionado, segun la numeracion que mas abajo se espresa, estos terrenos han sido tasados al alcance de todos, para que pobres y ricos puedan comprar y asegurar bien su dinero.

Lote	Descripción	$
N 1	formando esquina á Tucuman y Ombú, con 14 3|4 vs de fte. por 34 vs. de fondo, 2|3 partes	10,350
2	10 vs frente por 35 de fondo	7,000
3	Es un triángulo que cuenta de una superficie cuadrada de 61 1|4 vs, 2|3 partes	811
4	9 3|4 vs frente por 35 de fondo	6,128
5	Formando esquina á Ombú y Temple, con 15 vs de frente por 35 de fondo, 2|3 partes	12,016
6	9 frente « 54 1|2	8,176
7	9 « 54 1|2	8,176
8	9 « 54 1|2	8,176
9	10 « 54 1|2	9,010
10	10 « 55 50 c.	9,200
11	10 « 55 20 c.	9,217
12	12 1|4 « 40	9,910
13	12 1|4 « 40	7,470
14	9 1|2 « 30 1|4	5,729
15	12 « 30 y 35 irregulares	10,373
16	9 3|4 « 31	6,046
17	10 1|2 « 30	5,276
18	12 1|2 vs fte por 30 p lo, fdo 2|3 partes	5,690
19	11 3|4 « 35	6,116
20	1680 vs cuadradas situada en el interior	28,000
21	1627 id id id id	21,605
22	formando esquina Córdoba y Ombú, con 13 vs, 60 c. de fte. por 35 vs. fo e	16,395
23	9 vs de fte por 28 1|4 irregular	10,336
24	9 vs id id « 30 id	9,150
25	9 id id id « 41 id	8,137
26	10 Este Oeste « 48 1|4 id	7,771
27	10 id « 48 1|4 id	7,774
28	10 id « id	7,771
29	10 id « id	7,778
30	10 «	7,771
31	10 «	7,774
32	10 «	7,773
33	10 «	7,774
34	10 «	7,771
35	10 «	7,774
36	formando esquina S. E. Ombú y Temple, con 14 1|4 vs de fte. 35 vs de fondo	12,810
37	10 vs S. Temple « 35 id	1,609
38	10 « « 35	1,667
39	10 « « 35	1,162
40	10 « « 43	5,831
41	10 « « 25	5,831
42	10 « « 30	5,831
43	formando esquina S. [illegible] Temple y Azcuénaga [illegible] 29 de fondo	12,000
44	10 « « 60	7,000
45	10 « « 29	6,000
46	10 « « 50	8,331
47	10 « «	8,331
48	10 « «	8,331
49	10 « «	8,331
50	10 « «	8,331
51	10 « « con precio diferente	7,831
No. 52	con 10 vs fte por 35 de fdo. 2|3 partes	7,331
53	10 « «	7,331
54	10 « «	7,331
55	10 « «	7,331
56	21 vs 90 c. frente por 70 vs fdo al Este por el Norte 63 y 60 c. al Sud y 8 vs y 14 c. de frente en el fdo 2|3 partes	15,243
57	con 10 vs de frente por 35 de fondo	8,305
58	10 « « 36 «	8,125
59	10 « « 35 «	7,220
60	formando esquina N. O. Azcuénaga y Temple, con 20 vs 30 c. al Oeste por 36 vs al Este por el fondo con 21 vs 40 c. frente en el fondo	17,514
61	10 vs frente al N. por 57 vs 40 c. al Sud y 57 vs 70 c. fdo por el Este	8,542
62	10 vs frente por 51 3|4 fondo	8,642
63	9 « « 42 «	6,300
64	9 « « 33 «	4,788
65	9 « « 31 3|4 «	3,804
66	9 « « 31 1|2 «	3,780
67	formando esquina N. E. Ombú y Temple con 10 vs frente al N, por 31 1|0 de fondo	10,100
68	10 á calle Ombú 43 de fondo	5,765
69	10 « « 52 «	6,960
70	10 « « 52 por el Oeste, por el Norte 63 y 8 c. de frente	6,703
71	12 vs frente, 28 1|2 fondo	5,740
72	12 « « 29 irregulares	5,660
73	formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombú con 11 vs 20 c. de fte. al Sud por 40 vs 30 c. de fondo al Norte y 8 vs 30 c. de fte., en el fdo.	10,465

Recomiendo muchísimo este importante remate, por estar los terrenos bien situados al Norte y de mucho porvenir, que están tasados muy barato hoy por la época que atravesamos. Los títulos de primer órden, por mas pormenores al escribano Sr. Miñones, calle Defensa 80, tercer patio ó Piedad núm. 117.

NOTA--Se previene que todo comprador sin escepcion, tendrá que abonar antes de firmar el boleto, quinientos pesos m|c., por cada lote de terreno que compren. jl 20v27ag

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Con 2 casillas de madera y techo de zinc, en la calle Defensa pasando la quinta del señor Lezama, á una y media cuadra [illegible] al Sud.

Por órden del señor Juez de Ira. Instancia Dr. Nogueira por la ejecucion que sigue D. Manuel Noveira, contra D. José Vicente Martinez.

El domingo 6 de Agosto á las 3, venderé en remate la casa arriba espresada, compuesto su terreno de 16 3|4 vs. de frente por 50 vs. de fondo al Este, con 2 casillas, conteniendo cada una 2 piezas de madera, pisos de id, techo de zinc, puerta de vidriera, cocina, letrina, pozo con fierro, vereda de ladrillos, cerco de tabla, otro cuarto mas de madera con techo de zinc de canaleta, parra y demás, con tramway á la puerta. Tasado por todo en la suma de 14,016 $ m|c., las 2|3 partes son 29,672$ m|c. base para la venta. Título bueno, para ver su tasacion y demás calle Defensa núm. 56, al Escribano Sr. Coronado (2º patio) ó Piedad núm. 117. jl23

Andrés Piaggio

En San Isidro

Del gran almacen de comestibles y bebidas conocido por el nombre de Santiago chico, calle 25 de Mayo, esquina á la de Belgrano.

A cuatro cuadras de la estacion donde estará colocada la bandera.

Por órden terminante de su dueño

¡¡Atencion!!

El miércoles 26 y jueves 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, remataré sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido general de lozas y cristales, yerba paraguaya, id argentina, una gran cantidad de azucar, id de arroz id fideos de génova, id aceite de rivera, almidon americano, velas esteárina, un gran surtido general de vinos y licores embotellados, frutas en almibar, un gran surtido de ferretería, id de tienda y mercería, id de pinturería, artículos navales id de hojalatería; 10 bocoy de tierra romana, cal de génova id de la bajada, baldosas de labre, tejas francesas, carbon de piedra, tablas de pino, una cantidad de [illegible] y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Me permito llamar la atencion sobre este gran remate por ser el almacen gefe de San Isidro, pues es el de mas capital y mejor surtido. jl20

Sanchez y García

En Moreno, Judicial

DE BUEYES GORDOS Y MANSOS

De órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Angel Casares

El Domingo 30 del corriente, á la 1 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 12 bueyes mansos y gordos, pertenecientes al concurso de D. Bernardo Astiz, se previene que la venta se hará al gusto de los compradores. jl 19

Por el mismo

Un piano perpendicular

Muebles, adornos y alhajas de valor

El miércoles 26 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, lo que sigue a continuacion.

1 juego completo de dormitorio, compuesto de 1 cama camera con sus colchones, 1 ropero, cómoda con tocador, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita costurero, 1 id de luz con piedra, 1 toballero, 1 sillas forma sillon, 1 silla de amaca, 1 aparador de caoba con piedra de 3 cuerpos, 12 sillas nuevas con respaldo de esterilla imitacion jacarandá, 1 cochecito para niño, 1 rica montura coleada cuero de chancho completa, 4 [illegible] dorados con corredizos de cristal, 1 sofá y otros muebles que estarán a la vista, pertenecientes a un embargo, y lotes de alhajas diferentes. jl21

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferretería, á las 2

JUEVES, A LAS 12 DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Por el mismo

Del menaje de una casa

Calle Corrientes n. 8?8 pasando la de Callao

El viérnes 28 del corriente á las 12 del dia--Al contado. Un elegante juego de sala, mesa con piedra de centro, cuadros, 1 rico escritorio moderno de nogal, biblioteca de id, 1 juego comedor compuesto de sofá y sillas, roperos, lavatorio, mesa de luz, aparador, mesas, reloj, porcelana fina, juego de mesa, cubiertos, varios otros muebles, batería de cocina, cocina económica, baños, seis baúles, plantas y demas útiles de la casa. jl25

Por el mismo

De muebles y bazar

El Juéves 27 del corriente á las 12 del dia--Al contado, en su casa Bolivar 83.

Un rico juego de jacarandá tapizado en damasco de seda granate, compuesto de sofá, sillas y sillones, mesas de sala, cuadros, [illegible], roperos, cómodas, juegos de 9 y 2 piezas tapizados en reps, compuesto de sofá, sillones y sillas, 3 arañas de cristal, adornos, mesas de comedor, id luz, colchones elásticos para 1 y 2 personas, mesas de arrimo, lavatorios, sillas, calentadores para agua, 4 ventanas de pino, 1 baranda de escritorio, platinas, bandejas, canastas, juegos para lavatorio, [illegible], útiles para id. vinos, cerveza, cigarros, [illegible] y una infinidad de otros efectos.

Al mismo tiempo--400 pares botines crimea frescos hechos en el país, para niño varon y muger. jl26

Emeterio Cabo

De un magnífico terreno

En la calle de San Juan núm. 614

El domingo 30 de Julio á las 4 de la tarde

23 varas de frente al Norte por 46 de fondo

El dia y hora espresado, procederé á la venta de este magnífico terreno, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, en uno ó mas lotes al gusto de los interesados. Títulos perfectos.

Por mas pormenores al Escritorio Perú 147.

Por los mismos

Al contado--En nuestra casa Perú 87

El juéves 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios, un buen surtido y variado de artículos de tienda, mercería, bazar y otros.

Frazadones, mantas tejidas, ponchos tucumanos, mantas, frazadas, colchas, ponchos y boas de lana, é imitacion vicuña, chalecos de lana finos, efectos de lana, paños y ricos casimires, camisetas de crimea, tricot, [illegible] de hilo y medio hilo para hombres y niños, guantes de castor, huellas de todas clase, camisetas de lana y de algodon, ponchos y boas imitacion vicuña, boas de lana, mantas, chalones de tartan fino, pañuelos de lana, lienzo, bramantes, [illegible] doméstico, listado, cotin, bombasí, baules y baúljas para viajes, latas de alambre, cuellos, puños, frezadas, útiles de escritorio etc. té, chocolate, licores, coñac, vinos de, herramientas de varias clases, clavos, cerraduras, pasadores y otros artículos de ferretería y perfumería, vino jerez, oporto y [illegible], coñac, licores de varias clases, ginebra, chocolate, té fino, hule para mesa, manteles, toallas, fundas, servilletas, carpetas de paño para mesa, cortinas de sala, un variado surtido de artículos de bazar, floreros, cristales, porcelanas, bandejas, cuadros, adornos de mesa, espejos y muchos artículos mas que estarán a la vista. jl22

Peralta Ramos y Ca.

Judicial

EN EL 25 DE MAYO

DE 4 PROPIEDADES

TASADAS EN 330,000 $ m|c.

Pertenecientes al concurso de D. Silvestre Mosquera, por órden del Sr. Juez Comisario.

El Domingo 30 de Julio a las 3 en punto de la tarde, venderemos judicialmente, y órden del señor Juez Comisario las 4 propiedades pertenecientes á este concurso á saber:

1ra. Propiedad

1 casa en la plaza Principal formando esquina compuesta de 59 vs. de frente por 59 vs. de fondo, cercado todo de pared de ladrillo, tasada en 150,000 $ 2|3 partes 100,000 $ m|c.

2.a Propiedad

1 casa contigua á la anterior 1|2 cuadra de la plaza en un terreno de 59 vs de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo, tasacion 40,000 $ 2|3 partes 26,666 $ m|c.

3.a Propiedad

En casa a 3 1|2 cuadras de la plaza 100 v. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, con mil plantas frutales surtidas, tasadas en 50,000 $ 2|3 partes 33,332 $ m|c.

4.a Propiedad

4--16 chacras en el ejido del pueblo, tasada en 80,000 $ m|c., 2|3 partes 53,332.

Creemos inútil recomendar estas propiedades, pues estan situadas en el mejor parage de dicho pueblo. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por mas datos ocurran al escritorio Defensa 169. jn20

Francisco F. de la Serna

¡A las Horas!

REMATE LIBERAL

200 cuadras de 150 por 150

TERRENO VEJETAL

A 20 cuadras al Sud

DE LA ESTACION

ENTRAN O UNA POBLACION

Con quinta formada, propiedad

De don Z. Alcoba

Venta por lo que dén

Sin tasacion para cubrir un crédito al Banco de la Provincia

En el partido de Las Heras, son conocidos como los mas valiosos estos terrenos. La calidad de la tierra, su elevacion, proximidad a la estacion y la clase de vecinos que los rodean, han influido en [illegible] anteriores, hace seis meses para que se haya obtenido el precio que tuvieron en el apogeo de los terrenos.

Hoy no hay pretenciones en cuanto a precio. Solo se aspira al cumplimiento de obligaciones contraidas ante el Banco de la Provincia. Se rematará, pues al contado en lotes, al gusto de los compradores, ó todo en un solo lote por lo que dén.

El domingo 30 de Julio á la una en punto

El remate se hará sobre los mismos terrenos. Los Sres. licitadores hallarán en la estacion á la una, carruages que los conduzcan.

Exijiremos un diez por ciento, sin escepcion, al tiempo de entregar nuestro boleto de venta.

Por cualquier otro informe y por planos, al rematador alto San Martin núm. 30. jl6

Pedro Ebbeke y Ca.

De una hermosa

PROPIEDAD

AL NORTE

Calle Temple núm. 84 y 86
Entre San Martin y Reconquista
Casa alta y baja con 30 piezas
Renta mensual 3,500 $
Antes de la crisis ganó 5,300 $
Venta sin reserva alguna, por lo que dén

El Juéves 27 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, la hermosísima finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Norte, por 35 varas de fondo al Sud, con un martillo en favor en el fondo al lado Oeste, de 6 por 13 varas. La casa baja tiene veinte y una y la alta nueve piezas, la mayor parte con pisos de tabla y empapelados, cielos rasos, umbrales de mármol, patios embaldosados, cocina, aljibe letrina etc. Títulos perfectos, pueden verse en la escribanía del Sr. Don Julio Mendez. Las personas que se interesan en esta finca pueden inspeccionarla cualquier dia antes del remate desde la 1 hasta las 4 de la tarde y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. jl22

Duarte Wright y Correa

Mercaderías generales

En nuestra casa calle Victoria n. 153

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, zarazas, géneros para vestidos, bramantes, lienzos, casimires, paños, merinos, gróes, foulards, lustrina, tartanes, franela, goleta plomo y negra, percalina, tul negro, liso y florido, id blanco, pañuelos de seda y de hilo, chalones de merino, id de tartan, id de cachimir, camisas, enaguas y batas para señoras, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda de á India, id de lana, camisetas de punto de lana, id de algodon, mantas de vicuña, id de lana, boas de id, toballas, manteles, camisetas de crimea, tricotas de lana, frazadas y frazadones, sombreros de castor, colchas blancas de algodon, id de colores, pellones ingleses, id tucumanos, sobrepuestos de tripe, medias de lana, tiras bordadas, medias de todas clases para señoras, hombres y niños y muchos otros artículos que no detallamos.

Averías--Por órden del Sr. Cónsul de Francia, 6 fardos con 100 resmas papel de imprenta, 1 cajon con 100 id id rosado. jl23

Luis D. Lagos

Judicial

En Chascomus

DE MERCADERIAS

El dia 25 y 26 del corriente Julio, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez del Crimen Dr. D. Julian Aguirre las mercaderías que pertenecieron al prófugo Gregorio Cambillo.

Estas existencias consisten en un variado surtido de artículos de tienda, que no se detallan por su mucha estension. Se recomienda la asistencia pues es una tienda que contiene artículos de mérito y de gusto. jl15

Por el mismo

EN DOLORES

Judicial

DE MERCADERIAS

El dia 31 de Julio procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez del Crimen, Dr. D. Julian Aguirre las mercaderías existentes, que pertenecieron al prófugo Gregorio Campillo.

Estas existencias, consisten en un variado surtido de artículos de tienda de 1ª clase. Se recomienda la existencia, pues es la ocasion de hacerse de artículos de buen gusto. jl16

Cárlos Quirno

De plantas y arboles frutales, de la quinta de D. Polidoro Cantea, en la calle de Florida n. 22 bajo los altos del Club Argentino.

El juéves 27 y viérnes 28 de Julio á las 12 del dia venderé al contado y al mejor postor, las siguientes plantas y árboles, cultivados en la quinta del Sr. Don Polidoro Conteu:

Arbustos, pinos pompianos, tuyas, coníferos gran variedad, legistrum, tooras, laurentinas, lamiles de españa, [illegible] y cerezos, dobles de Africa, aguaribays, acacias, albahas y otras variedades, 15 clases de eucaliptus de las mejores que existen en el país, Plantas de flores y de adorno, cedrones, cañiles, jazmines del país, del cabo y del Paraguay, dianelas, [illegible], capital varietal, [illegible], cora, [illegible], hortensias, santa rita, azaneros, [illegible] de la china, lilas dobles, jamaus vulgaris, dog, romero, alucena y violeta variedad.

20000 árboles frutales, nísperos, injertos, olivos, castaños, sorbos, membrillos, lucuma y para injertar, damascos, [illegible], ciruelas, peros, manzanos, cerezos, duraznos de variedad, naranjos, limones, granados, higueras de españa, parras de uva, moscatel de las mejores clases q' existen en el pais y una infinidad de plantas que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. jl25

Leandro Mattaldi y Ga.

De muebles, artículos de tienda, bazar y joyas

En su casa calle de Cangallo n. 75, (Antiguo café Catalanes)

El miércoles próximo 26 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto del remate.

Al mismo tiempo--Por liquidacion de varias facturas cantidad de artículos de tienda, mercería y bazar. Igualmente por liquidacion, 100 barriles rico vino de jerez y alhajas, entre ellas anillos de brillantes de valor y otras que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, venderemos un magnífico terreno, situado en la Lomas de Zamora, frente al palacio de Honorino. Los títulos de primer órden, compuesto de 10 vs por 55 de fondo. Por mas detalles á los consignadores.

En seguida--A los carpinteros, 500 piés mas ó menos de tabla machimbrada. jl25

Por el mismo

En nuestra casa Cangallo 75

De artículos de tienda, mercería, bazar, joyas etc y muebles.

El viérnes 28 del corriente, á las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderemos sin retirar lote á la mas alta postura y por liquidacion de varias facturas; cantidad de artículos de tienda, mercería, bazar, joyas y muebles, cuyo detalle omitimos por su estension, pero estarán de manifiesto en el acto de la venta. jl25

Por los mismos

Gran remate de muebles para ricos y pobres--En nuestra calle Cangallo n. 75 (antiguo café Catalanes)

El lúnes 31 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche.

DE DIA--Camas de caoba, fierro, madera etc, cómodas de varias clases, roperos caoba, nogal y jacarandá, lavatorios, mesas de noche de varias clases, é infinidad de muebles nuevos y usados, que estarán á la vista y se venderán al mejor postor sin retirar lote.

A LA NOCHE--Ricos juegos de sala tapizados en brocatela y reps, pianos de varios fabricantes, mesas de centro de jacarandá y caoba, roperos riquísimos con espejo, lavatorios jacarandá y caoba, espejos, etc. etc.

E. Rodriguez y Victorica

Judicial

De una legua de campo en Chacabuco, á 5 leguas de Chivilcoy, á 6 del pueblo de Chacabuco Tasacion bajísima 700,000 $ m|c. Base para la venta las 2|3 partes, 466,667 $ m|c.--En nuestra casa calle de la Victoria núm. 165, por órden del Sr. Juez en lo civil, Dr. D. Julian Balbin.

El Viérnes 18 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderemos la legua de campo arriba mencionada y cuyos linderos son por el Norte D. Venancio Torres, por el Sud oeste con varios [illegible] conocidos por de Ferrero, por el Sud este con Don Joaquin Oyarzo y por el Noroeste, con lotes de Chacabuco.

Tasada en 700,000 $ m|c. base para la venta 466,667 $ m|c. Títulos perfectos.

Está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia, con el núm. 25. Por mas detalles á los rematadores. jl16

Por el mismo

Notable remate judicial

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Balbin, de una magnífica propiedad situada en la calle de la Victoria.

Formando esquina con la calle Lima.

El lunes 14 de Agosto á las 4 en punto de la tarde.

Calle de la Victoria núm. 440, 442, 444 y 446, por la de Lima núm. 54, 56, 58 60 64, 66, 68, 70, 72 y 74.

Compuesta de 3 casas 9 almacenes y un corralon.

Tomando por base para la venta 1,001,256 $ m|c edificada en terreno de 20 1|4 varas de frente á la calle de Victoria por 61 1|4 varas á la calle de Lima teniendo un martillo de 1 1|2 varas a su favor á las 37 1|4 varas de la calle de la Victoria ó sea una superficie igual á 1292 varas cuadradas y 31 centímetros.

Tasado todo en 1,502,034 $ m|c. teniendo que empezar el remate por las dos terceras partes ó sea por 1,001,356 $ m|c. y da de renta 9000$ m|c. Debiendo producirla hasta hace poco 12,500 $ m|c.

La venta la haremos en uno ó en dos lotes, al gusto de los compradores.

Si fuere en dos lotes se hará en la forma siguiente.

Lote núm. 1

Las casas calle de Victoria núm. 440 y 442 la confitería de la esquina Victoria 444 y 449 y Lima 54 y la tienda de la calle de Lima núm. 56 58 y 62.

Edificado en terreno de 20 1|4 de frente á la calle de Victoria por 37 1|4 á la calle de Lima igual á 754 varas cuadradas y 31 centímos.

Tasada en la suma de 1,014, 194 $ m|c, con base para la venta las 2|3 ó sean 676,329 $ m|c.

Lote núm. 2

Calle de Lima núm 64 zaguan, Lima 66, de inquilinato, Lima 68, planchadora, Lima 70, zapatería, Lima 72, herrería, Lima 74 corralon.

Edificado en terreno de 24 varas de frente al O. por 22 de fondo igual á 528 varas cuadradas.

Tasado en la suma de 487,510 $ m|c. teniendo por base para la venta las 2|3 partes ó sean 325,027 $ m|c.

El remate se efectuará allí mismo el dia y hora arriba indicado.

Por mas pormenores á los rematadores Victoria núm. 165. jl13

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 165

Al contado

De un lindo y variado surtido de mercaderías

El viérnes 28 del corriente á las 12 en punto, venderemos un buen surtido cuyo detalle es como sigue:

[illegible], camisetas de franela, calzoncillos de id, de algodon, camisas para niños, colcha, cretolina, [illegible] de hilo y de algodon, toballas de algodon y de hilo, gróes negros y de colores, [illegible], medias para hombres y niños, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas de señoras, zarazas finas, bramantes de varias clases, cambray, alfombras para salas, pañuelos, lino para trajes, ratinas, lustrina negra y de colores, pañuelos de espumilla, colchas de punto, franela blanca y amarilla, [illegible] punto de lana, tapados de pequín, [illegible] mantas de vicuña, calzoncillos madapolan y de bramante, retinas, un gran surtido de cosas, tul de seda, alemanisco para manteles y servilletas, camisas para hombres señoras y niños, casimires, un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, toballas de algodon y de hilo de escocia, id de franela, lienzo, bramante, madapolan, género de hilo, casimires, paños, [illegible], merinos, géneros de vestidos, muselina madrás, camisas medio hilo, camisetas y [illegible] de todos anchos, zarazas de colchas, paños, casimires, castores, pañuelos, rebozos de lana, 1|2 rebozos, id del cuello, géneros de vestidos á cuadros y gustos los mas elegantes, camisas para Sra. id para hombre, franelas, [illegible] y muchos otros artículos que estarán a la vista. jl25

Lorenzo A. Muzio

Judicial

En San Fernando

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Julian Balbin procederá á la venta en público remate de la preciosa propiedad perteneciente á la testamentaria de Don José A. Dacunha y Da. Inocencia Ferreyra, situada en el gran pueblo San Fernando, cuya propiedad se compone de tres piezas bajas y dos de altas, edificadas en terreno de 16 y 2|3 vs. de frente al Oeste por 41 vs. de fondo al Este, está ubicada en la calle de Junin entre las de 11 de Setiembre y Constitucion, distante solamente dos cuadras del puerto y del gran dique primero en la República Argentina.

La tasacion no puede ser mas baja pues esta está tasada esta preciosa propiedad en la suma de 54,593 $ m|c. las bases para la venta son las 2|3 partes que son 36,396 $ m|c. no admitiendose oferta que baje de esa suma. Para mas informes al rematador San Martin 52 ó en la oficina del Sr. Sagasta Defensa 86, primer patio. jn27

Por el mismo

Del corralon de maderas galpones y útiles, situado en Barracas al Sud, calle del General Mitre, núm. 212.

Por liquidacion completa

El mártes 1º de Agosto á las 12 en punto, procederé á la venta en público remate y al contado, de todas las existencias del espresado corralon cuyo detalle es el siguiente: gran surtido de maderas de pino de tea y blanco, como ser alfagías, tirantes, tirantillos, tablas, ladrillos huecos, tejas etc. Venderé tambien los útiles del escritorio, carros, planchas y demás enseres, entre estos tres balanzas de 2,500 libras cada una con sus útiles correspondientes.

Como lo dicho venderé tambien los cuatro magníficos galpones existentes en dicho corralon.

NOTA--Se recomienda puntualidad á la hora. jl26

Gabriel Ocampo y Ca.

Judicial

En la calle de San Martin No. 201

El lúnes 31 de Julio á las 3 de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosas á la mas alta postura y dinero de contado, y perteneciente á la testamentaría de D. J. M. Casattostch, la casa calle de San Martin No. 203 entre Corrientes y Parque, con 8 metros 93 milímetros igual á 9 vs. y 35 cent. de frente, con 58 metros 141 milímetros igual á 67 vs. y 15 cent. de fondo, con 12 piezas bajas y 5 altas, todas construidas con los mejores materiales, embaldosados, ricos empapelados, 4 patios embaldosados, umbrales de mármol, caja en el zaguan del primer patio y en el último, siendo el zaguan que da al primer patio de mármol, un gran zarzo en el segundo patio, gas, aljibe, pozo y demás oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. m|c. 1.026,000 que venderemos por sus 2|3 partes de su tasacion que son 684,000 ps.

Creemos inútil recomendar la asistencia á este remate que de por sí se recomienda, su tasacion sumamente baja, su construccion es toda hecha en material, su situacion es inmejorable, previniendo que este terreno va ensanchando gradualmente hasta el fondo, hasta cerca de 12 varas.

Por mas informes casa del martillero, San Martin 222. jl27

Por el mismo

Judicial--En Quilmes

El Juéves 27 del corriente á la 1 de la tarde, venderemos de órden del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, á la mas alta postura y dinero de contado, y como perteneciente á Da. Petrona Hornos, una casa en el partido de Quilmes, situada en la calle No. 6 entre los Nos. 15 y 17, con 25 vs. de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, con 4 piezas, cocina, pozo, &. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 21,900 $ que se venderá por sus 2|3 partes, que son 14,600 $. Por mas datos, San Martin núm. 222. jl11

Cipriano A. Suarez

Judicial

De muebles

Calle Libertad entre las de Union y Flores, en San José de Flores, donde estará la bandera.

El domingo 30 del corriente procederé á vender en remate público y dinero de contado, de órden del Sr. Procurador Municipal Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, los muebles siguientes, pertenecientes á don Jacobo Fiorini en la ejecucion que le sigue don Sixto Seasso, á saber: Un aparador de guindo, 1 mesa de comedor, 1 mesita de noche, 2 id fierro, 6 sillas, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 alfombra de tripe, 3 cuadritos, 1 percha, varias jaulas, 1 guitarra, 1 [illegible] de madera, 1 catrillo para montura, 1 juego de té de platina, 1 casilla para perro, 1 media [illegible], 2 [illegible] para caballo, 1 recado viejo con jergas, 1 cojinillo de hilo, 1 bañadera, 1 galpon con 15 chapas de zinc y porcion de otros objetos, por cuenta de varios que estarán á la vista.

Por mas informes al juzgado de Paz donde existe el espediente, ó al rematador calle Rivadavia esquina á la platería del Pito Español, Flores. jl22

J. M. Martinez y Ca.

Judicial

EN EL PUEBLO DE

San Vicente

El Domingo 13 de Agosto próximo, venderemos por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Don Julian Balbin, los siguientes terrenos, pertenecientes á la testamentaría de Don Antonio Gerlessini.

Una chacra de 13 cuadras cuadradas, con una quinta de 150 varas de alambrado, con arboles frutales, un rancho de material techo de paja etc.

Tasacion ps. 38650 m|c. dos terceras partes id. 25,767 id. tres lotes terreno de solar en el pueblo, tasacion ps 6.000 m|c. dos terceras partes id, 4000 id. dos lotes mas, tasacion ps. 4 000 m|c, dos terceras partes id 2667 id.

En seguida y por cuenta de la misma testamentaria, tres bóvedas en construccion en el cementerio de San Vicente, algunas puertas de fierro, umbrales de mármol etc.

Por mas detalles y ver las tasaciones, á la oficina del secretario D. R. Victorica y á los rematadores Moreno 115. jl19

Rodriguez Corado y Ca.

JUDICIAL

En el puerto del Tigre

El domingo 30 de Julio a las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Rosa y como pertenecientes a la testamentaría de D. Santiago Rossi, cuatro botes y una canoa con sus correspondientes útiles, como ser: remos, velas, toldos &. &

1 er Bote Rosa del pasaje, tasado en todos sus partes en 1500 $ m|c. base para principiar su venta 2|3 partes que son 1000 $ m|c. 2º Bote Julia, tasado en 2000 $ m|c. 2|3 partes 1333 $ y 2 rls. 3er Bote Santiago tasado en 3500 $ m|c. 2|3 partes 2333 $ m|c. y 2 rls. 4º Bote Bella Italia tasado en 2000 $ m|c. 2|3 partes 1333 $ m|c. y 2 rls. 5º Canoa Angelita, tasada en 500 ps m|c. 2|3 partes 333 p y 2 rls.

La venta se efectuará al gusto de los compradores por cada uno ó todos á la vez, el importe del todo haciende á la suma de 7,500 $ m|c. y la base para principiar su venta serán las 2|3 partes que son 4333 $ y 2 rls.

Nota--mas informes y ver los títulos ocurran los interesados á la oficina del escribano N. Repetto ó Victoria 165. jl24

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De una tina para graceria

Artículos de almacen y muebles

EN LA CALLE DE ALBERDI Núm. 17

El lúnes 31 de Julio á las 11 de la mañana procederemos a la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de Balvanera, y como pertenecientes á la [illegible] Juzgado de Paz de Dolores, por don Juan Moreno, contra D. Rafael Taile, lo siguiente: Una tina de pino de tea para grasa, [illegible] mesas, sillas, [illegible] y galerías y mil otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo--Venderemos por órden del mismo juzgado y como perteneciente a la ejecucion seguida por Da Dolores Gonzalez, contra D. José Hina, varios artículos de almacen, que omitimos el detalle de ellos por su estension. Por mas informes al Martillero Cangallo [illegible]

Pedro N. Blanco

Judicial

De la buena finca

ALTOS Y BAJOS

Esquina S. E. de las calles Belgrano y Caridad
Donde estará la bandera

El Domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos, la buena propiedad arriba mencionada perteneciente al Sr. Don Juan Forgget.

El terreno mide 25 varas de frente á la calle de Belgrano por 34 varas 60 cent. de frente también á la calle de Caridad.

El edificio se compone del modo siguiente.

Casa baja, nueve habitaciones, zaguan, cocina, letrina etc, etc, paredes dobles edificadas en cal y á todo costo.

Casa alta, ocho habitaciones un vestíbulo en la escalera, dos cocinas, dos letrinas, mirador, techos y entre pisos de dos hiladas de baldozas, pátios y pisos embaldozados, puertas y ventanas con vidrieras, marcos de algarrobo etc. etc. etc.

Pedimos á los interesados se sirvan visitar esta gran edificio, antes del remate, pues merece la pena el verlo.

Tasacion $ 321,363 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 214,133 m|c.

Títulos en perfecto estado, para verlos en el Tribunal. Escribanía del Sr. Lijó. jl16

AVISOS

FUSILES Y TIROS DEL

MEJOR SISTEMA

Se venden á 100 $ m|c. los primeros y á 75 $ m|c el ciento de tiros. Pasar á verlos en casa de los Señores A. Bullrich y Co. calle de Potosí n. 70. jn31v24jl

JUAN D. MAGLIONI

ABOGADO

Ha abierto su estudio con el Dr. Martel en la calle Bolivar núm. 271. jl18v2agosto

N. ZOLEZZI

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE SAN MARTIN 52

Entre Piedad y Rivadavia.

m3 perm.

40 p.% de rebaja

GRAN LIQUIDACION

De sobretodos, sacos, pantalones etc. casimires y otros artículos para sastres. Agencia del Mundo, Piedad 241. Corriendo.....! jl14v20

Mucama se necesita una para poco servicio, pero que sepa planchar, en la calle de Belgrano núm. 341, (altos). jl23v26

Novedades Científicas

ITALIANAS

RECIEN LLEGADAS É INTRODUCIDAS

Por el abajo firmado

Especialidades medicinales.

POR EL CELEBRE DOCTOR PROFESOR

M. de Bernardini.

30 años de consumo

EFECTOS GARANTIDOS

Pastillas pectorales del Hermita de España

Estas escelentes pastillas pectorales, acreditadas y preparadas por el profesor M. de Bernardini, son preciosas para la tos, angina, tisis de primer grado, conqueluche, voz velada ó debilitada, etc.

Inyeccion balsámica profiláctica--Cura radicalmente y en pocos dias las gonorreas recientes ó inveteradas, gotitas y flores blancas (leucorrea) sin mercurio. Es tambien preservativo contra la infeccion.

Se vende por mayor y menor en la droguería y farmacia Inglesa de Cranwell 39--Rivadavia--39 y en la sucursal Rivadavia esquina Salta.

Agente en Buenos Aires, Sr. D José Sammartino Rivadavia 1396, quien tiene poderes especiales del Dr. Bernardini de Génova, para perseguir las falsificaciones.

Obsérvese que cada frasco y caja tenga la firma del autor. jl 23v26

Aceite puro de Higado

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Formacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes.

1º Pureza completa.
2º Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se halla que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y escencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia número 39, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé, Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Moles San Martin esquina Tucuman, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolas, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, [illegible] jl 23v26

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA

SEMINARIO ANGLO-FRANCES

389--TACUARI--389

REDUCCION DE PRECIOS

Pupilage y lavado, con opcion á las clases accesorias de latin, griego, literatura, historia, matemáticas, teneduría de libros, dibujo y los idiomas inglés, francés y castellano, 500 pesos m|c.

Medio pupilage, con opcion á idem idem, hasta las 8 de la noche, 300 pesos m|c.

Externos, con opcion á idem idem, 100 pesos m|c. jl21v21ag

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguarda-callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á escelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos--Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 39 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. jl 23v26

ENFERMEDADES

DE SEÑORAS

180--CUYO--180

Tratamiento especial de las enfermedades del útero y de sus anexos, por R. Colnay, partera de primera clase de la facultad de Paris.

Partos sin dolores y sin peligro, segun el método del doctor Campbell de las facultades de Paris y Lóndres.

Curacion radical de las flores blancas en 8 dias.

Curacion infalible en pocos dias de los tumores del pecho, panadizos, úlceras, & &. sin operacion ni dolor alguno. Consultas de 1 á 3 de la tarde. jl6 perm.

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intervalo de una hora cure una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen opio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 39, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia de Otto Recke y Ca. Corrientes esquina á Libertad, farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia [illegible], Magdalena, farmacia del Sud, Ranch, farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano. jl 24v31

Semilla de

ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad la mitad de precios de los años anteriores, en el depósito semillas de Vicente Peluffo y Ca. 208 Mercado del Centro (Viejo) 209 entrada por la calle Perú la casa á la izquierda. 320-perm

Banco Nacional

Desde la fecha queda abierto el Registro de Transferencias.

Buenos Aires, Julio 21 de 1876.
El Directorio.
jl22 v30

NUEVA LIBRERIA

EL TEMPE ARGENTINO
Calle Arenales 411, plaza 6 de Junio

Útiles de escritorio y de escuelas, libros de enseñanza primaria, especialmente los acreditados textos de Don Marcos Sastre; y otras sobre cada uno de los ramos de bella literatura, ciencias y artes, á precio módico. Arenales 411, plaza 6 de Junio. jl12v36

COMPANIAS

DE

SEGUROS NACIONALES

Á CARGO DEL SEÑOR DON

FRANCISCO F. MORENO

"La Bienhechora del Plata"

"LA ESTRELLA"

"La Argentina de Seguros"

DOMICILIO

Calle Florida 128 (altos)

VICENTE CASARES E HIJOS

BOCA DEL RIACHUELO

Frente al embarcadero del Ferro-Carril

A LA ENSENADA

CORRALON DE MADERAS

Postes y medios postes de ñandubay, alambre para cercos y toda clase de efectos de construccion, pudiendo cargar sin recargo de gastos para cualquier punto de los Ferro-Carriles de la Provincia; como ser Las Flores, Azul, Dolores, Lobos, Chivilcoy, Campana y todas las demas Estaciones intermediarias. jl 4v8ag

PILDORAS HOLLOWAY

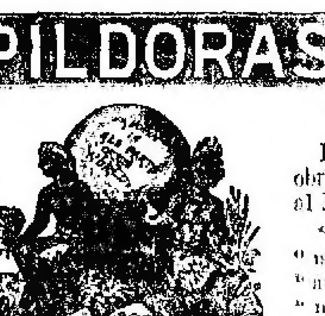

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del "[illegible]" [illegible], en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

" Encargué al [illegible] Mahomet, que informase al [illegible] y de que, además de tener para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque [illegible] en el paciente un efecto [illegible], y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todas las desórdenes del Hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

" Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerar [illegible] el Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner la llave, la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca española de sugetos que adoptan el título de [illegible] siendo los autores de las mismas unos "Holloway y Cª" Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Lóndres.

A LOS ESTANCIEROS

POSTES Y MEDIOS POSTES

DE ÑANDUBAY

Alambre para cercos

Hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo, pudiendo cargar dichos efectos, sin recargo de gastos para cualquier Estacion de los Ferro-Carriles de la Provincia. jl 4v9ag

OFICINA

De tierras públicas

Habiendo aparecido en el número 117 de La America del Sud, una noticia en la que se dice que el remate de los terrenos de propiedad pública en los Tres Arroyos, ha sido suspendido por disposicion de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, y no siendo esto cierto se avisa al público que el tendrá lugar como estaba anunciado, en los dias 14, 15 y 16 del corriente.

Julio 10 de 1876.--*Ignacio Freire.*--Oficial mayor. jl11v11

ALL RIGHT FOR EVER!!

En todas las librerias

Y NEGOCIOS DEL RAMO

FABRICA: 570, PIEDAD

BUENOS AIRES jl 7v/ag

B. W. BOURSE y Ca.

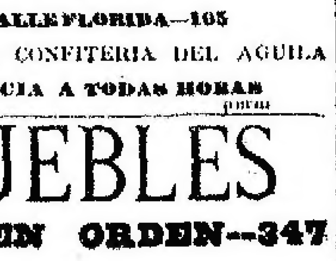

105--CALLE FLORIDA--105

FRENTE A LA CONFITERIA DEL AGUILA

ASISTENCIA A TODAS HORAS perm

MUEBLES

347--BUEN ORDEN--347

Se compran muebles usados y menages completos de casa, pianos etc. jl8v18jl

Sastrería de la Amistad

272-Potosí-272

¡ROPA HECHA!

Me hago el honor de poner en conocimiento de mis amigos y al público en general que tengo un grandioso y variado surtido de toda clase de ropa hecha, trajes completos, levitas, levitones y jaquets; sacos, pantalones y chalecos, todos hechos en el pais con géneros de primer órden y de última moda, como tambien se hacen trajes en el término de 48 horas, de todas clases y al gusto del parroquiano y los precios siendo de suma baratura sin igual.

Esperando que el público me honrará con su confianza se suscribe de Vds. S. S. S.--*Roberto Perez.*

Corralon Esperanza

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Carbon de piedra para estufa y cocina
Carbon para fragua y maquina
Carbonilla coke y leña de toda clase
PRECIOS MÓDICOS

503-ESMERALDA-503 jl 22v8ag

Flejes, flejes

De todas dimenciones

1 pulgada

1 1|4, 1 1|2, 1 3|4, 2, 2 1|2, 3 y 3 1|2, 4

PRECIOS

Los mas bajos de plaza

Perú 226, Perú 226 jl 12v27

PERU 226

Francisco L. Casares

50,000 POSTES

Y medios postes ñandubay

A ELECCION

AL PRECIO MAS BAJO DE PLAZA

Y puesto en cualquier Estacion

Por cuenta del vendedor

Alambre Ryland

A 112 $ QUINTAL

jl 20v31

LIQUIDACION

Se liquida la antigua marmolería y lapidería situada en la calle Suipacha núm. 72 y 76 de propiedad de Juan Bautista Mazzetti.

Los marmoleros directores ó dueños de públicos establecimientos y los amantes de bellas artes, encontrarán allí todas clases de artículos en mármol y de los mas finos, como estátuas, chimeneas, pilas, etc, baldositas embarnizadas.

Aprovechen entonces de la ocasion que se ofrece. jl 9v16

Banco Hipotecario

En vista del olvido por algunos deudores de los términos en que [illegible] contratos, se [illegible] que [illegible] de la ley [illegible] que procederá á la venta de [illegible] de los [illegible] este aviso, en que [illegible]--Buenos Aires, Julio [illegible] de 1876. [illegible] Secretario.